



# Seguir creciendo

**P. 7** El Colegio cumplió 49 años y se prepara para un gran 2023  
Por Héctor Pavón



**P. 32** Entrevista a Yves Champollion  
Por Héctor Pavón



**P. 54** El lenguaje claro que impone la norma



Buenos Aires, julio de 2022.

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **miércoles 23 de noviembre de 2022, a las 18.00, en el auditorio Tsugimaru Tanoue de la sede del CTPCBA** sita en Avda. Corrientes 1834 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente:

### Orden del día:

- a) Designación del presidente de la Asamblea.
- b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
- c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.
- d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2023.
- e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2023.
- f) Elección de miembros del Consejo Directivo: dos vocales titulares con mandato por cuatro años.

**Nota:** Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 18 de noviembre de 2022.

**Importante:** La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de las convocatorias se encontrará en el sitio web del Colegio a partir del viernes 11 de noviembre de 2022.

## Llamado a elecciones

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el **jueves 24 de noviembre de 2022 (de 9.00 a 19.30), en la sede del Colegio sita en Avda. Corrientes 1834**, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos vocales titulares con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del **martes 1.º de noviembre de 2022**, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento.

**Nota:** La efectiva realización de la Asamblea y del acto eleccionario quedará sujeta a la normativa vigente en las fechas previstas, emanada de la autoridad competente.

El Consejo Directivo

**CONSEJO DIRECTIVO**

[consejodirectivo@traductores.org.ar](mailto:consejodirectivo@traductores.org.ar)

**Presidenta**

Trad.ª Públ.ª Beatriz Rodríguez  
[presidencia@traductores.org.ar](mailto:presidencia@traductores.org.ar)

**Vicepresidente**

Trad. Públ. Norberto Cándido Caputo  
[vicepresidencia@traductores.org.ar](mailto:vicepresidencia@traductores.org.ar)

**Secretaria general**

Trad.ª Públ.ª Lorena Roqué  
[secretariageneral@traductores.org.ar](mailto:secretariageneral@traductores.org.ar)

**Tesorera**

Trad.ª Públ.ª Marisa Viviana Noceti  
[tesoreria@traductores.org.ar](mailto:tesoreria@traductores.org.ar)

**Secretaria de Actas y Matrícula**

Trad.ª Públ.ª Mariana Costa  
[actasymatricula@traductores.org.ar](mailto:actasymatricula@traductores.org.ar)

**Vocales suplentes**

Trad.ª Públ.ª María Virginia Rubiolo  
[rubiolo@traductores.org.ar](mailto:rubiolo@traductores.org.ar)

Trad.ª Públ.ª María Verónica Repetti  
[vocalrepetti@traductores.org.ar](mailto:vocalrepetti@traductores.org.ar)

**TRIBUNAL DE CONDUCTA**

[tribunaldeconducta@traductores.org.ar](mailto:tribunaldeconducta@traductores.org.ar)

**Presidente**

Trad. Públ. Pablo Andrés Palacios

**Vicepresidenta 1.ª**

Trad.ª Públ.ª Carina Adriana Barres

**Vicepresidente 2.º**

Trad. Públ. Marcelo Alejandro Ingratta

**Secretaria**

Trad.ª Públ.ª Claudia Elvira Dovenna

**Prosecretario**

Trad. Públ. Juan Manuel Olivieri

**Vocales suplentes**

Trad. Públ. Ho Jae Lee

Trad.ª Públ.ª Ingrid van Muylem

**Revista CTPCBA**

del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

**Directora:** Beatriz Rodríguez

**Editor responsable:**

Consejo Directivo CTPCBA

**Coordinación periodística:**

Héctor Pavón

**Corrección:** María Cielo Pipet

**Diagramación:** Mara Joubert,

Laura Kucka y Adriel Peña

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

**ISSN 2314-1301**

Registro de la propiedad intelectual n.º 5059973.

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

# Sumario

**5** Editorial

**6**  
Noticias  
del Colegio



- 6** Valores de las legalizaciones
- 6** Aranceles profesionales orientativos
- 7** El Colegio cumplió cuarenta y nueve años y se prepara para un gran 2023, por Héctor Pavón
- 12** El CTPCBA volvió a la Feria del Libro
- 14** El español: lengua oficial de la FIT
- 14** Vencimiento del pago de la cuota anual 2022
- 15** Inscripción como perito auxiliar de la Justicia durante 2023
- 16** Reunión con ADICA: juntos, siempre fue mejor
- 18** Tribunal de Conducta, Causa N.º 120
- 21** Traductores autores, por Carina Barres
- 22** Entrevista a Virginia Rubiolo, por Héctor Pavón
- 26** Entrevista a Ingrid van Muylem, por Héctor Pavón
- 29** La Biblioteca del CTPCBA ya tiene su versión 2.0, por Héctor Pavón



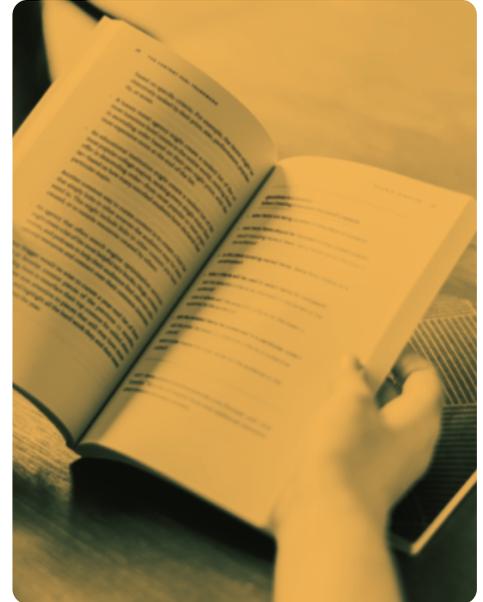
**32** Noticias del VII Congreso

- 32** Entrevista a Yves Champollion, por Héctor Pavón y traducida por Alide Drienisiena

**36**  
Comisiones  
del Colegio



- 36** Herramientas de alineación, por la Comisión de Recursos Tecnológicos
- 42** Trabajo en equipo e inserción laboral, por Valeria Ques Espinosa, Celeste Mazzocchi y Victoria Barbieri
- 47** Taxidermia: un mundo casi desconocido para los traductores, por Cinthia de la Fuente



- 50** Cuando la profesión es la invitada de lujo, por la Comisión de Ejercicio y Defensa de la Profesión
- 51** ¡TAV, TAV! ¡Orden en la sala!, por Matilde Natalia Wolinsky y Carmen Clementina Olivetti

**54**  
El mundo  
de la traducción



- 54** El lenguaje claro que impone la norma
- 55** Los traductores también corregimos (y en archivos PDF), por Mónica López de Shinzato

**56** Noticias de la traducción

**58** Biblioteca *Bartolomé Mitre*

**59** Librería del Traductor  
*Jorge Luis Borges*

**60** Agenda

**62** Juras

**64** Beneficios

# 2022

## COMISIONES INTERNAS DEL CTPCBA



### Comisión de IDIOMA ALEMÁN CTPCBA

**Responsable:** Ingrid Alejandra van Muylen  
**Coordinador/a:** por designar  
**Secretario/a:** por designar  
**Integrantes:** Elsa Frida Buchholz de Bittner, Nicolás Lisandro Chocobar, Juan Manuel Olivieri, Agustín Pardo, Ruth Schwittay y Margarita Stecher  
**Calendario de reuniones:** 27/7, 31/8, 28/9, 26/10, 30/11 y 28/12 a las 19.00



### Comisión de IDIOMA ESPAÑOL CTPCBA

**Responsable:** María Virginia Rubiolo  
**Coordinadora:** María Alina Gandini Viglino  
**Secretaria:** Mónica Esther López de Shinzato  
**Integrantes:** María Eugenia Cairo, Maximiliano Damián Cuadrado, Iván Iglesias, María Constanza Iglesias Martín, Cecilia Margarita Mata, María Cecilia Palluzzi, Ana María Saavedra y Roxana Versace  
**Calendario de reuniones:** 12/7, 9/8, 13/9, 13/9, 11/10, 8/11 y 13/12 a las 18.30



### Comisión de IDIOMA FRANCÉS CTPCBA

**Responsable:** Claudia Elvira Dovenna  
**Coordinadora:** Elsa Elvia Predassi Bianchi  
**Secretaria:** Liliana Velasco  
**Integrantes:** María Fiorella Carbone, Yahel Aylén Elias, María Angélica Grecco Santa Lucía, Alicia Monges, Silvia Susana Naciff, María Victoria Pinasco y Gilda Roitman  
**Calendario de reuniones:** 13/7, 10/8, 14/9, 12/10, 9/11 y 14/12 a las 18.30



### Comisión de IDIOMA INGLÉS CTPCBA

**Responsable:** María Verónica Repetti  
**Coordinadora:** Elsa Alicia Damuc  
**Secretaria:** Fabiana Paula Margulis  
**Integrantes:** María Gimena Alinez, Matías Borich, Graciela Cademartori, Viviana Raquel Costilla, Silvia Graciela Churchmar, Rosario de Tezanos Pinto, Doelia Ester Gil Flood, Elsa Noemí González Guirado, Iván Iglesias, María Constanza Iglesias Martín, María Magdalena Lombardi, Ludmila Belén Martínez, Rocío Matrero, María Celeste Mazzocchi, Nora Ana Rodríguez de Belletti, Ana María Saavedra, Mirta Beatriz Saleta, María Micaela Salgado, Teresa Vita, Yessica Lais Wanza y Sofía Belén Zambianchi  
**Calendario de reuniones:** 1/7, 5/8, 2/9, 14/10, 4/11 y 2/12 a las 16.00



### Comisión de IDIOMA ITALIANO CTPCBA

**Responsable:** Marisa Viviana Noceti  
**Coordinadora:** María Sol Bellazzi  
**Secretario:** Mariano Roca  
**Integrantes:** Patricia Marcela Álvarez, Giuliana Amistadi, Norberto Cándido Caputo, Mónica Liliana Daniele, Carla Edith Dimarco Calello, Néstor Puebla Vitale, Juana Rosa Sangiovanni y María Agustina Ventura  
**Calendario de reuniones:** 6/7, 3/8, 7/9, 5/10, 2/11 y 7/12 a las 18.30



### Comisión de IDIOMA PORTUGUÉS CTPCBA

**Responsables:** Carina Adriana Barres y Pablo Andrés Palacios  
**Coordinadora:** Guadalupe Rivera  
**Secretaria:** Gloria Díaz Ávila  
**Integrantes:** Nicolás Lisandro Chocobar, Marcia Regina Gomes, Dario Osvaldo González, Adriana Valeria Netto Silva, Diana Powell, Marcela Patricia Ruiz y Natalia Vera Gomes  
**Calendario de reuniones:** 27/7, 31/8, 28/9, 26/10, 30/11 y 28/12 a las 18.30



### Comisión de IDIOMA DE BAJA DIFUSIÓN CTPCBA

**Responsable:** Ho Jae Lee  
**Coordinadora:** Ana María Janku  
**Secretarias:** Clelia Chamatrópulos  
**Integrantes:** Martín Miguel Cardozo, Nicolás Lisandro Chocobar y So Mee Joo  
**Calendario de reuniones:** 28/7, 25/8, 22/9, 27/10, 17/11 y 15/12 a las 18.30



### Comisión de LENGUAS ORIGINARIAS CTPCBA

**Responsable:** Norberto Cándido Caputo  
**Coordinadora:** Lidia Jeansalle  
**Secretaria:** Florencia Silvia Yuvero  
**Integrantes:** María Isabel Alves de Lima, Clelia Chamatrópulos, Nicolás Lisandro Chocobar, Mónica Liliana Daniele, Marisa Viviana Noceti, María Teresa Orlando, Tamara Rey Leyes y María Victoria Tuya  
**Calendario de reuniones:** 25/7, 29/8, 26/9, 31/10 y 28/11 a las 18.30



### Comisión de Área Temática ECONOMÍA Y FINANZAS CTPCBA

**Responsable:** María Verónica Repetti  
**Coordinadora:** Claudia Elvira Dovenna  
**Secretaria:** María Gimena Alinez  
**Integrantes:** Florencia Elizabeth Bacigaluppe, María Sol Bellazzi, María Fiorella Carbone, Vanina Sol Franco y María Gabriela Pérez  
**Calendario de reuniones:** 12/7, 9/8, 13/9, 11/10, 8/11 y 13/12 a las 18.00



### Comisión de Área Temática JURÍDICA CTPCBA

**Responsable:** Marcelo Alejandro Ingratta  
**Coordinadora:** María Sol Bellazzi  
**Secretaria:** Carmen Clementina Olivetti  
**Integrantes:** Aldana Amoroso, Mónica Haydée Azcárate, Graciela Cademartori, María Fiorella Carbone, Nicolás Lisandro Chocobar, Viviana Raquel Costilla, María Itatí Encinas, Sofía Belén Fernández, María Laura Lemo, Ludmila Belén Martínez, Rocío Matrero, Inés Beatriz Meyer, Mariana Paula Morelli, Silvia Susana Naciff, Paula Andrea Renaud Espinoza, Nora Ana Rodríguez de Belletti, Adriana Gabriela Rubinstein y Roxana Venúto  
**Calendario de reuniones:** 13/7, 10/8, 14/9, 12/10, 9/11 y 7/12 a las 18.30



### Comisión de Área Temática TÉCNICO-CIENTÍFICA CTPCBA

**Responsable:** Lorena Susana Roqué  
**Coordinadora:** Valeria Marina Bono  
**Secretario:** Federico Luis Viale  
**Integrantes:** Pablo Aquino, Andrés Basabe, Cinthia Vanesa de la Fuente, Daniela Laura Dib, María Alina Gandini Viglino, María Celeste Mazzocchi, Alejandra Cecilia Mierez Revilla, Marina Alejandra Peñalba y Carolina Quiroga Rolla  
**Calendario de reuniones:** 13/7, 10/8, 14/9, 12/10, 9/11 y 14/12 a las 18.30



### Comisión de CULTURA Y BIENESTAR CTPCBA

**Responsables:** Carina Adriana Barres y María Virginia Rubiolo  
**Coordinadora:** María Cecilia Terminiello  
**Secretaria:** María Delia Sors  
**Integrantes:** María Teresa Arias, Gabriela Aspro, Carolina Antonella Capello, Marcia Micaela Castro, Susana Cohen, Evelyn Haydasz, Alicia Margarita Payo y Verónica Rita Voegeli  
**Calendario de reuniones:** 7/7, 4/8, 1/9, 6/10, 3/11 y 1/12 a las 18.30



### Comisión de EJERCICIO Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN CTPCBA

**Responsables:** Beatriz Rodríguez y Norberto Cándido Caputo  
**Coordinadora:** Carina Adriana Barres  
**Secretaria:** María Sol Bellazzi  
**Integrantes:** María Cecilia Celerier, Claudia Dovenna, Melina Guadalupe Escudero, Marcelo Alejandro Ingratta, Julieta María Ana Moreno, Ricardo Naidich, Marisa Viviana Noceti y Florencia Silvia Yuvero  
**Calendario de reuniones:** 20/7, 17/8, 21/9, 19/10, 16/11 y 21/12 a las 18.30



### Comisión de INTERPRETACIÓN CTPCBA

**Responsable:** Juan Manuel Olivieri  
**Coordinadora:** Daniela Caballero  
**Secretaria:** Daiana Zangari  
**Integrantes:** Lucía Fernanda Álvarez, Martín Gonzalo Barrère, Oriela Alejandra Bruno, María Fiorella Carbone, Mariana Paula Chernizky, Luciana Cirigliano, Sofía Belén Creo, María Itatí Encinas, Iván Iglesias, Verónica Laca, Florencia Verónica Páez Souto, María Cecilia Palluzzi, María Victoria Paz, María Eugenia Pinalli Sauro y Xenia Sergejev  
**Calendario de reuniones:** 26/8, 23/9, 28/10, 25/11 y 16/12 a las 18.00



### Comisión de TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL CTPCBA

**Responsable:** Mariana Costa  
**Coordinadora:** María Soledad Gracia  
**Secretaria:** Matilde Natalia Wolinsky  
**Integrantes:** Agustina Britos, Bárbara Vanesa D'Alói, Yahel Aylén Elias, Martín Emmanuel Fernández, Vanina Sol Franco, María Alina Gandini Viglino, Lara Cecilia Garau, Agustina Gomez, Silvia Grossi, Iván Iglesias, María Pía Latorraca, Rocío Matrero, Lorenzo Palazzo, Marina Alejandra Peñalba, Carolina Quiroga Rolla, Paula Belén Rodríguez, Adriana Gabriela Rubinstein, Ana Laura Sosa Orrantía y Carolina Veltri  
**Calendario de reuniones:** 20/7, 24/8, 21/9, 19/10, 16/11 y 14/12 a las 18.30



### Comisión de RECURSOS TECNOLÓGICOS CTPCBA

**Responsable:** Lorena Susana Roqué  
**Coordinador:** Edgardo Adrián Galende  
**Secretaria:** Valeria Cecilia Esterzon  
**Integrantes:** Andrés Basabe, Valeria Marina Bono, María Fiorella Carbone, Melina Guadalupe Escudero, Martín Emmanuel Fernández, María Alina Gandini Viglino, Iván Iglesias, Giselle Natali Kolcevic, Verónica Laca, María Celeste Mazzocchi, Alejandra Cecilia Mierez Revilla y Agustina Zanetto  
**Calendario de reuniones:** 6/7, 3/8, 7/9, 5/10, 2/11 y 14/12 a las 18.30



### Comisión de RELACIONES INTERNACIONALES CTPCBA

**Responsable:** Pablo Andrés Palacios  
**Coordinadora:** Silvia Bacco  
**Secretaria:** Mónica Esther López de Shinzato  
**Integrantes:** Pablo Aquino, Victoria Abril Barbieri, Matías Borich, Carolina Antonella Capello, Clelia Chamatrópulos, Melina Guadalupe Escudero, María Laura Lemo, Sofía Maestri y Nazaria Jimena Rivero Poelstra  
**Calendario de reuniones:** 29/7, 26/8, 23/9, 28/10, 25/11 y 30/12 a las 13.30



### Comisión de RELACIONES UNIVERSITARIAS CTPCBA

**Responsable:** María Verónica Repetti  
**Coordinadora:** Silvia Bacco  
**Secretaria:** Carina Adriana Barres  
**Integrantes:** María Gimena Alinez, Carolina Antonella Capello, Lidia Jeansalle, Victoria Alejandra Paniagua y María Cristina Plencovich  
**Calendario de reuniones:** 6/7, 3/8, 7/9, 5/10, 2/11 y 7/12 a las 18.30



### Comisión de TERMINOLOGÍA CTPCBA

**Responsable:** Claudia Elvira Dovenna  
**Coordinadora:** Estela Lalanne de Servente  
**Secretaria:** Silvia Beatriz Focanti  
**Integrantes:** María Sol Bellazzi, Silvia Patricia De Santis, Paula Didari, María Alina Gandini Viglino y María Gabriela Pérez  
**Calendario de reuniones:** 5/7, 2/8, 6/9, 4/10, 1/11 y 6/12 a las 18.00



### Comisión de LABOR PERICIAL CTPCBA

**Responsables:** Marisa Viviana Noceti y Norberto Cándido Caputo  
**Coordinador/a:** por designar  
**Secretario/a:** por designar  
**Integrantes:** Mónica Haydée Azcárate, Adriana Bakrokar, Victoria Abril Barbieri, Rocío Berbel Alt, Graciela Cademartori, Alicia Aurora Carnaval, Elsa Alicia Damuc, María Esther Fernández, María Patricia Frete, Viviana Blanca Gavazza, Deborah Giselle Gelardi, Doelia Ester Gil Flood, Alejandra Edith Kachelava, Fabiana Paula Margulis, Carlos Manuel Méndez, Silvia Susana Naciff, Florencia Verónica Páez Souto, Gabriela Silvia Ponzola, Adriana Carla Piliopposian, María Eugenia Pinalli Sauro, Esther Elizabeth Poterana, Nora Ana Rodríguez de Belletti, Adriana Gabriela Rubinstein, Ana María Saavedra, Mirta Beatriz Saleta, Milena Salvador Corsi, María Clara Savini, Sonia Sobek, Inés Storni, Roxana Versace y Agustina Zanetto  
**Calendario de reuniones:** 5/7, 2/8, 6/9, 4/10, 1/11 y 6/12 a las 18.00



### Comisión de TRADUCCIÓN LITERARIA Y EDITORIAL CTPCBA

**Responsable:** María Virginia Rubiolo  
**Coordinador:** Jorge Rafael Abuchedid  
**Secretaria:** María Virginia García  
**Integrantes:** Clelia Chamatrópulos, Susana Mirta Civitillo, Susana Cohen, Maximiliano Damián Cuadrado, Ana María Janku, Julieta López Bárcena, Fernando Damián Luna, Rocío Matrero y Mariana Paula Morelli  
**Calendario de reuniones:** 14/7, 11/8, 8/9, 13/10, 10/11 y 15/12 a las 18.30



### Comisión de PRODUCTORES EMÉRITOS CTPCBA

**Responsable:** Carina Adriana Barres  
**Coordinadora:** Claudia Liliana Goldman  
**Secretaria:** Silvia Galperín  
**Integrantes:** Cecilia Belinco, Rosa Albina Cataldi, Beatriz Zulema Colman, Silvana Giusti y Liliana Sterpin  
**Calendario de reuniones:** 4/7, 11/8, 8/9, 13/10, 10/11 y 15/12 a las 15.00



### Comisión de PRODUCTORES NOVELES CTPCBA

**Responsables:** Mariana Costa y Lorena Susana Roqué  
**Coordinadora:** Valeria Cecilia Esterzon  
**Secretaria:** Carolina Veltri  
**Integrantes:** Itatí Acosta, Aldana Amoroso, Francisco David Andrian, María José Ayala, Florencia Elizabeth Bacigaluppe, Adriana Bakrokar, Victoria Abril Barbieri, Andrés Basabe, Rocío Berbel Alt, Brenda Bertoni Vizcaíno, María Inés Blanco Figueredo, Matías Borich, Agustina Britos, Oriela Alejandra Bruno, Natalia Beatriz Campa, María Fiorella Carbone, Marcia Micaela Castro, María Virginia Conte, Patricia María de Souza Martínez, Isabel Julia de Urquiza, Paula Didari, Yahel Aylén Elias, Melina Guadalupe Escudero, Martín Emmanuel Fernández, Sofía Fernández Mouján, Vanina Sol Franco, María Alina Gandini Viglino, Deborah Giselle Gelardi, Agustina Gomez, Iván Iglesias, María Constanza Iglesias Martín, Carla Imerito, María Sol Izquierdo, So Mee Joo, Giselle Natali Kolcevic, María Pía Latorraca, Gisela Leal, María Laura Lemo, María Sol Lista, Julieta López Bárcena, Emanuel Lucardi, Fernando Damián Luna, Andrea Mareño Kuscevic, Rocío Matrero, María Celeste Mazzocchi, Mariana Paula Morelli, Sofía Odello, Florencia Verónica Páez Souto, Lorenzo Palazzo, Martina Peretti, Mariano Ezequiel Porto, Valeria Solange Ques Espinoza, Carolina Quiroga Rolla, Nazaria Jimena Rivero Poelstra, Paula Belén Rodríguez, María Micaela Salgado, Milena Salvador Corsi, María Sato, María Clara Savini, Elena Gabriela Sosa Apaza, Katharina Martha Monique Taliz, María Agustina Ventura, Roxana Versace, Yessica Lais Wanza, Sofía Belén Zambianchi, Agustina Zanetto y Julia Zarate  
**Calendario de reuniones:** 27/7, 31/8, 28/9, 26/10, 30/11 y 14/12 a las 18.30

## Crecimiento y orgullo

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley sobre reglamentación del ejercicio de la profesión de traductores públicos en la Capital de la República.

De este modo, queridos amigos, el 3 de marzo de 1973 se presentaba el proyecto de creación de lo que hoy conocemos como el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, que cumple sus primeros cuarenta y nueve años de vida institucional.

En general, suele ser muy difícil seguir el camino que otros iniciaron, y lo es más aún cuando los iniciadores tuvieron objetivos de trascendencia que concretaron, luego de muchos avatares y no pocos sinsabores.

Desde que en julio de 1874 el doctor Adolfo Alsina determinó cuáles eran los requisitos necesarios para ser designado traductor público, largo fue el camino que tuvieron que recorrer los que nos precedieron en la historia de la lucha por el reconocimiento social e institucional de nuestra profesión.

Cuando todo ese camino, largo pero sostenido, eficaz y entregado al mayor de los compromisos, se ve coronado por un logro que habría de significar nuestra más importante carta de presentación ante el mundo, la tan preciada Ley 20305, mayor deviene la responsabilidad de seguir los pasos de los precursores.

Honar a las instituciones es darles el lugar de privilegio que les corresponde, a la vez que dignifica y engrandece la labor de aquellos a quienes representan.

Muchos son los nombres que vienen a la memoria de la razón y del corazón a la hora de honrar ya no solo la historia, sino a aquellos que la escribieron, y, como sucede habitualmente, se corre el riesgo de caer en el involuntario olvido de alguno de ellos, cuando en realidad la intención es exactamente la contraria. Sin embargo, nos parece justo que Tsugimaru Tanoue, Mario Nitti, Gustavo Evrard, Abilio Bassets, Margarita O'Farrell, Ascensio Ezquiaga, Hermann Nitka, Carlos Pérez Aquino, Sheila Arbetman, Emilio Sierra, Julia Dufour, Beatriz Colman —hoy decana de la profesión—, entre tantos otros, sean algunos dignos representantes de una lucha que no termina y que nos sigue convocando a cada paso.

Mucha marcha y contramarcha mediaron entre los primeros integrantes del Colegio de Traductores Nacionales y los más de nueve mil doscientos colegas que pueblan la matrícula actual. ¿Somos realmente conscientes de todo este crecimiento?

El Colegio es una institución clave en la región, y es obvio que América Latina comprendió que solo unida gana, consigue y trasciende, le da color y sabor de tierra prometida a los que muchas veces prometen que otra será su tierra y se quedan en promesas.

La formación de grado es fundamental para nosotros y para todas las universidades donde se dicta la carrera de Traductor Público, y por eso organizamos hace más de diez años el Certamen de Traducción Jurídica entre los estudiantes de nuestra carrera de las diferentes universidades, y hoy entregaremos los premios a los correspondientes ganadores; y el 22 de octubre tendrá lugar la próxima Jornada Interuniversitaria de Traducción e Interpretación, de la mano de las universidades del país donde se dicta la carrera.

Parte de las palabras de apertura del 49.º aniversario, por la presidenta del CTPCBA, traductora pública Beatriz Rodríguez

El pasado 25 de abril celebramos el 49.º aniversario de nuestro Colegio e inauguramos un espacio más grande y visible para la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*, con la emotiva sorpresa de la inestimable visita de la viuda del escritor, la doctora María Kodama.

El 30 de septiembre celebraremos el Día Internacional de la Traducción, aunque para muchos siga siendo el Día Internacional del Traductor, como se lo denominaba anteriormente.

Dicha celebración nos brinda la oportunidad de rendir tributo a la labor de los profesionales lingüísticos y al importante papel que desempeñamos en acercar a las naciones; facilitar el diálogo, el entendimiento y la cooperación; contribuir al desarrollo y reforzar la paz y la seguridad mundiales.

Al trasladar de un idioma a otro una obra literaria o científica, incluso de carácter técnico, la traducción profesional, que comprende la traducción propiamente dicha, la interpretación y la terminología, es indispensable para preservar la claridad, un entorno positivo y la productividad en el discurso público internacional y en la comunicación interpersonal.

Por estas razones, el 24 de mayo de 2017, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 71/288 acerca de la función de los profesionales lingüísticos en el establecimiento de vínculos entre las naciones y la promoción de la paz, el entendimiento y el desarrollo, y declaró el 30 de septiembre Día Internacional de la Traducción.

Sintamos la importancia de ser los mediadores lingüísticos indispensables sin los cuales solo conoceríamos la mitad de la historia.

¡Brindemos por nosotros y nuestra hermosa profesión y nuestro Colegio, que crece día tras día y va por mucho más!

# Noticias del Colegio



## VALORES DE LAS LEGALIZACIONES

A continuación, informamos los valores de las legalizaciones, que rigen desde el 1.º de julio de 2022.

### LEGALIZACIÓN URGENTE

(Trámite presencial en el acto. Puede presentarse espontáneamente o solicitar turno para una atención prioritaria).

**\$1800**

### LEGALIZACIÓN SIMPLE

(Trámite a través del servicio de mensajería con turno. Demora 48/72 horas hábiles. Lunes, miércoles y viernes en CABA; martes y jueves en el primer cordón del GBA).

**\$1700**

### LEGALIZACIÓN DIGITAL

(Demora 48 horas hábiles a partir de la acreditación del pago).

**\$1700**

### CONSTANCIAS

(Demora 24 horas).

**\$1700**

## ARANCELES PROFESIONALES ORIENTATIVOS

Se informa a los colegas que, acompañando los índices inflacionarios registrados en nuestro país, se ha resuelto aplicar un aumento a los valores de los aranceles orientativos de traducción e interpretación y a los de actuación pericial.

El Consejo Directivo recomienda respetar los valores publicados y desalienta la aplicación de aranceles sensiblemente inferiores a los sugeridos por la institución.

El citado aumento entró en vigencia el 1.º de julio de 2022 y los nuevos valores se encuentran disponibles para su consulta el sitio web del Colegio: <https://www.traductores.org.ar/matriculados/aranceles-orientativos/>.

## SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 (líneas rotativas)

### Recepción e Informes

[informes@traductores.org.ar](mailto:informes@traductores.org.ar)

### Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Solo con turno previo.

[legalizaciones@traductores.org.ar](mailto:legalizaciones@traductores.org.ar)

[legalizaciondigital@traductores.org.ar](mailto:legalizaciondigital@traductores.org.ar)

### Pago de la cuota anual

En línea: <https://www.traductores.org.ar/matriculados/cuota-anual/>

Consultas: [cuotas@traductores.org.ar](mailto:cuotas@traductores.org.ar)

### Matrícula y Credenciales

[matriculasycredenciales@traductores.org.ar](mailto:matriculasycredenciales@traductores.org.ar)

### Capacitación e inscripción en cursos

[cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar)

[capacitacion@traductores.org.ar](mailto:capacitacion@traductores.org.ar)

### Biblioteca

[biblioteca@traductores.org.ar](mailto:biblioteca@traductores.org.ar)

### Librería

[libreria@traductores.org.ar](mailto:libreria@traductores.org.ar)

### Relaciones Institucionales

[institucionales@traductores.org.ar](mailto:institucionales@traductores.org.ar)

### Logística y Servicios Generales

[logistica@traductores.org.ar](mailto:logistica@traductores.org.ar)

### Gerente general

[gerenciageneral@traductores.org.ar](mailto:gerenciageneral@traductores.org.ar)

### Comité de Solidaridad

[comitedesolidaridad@traductores.org.ar](mailto:comitedesolidaridad@traductores.org.ar)

## SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) CABA  
Tel./Fax: 4371-8616 • 4372-2961/7961

### Capacitación y Eventos

[cursos2@traductores.org.ar](mailto:cursos2@traductores.org.ar)

[cursos3@traductores.org.ar](mailto:cursos3@traductores.org.ar)

### Comisiones

[infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar)

### Publicaciones y Diseño

[revista@traductores.org.ar](mailto:revista@traductores.org.ar)

## ASESORÍAS PARA MATRICULADOS

### Asesoría jurídica

Dr. Oscar Pereira

[asesorialetrada@traductores.org.ar](mailto:asesorialetrada@traductores.org.ar)

[joscarpereira@yahoo.com.ar](mailto:joscarpereira@yahoo.com.ar)

### Asesoría contable

Dra. Liliana Etchetto

[asesoriacontable@traductores.org.ar](mailto:asesoriacontable@traductores.org.ar)

[asesoriacontablectpcba@gmail.com](mailto:asesoriacontablectpcba@gmail.com)

Los conceptos y las opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

# El Colegio cumplió cuarenta y nueve años y se prepara para un gran 2023

La viuda de Jorge Luis Borges, María Kodama, fue la invitada de lujo para la celebración de estos primeros cuarenta y nueve años del Colegio. Y, camino al medio siglo de vida, el CTPCBA se prepara para un gran festejo en 2023, que tiene como centro de atención el VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, por realizarse dentro de poco menos de un año.

| Por Héctor Pavón

Este ha sido un festejo muy particular: se celebraron los cuarenta y nueve años del Colegio con la presencia de María Kodama, viuda y memoria viva de nuestro mejor escritor y hombre de letras: Jorge Luis Borges. Ha sido un verdadero lujo contar con la mayor difusora de la obra del gran autor argentino en este cumpleaños, que antecede el del medio siglo de vida, y cuando se está organizando el VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación para abril de 2023.

El auditorio Tsugimaru Tanoue estaba colmado de amigos y colegas. Se les notaba la alegría en el rostro, en el saludo cálido, en las manos felices de estrechar otras: muchos de los presentes no se veían entre ellos desde el inicio de la pandemia. Tras unas palabras de bienvenida, los festejos arrancaron con la singular representación de una obra, a cargo del grupo de teatro del CTPCBA, enfocada en la historia de nuestra institución, donde los personajes interpretaban a antiguos integrantes del Colegio.

A continuación, la presidenta del Colegio, traductora pública Beatriz Rodríguez, saludó a los invitados y se refirió, en primer lugar, al motivo del reencuentro, es decir, el festejo de los cuarenta y nueve años del CTPCBA. También abordó la importancia de los preparativos de la celebración del medio siglo de vida, dentro de menos de un año, y finalmente, y en coincidencia con tan importante aniversario, la realización del VII Congreso bajo el lema *Los cimientos de la profesión que perfeccionan su futuro*. Es un gran esfuerzo que ya está en marcha y promete grandes



# Noticias del Colegio

El Colegio cumplió cuarenta y nueve años y se prepara para un gran 2023



resultados. Los asistentes al evento recibieron los anuncios con calurosos aplausos.

Después, se procedió a la entrega de las distinciones a los ganadores del XI Certamen Nacional de Traducción Jurídica (2021). Estos son los estudiantes galardonados, según la lengua con la que participaron: en alemán, Camila Benegas Vinent (UBA), segundo premio; en chino, Cinthia Cheng (UBA), primer premio, y Yanmin Lin (UBA), segundo premio; en francés, María Clara Macareno (UBA), primer premio; en inglés, Gastón Vergagni (UBA), primer premio, Tania Oblak (USAL), segundo premio, y Micaela Puebla (UNLP), tercer premio; en italiano, Paloma Pasquali (USAL), tercer premio; en portugués, Raoni Luna Buch de Abreu (UBA), segundo premio. Y estos son los nombres de los jurados que trabajaron en tan crucial decisión: Úrsula Sager (alemán); Matías Lu (chino); Susana Fij (francés); María Herminia Alonso, María Cristina Magee y Mariano Vitetta (inglés); José Cruz Pérez Nieves (italiano); Alejandro Della Sala (portugués).

Seguidamente, habló la traductora pública María Cristina Magee, coautora del libro *Brisas de la historia* (una biografía del Colegio), escrito junto con la matriculada Mercedes Pereiro.

Luego, tuvimos otro momento artístico, muy emocionante, cuando llegó el Coro del CTPCBA e interpretó



un repertorio que incluyó una pieza muy singular ofrecida especialmente para María Kodama. Se trató de una canción en japonés dedicada a las más de quince mil víctimas del tsunami de 2011 que azotó a Japón.

También hubo un reconocimiento para empleados históricos del Colegio: Fabiana Pomilio, de Matrícula y Credenciales, y Armando Boiardi, de Contaduría, recibieron una distinción al cumplir veinticinco años de trabajo en el CTPCBA.

Después, se presentó la traducción al francés del Código Civil y Comercial de la Nación realizada por



las traductoras públicas Beatriz Rodríguez y Alide Drienisienia. Roberto García Pasquinelli, rector de la traducción, traductor público de francés, abogado y profesor de Traducción II y de Lengua y Derecho I y II en la Universidad de Buenos Aires, presentó la monumental obra y sostuvo en un discurso espontáneo que se trata de «una traducción de excelencia, realizada con minuciosidad y responsabilidad, y que guarda correlación con la obra original. Es admirable, han mantenido el nivel del idioma y trabajan muy bien con cada término abordado».

Casi sobre el final del acto, la presidenta del CTPCBA destacó la labor del Departamento de Biblioteca y Librería, a cargo del bibliotecario Roberto Servidio, quien ha cumplido más de treinta años de trabajo en el Colegio. A continuación, le agradeció a María Kodama por haber permitido que se bautizara con el nombre de Borges la Librería del Colegio, que ya lleva trece años de trabajo firme y fecundo. Entonces, Kodama dirigió unas palabras a los presentes: «Agradezco la invitación, el apoyo. Un traductor y el autor de una obra son como el trabajo conjunto, la cotarea que realizan un actor y el autor del texto teatral: se entra en el pensamiento del que escribió, uno debe interiorizarse y ser el actor y el autor. Mostrar el mensaje de ese personaje, ese es el trato. Se deja ser uno para ser el otro».



# Noticias del Colegio

El Colegio cumplió cuarenta y nueve años y se prepara para un gran 2023



Luego, Kodama contó cómo conoció a Borges: «Yo tenía dieciséis años y él me preguntó qué iba a estudiar y, cuando le dije que quería aprender lengua anglosajona antigua, me propuso estudiar juntos. Después, mi padre me autorizó, remarcándome: “No haga nada que perjudique su futuro”».

Tras un enorme aplauso para la albacea de Borges, llegó al auditorio una torta de grandes dimensiones con el logo del Colegio, hubo brindis con las copas en alto y una larga lista de deseos para cumplir en el futuro inmediato.

La celebración tuvo un broche de oro con la visita de Kodama a la Librería renovada, que ahora se ubica en la planta baja de la sede de Avda. Corrientes. Allí, la viuda del autor de *El aleph* recorrió los estantes, apreció los volúmenes de Borges y sus traducciones, y compartió un momento íntimo con la presidenta del Colegio y todos los que se acercaron allí para vivir el gran cierre de esta fiesta de cumpleaños.

Los motores ya están encendidos, queda un camino importante por recorrer hasta la realización del VII Congreso y llegar al momento en el que Colegio cumpla el primer medio siglo de vida. ■



30 de septiembre de 2022

# Día Internacional de la Traducción

El 30 de septiembre, a las 18.30, nos reuniremos nuevamente para celebrar, entre todos, el Día Internacional de la Traducción. Honraremos a una profesión que es pasión y vocación desde su misma esencia y brindaremos para que los traductores seamos los referentes indiscutidos del lenguaje en sus múltiples formas, cuando de una lengua extranjera se trata.

**¡FELIZ DÍA INTERNACIONAL DE LA TRADUCCIÓN!**



# Noticias del Colegio



## El CTPCBA volvió a la Feria del Libro

Los días 26 y 27 de abril se realizaron las Jornadas Profesionales en la 46.º Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. El Colegio participó en la tarde del martes 26 con dos interesantes propuestas: firma digital y derechos de autor.

La primera charla, «La firma digital: los secretos de una herramienta indispensable», contó con la moderación de la traductora pública Mariana Costa, secretaria de Actas y Matrícula del CTPCBA; y la exposición estuvo a cargo de la traductora pública Carina Barres, vicepresidenta 1.ª del Tribunal de Conducta, y de los señores Sergio Iervasi y Franco Maggiorini, del Departamento de Legalizaciones del CTPCBA. Asimismo, en la mesa participaron dos miembros del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, los escribanos Sofía Sívori y Martín Rodríguez Giesso; y el jefe del Departamento de Legalizaciones de la entidad, el señor Marcelo Rani.

La traductora pública Barres presentó el marco teórico de esta nueva herramienta, se refirió a las dos modalidades con que se puede utilizar la firma digital (con token o sin él) y brindó varios ejemplos, narró su experiencia y animó al público presente para implementarla en su trabajo; sin dudas, es de suma practicidad para el traductor público, además de ajustarse a los nuevos requerimientos del mercado y de los diversos organismos ante los cuales se deben presentar las traducciones públicas. Los señores Iervasi y Maggiorini hablaron sobre las legalizaciones de la firma digital y los casos que se presentan, brindaron ejemplos y aclararon dudas del público.





La participación de los miembros del Colegio de Escribanos tuvo como objetivo tratar las legalizaciones mediante la Apostilla de la Haya y cómo es la mecánica de este procedimiento, y contar también la experiencia sobre las traducciones públicas que se presentan para legalizar.

Al finalizar, se generó un interesante intercambio sobre el porqué de ciertas incumbencias de los escribanos, frente a las propias de los traductores públicos.

La realización de esta actividad sirvió de oportuno marco para el inicio de un contacto más frecuente entre ambos colegios profesionales y la organización de actividades en conjunto para todos sus matriculados.

En segundo término, se realizó la charla «Derechos de autor: hacia un reconocimiento cierto y duradero», a cargo de las abogadas Mónica Boretto y Judith Malamud, con la moderación de la traductora pública Beatriz Rodriguez.

Luego de referirse a los fundamentos legales de los derechos de autor del traductor, las expositoras trazaron un panorama práctico sobre la situación de la traducción autoral en la actualidad y su importancia a la hora de negociar un contrato, y recordaron lo señalado por la Declaración de Quebec de 2015, sobre la necesidad de que el nombre del traductor de cada idioma aparezca en la tapa de la obra.

Las expertas mencionaron como ejemplo la situación existente en el mercado editorial de España con relación a los traductores. Citaron un estudio del que surgió que el 48 % de los traductores no habían recibido regalías por ventas de los libros que habían traducido y tampoco reciben información sobre la tirada. Sin embargo, existe una campaña internacional llamada Traductor en Tapa, por la que cada vez más editoriales están incluyendo el nombre del traductor en la tapa de los libros.

Sin dudas, fue una jornada por demás enriquecedora, que significó la vuelta de nuestro Colegio a la Feria del Libro y marcó una importante presencia en las Jornadas Profesionales. ■



# Noticias del Colegio

## EL ESPAÑOL: lengua oficial de la FIT



Fédération Internationale des Traducteurs  
International Federation of Translators

The voice of associations of translators, interpreters and terminologists around the world

El 31 de mayo pasado, en oportunidad de la realización del Congreso Estatutario de la FIT (Federación Internacional de Traductores) en Varadero (Cuba), se aprobó la incorporación del español como idioma oficial de la organización, además del inglés y del francés. Entre los motivos que pesaron para esta decisión, que fue presentada por la ACTI (Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes), se puede mencionar la información reciente del Instituto Cervantes que da cuenta de que el español es la segunda lengua más hablada en el mundo, con más de 591 millones de hablantes, lo que equivale al 7,5 % de la población mundial; el hecho de

que el 22 % de las asociaciones miembros de la FIT posean el español como lengua materna, y que la mayor asociación de habla inglesa miembro de la FIT, la ATA (American Translators Association) de los Estados Unidos, cuente con 1228 miembros cuya lengua materna es el español, así como también la proyección realizada para el año 2060, según la cual habrá 11 millones de hispanohablantes en los Estados Unidos.

El CTPCBA celebra esta decisión que, sin dudas, generará beneficios para todas las asociaciones de América Latina. ■



## Vencimiento del pago de la cuota anual 2022

Se recuerda a los matriculados que, según la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 24 de noviembre de 2021, el importe de la cuota anual para el año 2022 se fijó en \$9000. Tal como se informó oportunamente, el Consejo Directivo decidió prorrogar el pago de la cuota, previsto para el 15 de abril, hasta el 30 de junio pasado.

### Intereses por mora

A partir del 1.º de julio, la mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 5 %.

### El pago tendrá las siguientes modalidades y alcances:

— Mediante un depósito o una transferencia bancaria a la siguiente cuenta: Banco Santander Río, cuenta corriente n.º 011815/6, sucursal 169, CBU 0720169720000001181568. El trámite se completará con el envío del respectivo comprobante por correo electrónico a [cuotas@traductores.org.ar](mailto:cuotas@traductores.org.ar). Allí se deben aclarar los datos personales del traductor. Es necesario que el matriculado realice esta comunicación; de lo contrario, no se podrá identificar el pago realizado ni imputarlo.

— Con tarjetas de crédito Visa o Mastercard en uno o en tres pagos, sin recargo, desde el sitio web del Colegio: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar).

— En forma presencial, en el mostrador de Legalizaciones, en efectivo, con tarjetas de débito (Visa Débito o Maestro) y de crédito (Visa, Mastercard o American Express) en uno o en tres pagos, sin interés. Asimismo, debido al convenio alcanzado con el Banco Ciudad, se podrá abonar en nueve cuotas, sin interés, con tarjetas de crédito emitidas por esa entidad. A tal fin, no será necesario contar con turno previo, siempre que concurra el matriculado.

— Con tarjetas de crédito, con las mismas condiciones que el pago presencial, a través de WhatsApp, para lo cual deberán comunicarse al 1124935060. Deberán indicar su número de inscripción, el año que desean abonar y la cantidad de cuotas, y enviar fotos de la tarjeta de crédito (de ambas caras) y del DNI del titular.

### Importante

Se recuerda a los matriculados que el Consejo Directivo está siempre abierto a recibir todo tipo de inquietudes relativas a la eventual dificultad que pudiera surgir en el pago de la cuota anual. En ese caso, rogamos enviar su consulta a [consejodirectivo@traductores.org.ar](mailto:consejodirectivo@traductores.org.ar).

# Inscripción como perito auxiliar de la Justicia durante 2023

A partir del 1.º de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2022 inclusive, se realizará en el CTPCBA la inscripción de peritos traductores ante las siguientes cámaras: Civil, Comercial, del Trabajo, Penal Económico, Criminal y Correccional, Contencioso Administrativo Federal, Civil y Comercial Federal; y ante la Corte Suprema de Justicia. Cabe recordar que los traductores solamente podrán inscribirse en los fueros que corresponden a la jurisdicción habilitada por su matrícula.

La inscripción deberá hacerse por internet en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). El CTPCBA, como es habitual, brindará el asesoramiento necesario a los matriculados que así lo requieran.

## Requisitos

Aquellos matriculados que deseen inscribirse por primera vez o que no lo hayan hecho en los últimos años tendrán que registrarse primero en el sistema y obtener un usuario y una contraseña, y posteriormente deberán presentarse en la mesa de entradas de alguna de las cámaras para acreditar su identidad. Luego, deberán subir una copia escaneada del diploma universitario siguiendo las instrucciones del sitio web mencionado anteriormente. De esta manera, el sistema crea un legajo electrónico judicial donde se irán guardando las intervenciones en causas, los nombramientos, las notificaciones, etcétera, de cada perito.

Durante la inscripción en línea, se solicita al interesado contar con la validación del CTPCBA para seguir avanzando en el proceso. A tal efecto, el matriculado tendrá que enviar un correo electrónico a [validarperitos@traductores.org.ar](mailto:validarperitos@traductores.org.ar). Sin esta validación, no podrá continuar con la inscripción. Los archivos se deberán subir únicamente en formato PDF. Se recibirán pedidos de validación hasta el jueves 27 de octubre.

El Departamento de Legalizaciones invita a los matriculados que tengan dudas o inconvenientes con la inscripción a comunicarse por

teléfono o por correo electrónico a [legalizaciones2@traductores.org.ar](mailto:legalizaciones2@traductores.org.ar), o directamente con el Poder Judicial a [consulta.peritos@csjn.gov.ar](mailto:consulta.peritos@csjn.gov.ar), para recibir asesoramiento.

Rogamos estar atentos a los envíos que el Colegio suele hacer a través de la modalidad de gacetilla, la revista institucional, el sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar) y los carteles que se colocan en el sector de matriculados, ya que por esos medios se irán informando las novedades que puedan surgir.

Los matriculados que se inscriban deberán estar al día con el pago de la cuota anual. Además, deberán abonar el arancel de inscripción fijado por la Corte Suprema de Justicia (**al cierre de esta edición, el arancel no fue confirmado por el Poder Judicial; rogamos estar atentos a las próximas notificaciones**). Después, deberán subir al sitio web una copia de la factura de pago emitida por el Colegio, por dicho concepto. Se podrá abonar con tarjeta de débito o tarjeta de crédito (en un pago); y el horario de atención es de lunes a viernes, de 9.00 a 17.00. El arancel también se podrá pagar mediante transferencia bancaria. A continuación, informamos los datos necesarios:

## Banco Santander Río

Cuenta corriente n.º 011815-6, sucursal 169  
CBU: 0720169720000001181568  
CUIT: 30-55745978-9

A fin de procesar el pago, una vez hecha la transferencia, se deberá enviar una copia escaneada del comprobante a [legalizaciones2@traductores.org.ar](mailto:legalizaciones2@traductores.org.ar).

## Información útil

### CÁMARA FEDERAL DE LA PLATA

[cflaplata.supertintendencia@pjn.gov.ar](mailto:cflaplata.supertintendencia@pjn.gov.ar)  
221-4835983

Calle 8 entre 50 y 51, N.º 925, 3.º piso,  
Oficina de Superintendencia, La Plata

### CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN

[cfsanmartin.superintendencia@pjn.gov.ar](mailto:cfsanmartin.superintendencia@pjn.gov.ar)  
11-4753-8569/8669/8769/8869

Güemes 3053, San Andrés, partido de San Martín

### CÁMARA NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

[cncontadmfed.jurisprudencia@pjn.gov.ar](mailto:cncontadmfed.jurisprudencia@pjn.gov.ar)  
11-4326-1633 (Teresita Grandoli)  
Carlos Pellegrini 685, 3.º piso, CABA

### CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONÓMICO

[cnpenalec.superintendencia@pjn.gov.ar](mailto:cnpenalec.superintendencia@pjn.gov.ar)  
11-4130-6248 (Juan José Campagnola)  
Avda. de los Inmigrantes 1950, 3.º piso, CABA

### CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

[cncrimcorrfed.secgeneral@pjn.gov.ar](mailto:cncrimcorrfed.secgeneral@pjn.gov.ar)  
11-4032-7575  
Avda. Comodoro Py 2002, 2.º piso, CABA

### CÁMARA NACIONAL EN LO CIVIL

[cncivil.secgeneral1@pjn.gov.ar](mailto:cncivil.secgeneral1@pjn.gov.ar)  
11-4379-1669  
Lavalle 1220, 2.º piso, CABA

### CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

[cntrabajo.peritos@pjn.gov.ar](mailto:cntrabajo.peritos@pjn.gov.ar)  
11-4379-9173/11-4124-5717  
Lavalle 1554, P. B., Oficina de Peritos, CABA

### CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

[cncrimcorr.superintendencia@pjn.gov.ar](mailto:cncrimcorr.superintendencia@pjn.gov.ar)  
Viamonte 1147, CABA

### CÁMARA NACIONAL COMERCIAL AUXILIARES

[cncomercial.auxiliares@pjn.gov.ar](mailto:cncomercial.auxiliares@pjn.gov.ar)  
11-4379-2178  
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9.º piso,  
Oficina 906, CABA

### CÁMARA NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

[cncivcomfed.secgeneral@pjn.gov.ar](mailto:cncivcomfed.secgeneral@pjn.gov.ar)  
11-4371-4468  
Talcahuano 550, P. B., Oficina 2027, CABA

### CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

[cfsegsoc.oficinadeperitos@pjn.gov.ar](mailto:cfsegsoc.oficinadeperitos@pjn.gov.ar)  
11-43791362  
Lavalle 1268, CABA

## Noticias del Colegio



# Reunión con ADICA: juntos, siempre fue mejor

El pasado 30 de marzo, la presidenta del CTPCBA, traductora pública Beatriz Rodríguez, y el prosecretario del Tribunal de Conducta y responsable a cargo de la Comisión de Interpretación, traductor público Juan Manuel Olivieri, se reunieron con el presidente de ADICA, intérprete Gerardo Bensi; su vicepresidente, intérprete Silvana Lo Russo, y su tesorera, intérprete Camila Oeyen.

Esta reunión marcó la continuidad de una larga relación entre las dos instituciones, que se encuentra avalada por un convenio oportunamente firmado y cuyos aspectos más importantes se abordaron durante el encuentro.

A continuación, se enumeran algunos de los temas tratados.

Propuestas de actividades organizadas conjuntamente por el CTPCBA y ADICA:

- Charla introductoria sobre interpretación para estudiantes del Traductorado Público, dado que los estudiantes suelen manifestar su interés por la profesión de intérprete.

- Charla sobre el protocolo para intérpretes (cómo manejarse en diversas situaciones, como cenas, acompañamientos, eventos televisados, etc.). Es un aspecto de la profesión del que se habla poco, pero en el que hace falta formación.

- Dictado de un programa permanente de actualización en interpretación en el Colegio, que podría empezar tentativamente en el segundo semestre de 2022.

- Charla del CTPCBA y ADICA sobre aspectos generales de la interpretación, durante el segundo cuatrimestre del año, con algún orador destacado por definir.

- Curso de interpretación inglés C > español, destinado principalmente a aquellos intérpretes de otros idiomas, por ejemplo, italiano, alemán, francés.

- Curso de interpretación de sentencias judiciales.

- Curso sobre interpretación pericial entre el CTPCBA y ADICA.

Actividades proyectadas por ADICA para invitar a los matriculados: ADICA proyecta dictar jornadas de práctica de interpretación español C > inglés, portugués > inglés y francés > español, de las que notificará oportunamente al Colegio para que pueda difundir la información entre sus matriculados.

Congreso por los cincuenta años del Colegio: ADICA manifestó su intención de colaborar en la interpretación de los actos de apertura y cierre y ponencias de relevancia en los idiomas oficiales del Congreso.

Luego de dos horas de grato intercambio, se consolidaron los lazos entre ambas entidades, y se esperan grandes proyectos para el futuro, basado en la excelente predisposición de interacción de las autoridades de cada una de ellas. ■

ترجمة

翻訳 *Oversettelse*

Μετάφραση

Prijevod

Vertaling

Fordítás

Übersetzung

Traduzione

ترجمه

Traducción

Translation

Tradução

תרגום  
käännös

Перевод

Traduction

Traduzione

翻譯

Översättning

번역

Переклад

Oversættelse

(N0714AX)



# LA FIRMA DIGITAL DE LA A LA Z

Esta charla teórico-práctica está orientada a aquellos matriculados que quieren conocer el mundo de la firma digital y están pensando en obtener su certificado.

La firma digital es una solución tecnológica segura y confiable que permite firmar documentos digitalmente. Sus principales características son sus múltiples usos, la seguridad, la validez jurídica y la autenticidad e integridad que otorga a los documentos.

Además, brinda muchos beneficios, como la eficiencia y rapidez, la reducción de costos, el acceso desde cualquier dispositivo electrónico y su fácil verificación.

Veremos el proceso integral de firma digital: qué es, su obtención, los programas en donde se emplea, sus diferentes usos, la visualización y su verificación.

- Qué es la firma digital.
- Comparación con otro tipo de firmas.
- Cómo se lee un certificado de firmas.
- Autoridades de registro.
- Diferentes programas de *software*.
- Panel de firma.
- Panel de lectura.
- Escaneo de documentación.
- Diferencia entre unir y embeber documentos.
- Cómo unir originales simples a las traducciones.
- Cómo embeber documentos originales en una traducción.
- Cómo firmar y qué tener en cuenta a la hora de hacerlo.
- Panel de matriculados del sitio del CTPCBA.
- Cómo verificar que la firma es válida.
- Qué pasa si una firma no es válida.
- Visualización de documentos embebidos.

Actividad no arancelada, exclusiva para los matriculados del CTPCBA.



**Fecha y horario:**

jueves 14 de julio, de 18.30 a 20.30.



**Cupos limitados.**



**Inscripción:**

en línea, en [https://bit.ly/ctpcba\\_gratis](https://bit.ly/ctpcba_gratis)



**Transmisión por videoconferencia.**

## IMPORTANTE:

- La actividad se transmitirá, exclusivamente, en vivo y en directo por videoconferencia.
- La videoconferencia se podrá ver a través de la aplicación Zoom, que el inscripto deberá descargar en un dispositivo compatible.
- Antes del inicio de la videoconferencia, se enviará un correo electrónico con las instrucciones para el acceso.
- Para el ingreso será obligatorio identificarse en la aplicación Zoom colocando «Apellido, Nombre» del inscripto.
- Una vez alcanzado el cupo máximo disponible para la actividad, se habilitará la inscripción a la retransmisión por YouTube.
- El CTPCBA no se hace responsable por los problemas derivados de instalar y de configurar la aplicación ni por los problemas de conexión a internet que pueda tener el usuario.



**Lorena Roqué**

Es traductora pública de inglés y profesora de Inglés egresada de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Es profesora del Taller de Informática Aplicada a la Traducción del Traductorado Literario y de Especialidad (idioma inglés) de la UMSA; exprofesora del Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica, de la Escuela de Posgrado del CTPCBA; exprofesora de la cátedra Traducción Asistida, de la carrera de Traductorado Público en la Universidad CAECE de Mar del Plata; y exprofesora de la materia Herramientas Informáticas para Traductores, del posgrado Especialización en Traducción Empresarial en Idioma Inglés, dictado en la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Se dedica a la traducción directa e inversa en forma autónoma. Sus áreas de especialización son la traducción legal, la traducción y localización de *software*, y los temas relacionados con la tecnología, el *marketing* y la ingeniería electrónica y mecánica. Además, se desempeña como perito intérprete judicial y como intérprete de conferencias.

Ha dictado numerosas capacitaciones sobre *marketing* profesional, procesos de control de calidad, herramientas informáticas para traductores y herramientas de traducción asistida por computadora, en diversas instituciones.

Desde 2012 hasta 2014, se desempeñó como miembro del Tribunal de Conducta del CTPCBA. Actualmente, es miembro del Consejo Directivo del CTPCBA y tiene a su cargo las comisiones de Recursos Tecnológicos, de Traductores Noveles y de Área Temática Técnico-Científica.



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

# Noticias del Colegio



República Argentina  
Ley 20.305

## Causa N.º 120

Buenos Aires, 26 de octubre de 2021

Reunido este Tribunal de Conducta para dictar sentencia en la causa N.º 120, iniciada por las Traductoras Públicas Claudia Dovenna e Ingrid van Muylem contra el Traductor Público Mariano Moliné Gaynor.

### AUTOS Y VISTOS:

A fs. 2/8, las Traductoras Públicas Claudia Dovenna e Ingrid van Muylem (las «Denunciantes») interponen denuncia contra el Traductor Público Mariano MOLINÉ GAYNOR (el «Denunciado») por violación a las normas del Código de Ética, llevada a cabo en un correo enviado por el Denunciado a la casilla de la agrupación política de la cual las Denunciantes eran parte.

Relatan las Denunciantes que forman parte de un grupo de traductores públicos que integran la lista denominada «Renovación con Trayectoria» para proponerse como candidatos a ocupar cargos de conducción en este Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires («CTPCBA») frente a las elecciones que próximamente se realizarían.

Que dicha lista envió el 1.º de junio de 2020 un correo general a los matriculados, en el que se encontraba incluido el Denunciado, para dar a conocer sus propuestas.

Que en respuesta a dicho correo, el Denunciado envió un correo con fecha 7 de junio de 2020, que generó un nuevo intercambio, mediante 2 correos entre la líder de la agrupación política Renovación con Trayectoria, TP Beatriz Rodríguez y el Denunciado, quien en un correo del 8 de junio vertió contenido injurioso y calumnioso contra todos los integrantes de la lista de dicha agrupación, que se presentaría a las próximas elecciones que se realizarían en el CTPCBA.

Sostienen las Denunciantes que, en el correo cursado el 8 de junio, el Denunciado no se ha dirigido a ellas, en tanto miembros de la lista, de manera digna y respetuosa, sino con calificativos indebidos e injuriosos, menoscabando su dignidad y ofendiéndolas gravemente.

Aclaran que, si bien en un primer momento pudiera parecer que el correo agravante estuvo dirigido exclusivamente a la líder de la agrupación política, TP Beatriz Rodríguez, avanzando en su lectura se comprueba que su texto alude a todos los miembros de la lista, entre los que se incluyen las Denunciantes.

Informan las Denunciantes que procedieron a verificar que el correo electrónico desde el cual se remitió el mensaje injurioso proviene efectivamente de la casilla de correo que el Denunciado tiene informado al CTPCBA como su domicilio electrónico, no cabiendo dudas, sostienen, de que los agravios e injurias le pertenecen al Denunciado.

Las Denunciantes detallan con profundidad las normas del Código de Ética que consideran infringidas por el Denunciado, entre ellas, el debido decoro y respeto a la dignidad profesional, discriminación por género, calumnias, falsa atribución de un delito y tipifican su conducta como una violación de lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de dicho código, referidos a los deberes de los matriculados en el trato con sus colegas.

Asimismo, invocan la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en cuanto dispone el derecho a la honra y el reconocimiento de la dignidad del ser humano, que han considerado violados mediante las expresiones vertidas por el Denunciado en su correo del 7 de junio.

Ofrecen prueba documental, testimonial, confesional, informativa y pericial en subsidio. La documental acompañada consiste en 4 correos electrónicos impresos, consistentes en el enviado por la Lista Renovación con Trayectoria a los matriculados, la respuesta del Denunciado a la líder de la lista y el intercambio generado en 2 correos posteriores.

Por último, solicitan la aplicación de una sanción ejemplificadora de acuerdo a la normativa en vigor y la correspondiente imposición de costas al Denunciado.

Este Tribunal procedió a citar las Denunciantes a los fines de ratificar la denuncia, lo que se practicó vía Zoom el 18 de agosto de 2020, siguiendo el Protocolo para la Tramitación



Remota, Virtual y Digital de Denuncias, dictado a raíz del aislamiento impuesto por la pandemia de COVID-19.

El 25 de agosto de 2020 se resolvió la prosecución de la presente causa, ordenándose correr traslado de la denuncia al Denunciado por el plazo de 15 días.

A fs. 17 consta la notificación cursada al domicilio del Denunciado, en Marcelo T. de Alvear 445, 7.º «B», 2.º Cuerpo, domicilio legal constituido por el Denunciado ante el CTPCBA. Dicha notificación fue recibida por el encargado, Sr. Ignacio Flores, el 28 de agosto de 2020, conforme el sello obrante en el ejemplar duplicado para el expediente.

El 13 de octubre de 2020 se resolvió suspender los plazos procesales por falta de quórum de este Tribunal, ante la renuncia de parte de sus miembros, habiéndose reanudado el procedimiento el 27 de abril de 2021, ante la elección de nuevos miembros de este Tribunal en las elecciones celebradas el 9 de abril ppdo.

No constando en la causa descargo presentado por el Denunciado, el 11 de mayo de 2021 se resolvió declarar su rebeldía.

A los fines de notificar la rebeldía y atento el tiempo transcurrido, se consultaron nuevamente los registros del CTPCBA, a fin de verificar si el domicilio del Denunciado continuaba siendo el mismo, de lo que se pudo observar que hubo un cambio en el domicilio legal, siendo ahora en M. T. de Alvear 441, habiendo cambiado también su correo electrónico, no así el teléfono fijo ni el celular informados a este CTPCBA.

En consecuencia, se procedió a cursar carta documento al nuevo domicilio legal del Denunciado a los fines de notificar la declaración de rebeldía, conforme surge de la pieza postal obrante a fs. 24, que fue devuelta por el correo informando «Dirección insuficiente».

Dado que sorprendió a este Tribunal que el nuevo domicilio legal del Denunciado correspondiera a un lindero del domicilio legal anterior, un miembro de este órgano se apersonó en las direcciones de Marcelo T. de Alvear 445 y Marcelo T. de Alvear 441, pudiendo observar que el N.º 445 corresponde a

un edificio de departamentos y el N.º 441 a un local vacío y cerrado con un cartel que dice «Se Alquila».

En atención a ello, luego de la citada diligencia y al haber corroborado una divergencia entre el domicilio postal denunciado por el TP Mariano Moliné Gaynor que obra en su legajo en formato papel, donde se pudo practicar correctamente la notificación del traslado de las denuncias, y el indicado en los registros electrónicos con los que cuenta el Colegio, que fue consultado posteriormente ante la devolución de las posteriores notificaciones, a fin de honrar a la garantía del debido proceso y asegurar de manera efectiva el derecho de defensa, el Tribunal dispuso mediante providencia de fecha 28/9/2021 que las notificaciones al denunciado que debían efectuarse a dicho domicilio postal conforme las reglas procedimentales en vigor fueran llevadas a cabo tanto en MARCELO T. DE ALVEAR 445 7.º B 2.º CUERPO como en MARCELO T. DE ALVEAR 441, ambas direcciones de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **CONSIDERANDO:**

Preliminarmente, corresponde mencionar lo llamativo que resulta que el cambio del domicilio legal del Denunciado, con posterioridad a haber sido notificado del inicio de la presente denuncia, haya sido a un inmueble lindero, constituido por un local cerrado y vacío que posee un cartel de «Alquila», no habiendo cambiado sus números telefónicos.

Pasando ahora a tratar los hechos denunciados, luego de una minuciosa lectura de la documental acompañada por las Denunciantes, específicamente el correo cursado por el Denunciado el 8 de junio de 2020 a la casilla de la lista Renovación con Trayectoria ([info@renovacioncontrayectoria.com.ar](mailto:info@renovacioncontrayectoria.com.ar)) surgen términos injuriosos y agraviantes hacia los miembros de dicha lista, entre los que se encuentran las Denunciantes, quienes bien pudieron sentirse aludidas y agraviadas por esos dichos.

Particularmente, se resalta un párrafo en el correo enviado por el Denunciado, en el que se dirige a la TP Beatriz Rodríguez, líder de la agrupación política Renovación con



# Noticias del Colegio



Se recuerda a los matriculados que en el sitio web del CTPCBA ([www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)), en la pestaña «Matriculados», encontrarán la sección «El Tribunal informa», donde verán reflejada la actividad del Tribunal de Conducta y podrán acceder a las sentencias dictadas por ese órgano.

## Causa N.º 120

Trayectoria y a sus miembros, entre los que se encuentran las Denunciantes, sin ser específicamente mencionadas.

*«De hecho, estoy más que harto de tu soberbia y la de tu “grupo político” que se hacen los grandes señores y son una manga de chorras patasucia haciendo el papel de la dignidad pedorra y poniendo un Colegio policíaco, gorila y macrista para hacer sus propios negocios. Un grupo elitista y poco transparente... estoy pagando a TU grupo político para que me mande los mails... Espero realmente que pierdan y tu respuesta vergonzosa me convenció por primera vez de ir a votar y de difundir esto entre los colegas para que vean la clase de gente que es TU grupo político... Andate a la remilputa madre que te remilparió vos y todos los de esa lista de recontramil mierda, manga de CHORROS...»*

Las frases transcritas precedentemente a modo de ejemplo no pueden menos que avergonzar a quien las lea, mucho más si son las destinatarias de esos dichos, que expresamente son los miembros de la agrupación política de la que las Denunciantes son parte.

Este Tribunal no desconoce ni desatiende el derecho que pudiera haber asistido al Denunciado a expresar sus criterios, ideas y disidencias con la amplitud y detalle que considere, pero ello no justifica que se haya dirigido los términos citados: soeces, términos agresivos y violentos, que eximen a este Tribunal de mayores consideraciones, no pudiendo tener la presente denuncia otro desenlace que el que será dispuesto en la parte resolutive de la presente, por constituir una clara y patente violación de las normas del Código de Ética y, por ende, merecer una sanción ejemplar.

En consecuencia, este Tribunal de Conducta

### RESUELVE:

1) Aplicar al Traductor Público Mariano Moliné Gaynor la sanción prevista en el artículo 25, inciso b) de la Ley 20.305 y disponer su suspensión por el plazo de treinta (30) días corridos,

por haber incumplido los artículos 29 y 30 del Código de Ética. Se deja constancia que la suspensión dispuesta no es acumulable con otras sanciones de suspensión que pudiera tener el Denunciado.

2) Se imponen las costas al Denunciado (art. 41 de las Normas de Procedimiento de este Tribunal).

3) Notifíquese en forma personal a las Denunciantes al domicilio electrónico constituido.

4) Atento lo dispuesto por el artículo 24 de las Normas de Procedimiento, notifíquese al Denunciado a los domicilios de Marcelo T. de Alvear 445, 7.º piso «B», 2.º Cuerpo y Marcelo T. de Alvear 441.

5) Comuníquese al Consejo Directivo acompañando copia de la presente decisión. Una vez firme y consentida, publíquese en el órgano de difusión de este Colegio (artículo 38 de las Normas de Procedimiento) y archívese.

FIRMADO: Pablo Palacios, presidente; Carina Barres, vicepresidenta 1.ª; Juan Manuel Olivieri, prosecretario.

# Traductores autores

Por la traductora pública Carina Barres,  
vicepresidenta 1.ª del Tribunal de Conducta

En esta nueva sección de la revista, que inauguramos con este número, queremos destacar los trabajos literarios que realizan algunos de nuestros matriculados, para homenajear a nuestros traductores autores y, al mismo tiempo, inspirar a aquellos que todavía no se han animado a la producción literaria.

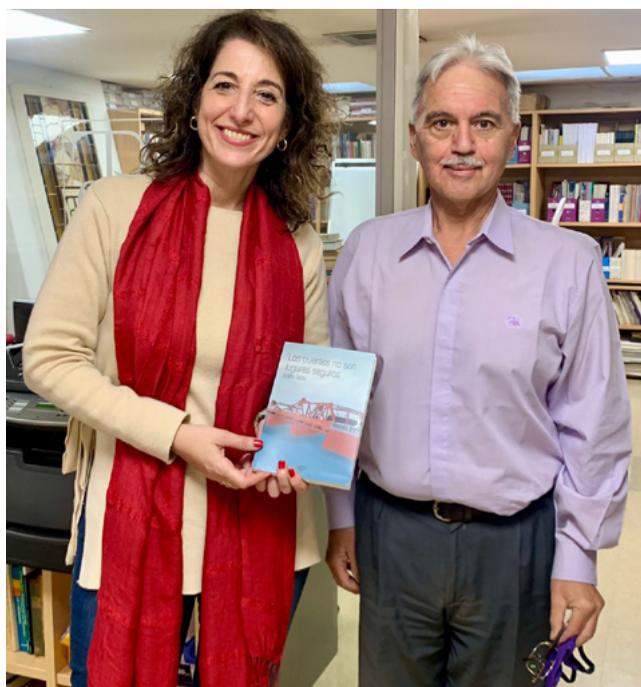
Esta entrega está dedicada a la traductora pública Edith Testa, quien acaba de publicar su primera novela, *Los puentes no son lugares seguros*, de Larria Ediciones.

Edith Testa es traductora pública de francés y abogada (Universidad de Buenos Aires). Su cuento «El pañuelo» fue premiado en el Concurso Literario Julio Cortázar, organizado por el CTPCBA (edición 2016). Se formó con los maestros Ariel Idez, José María Brindisi, Pablo Alí y Mauricio Kartun.



En las palabras del profesor José María Brindisi sobre esta novela, «si algo hay que agradecerle a Testa, es que no se guarde nada. Si hay que sufrir, suframos; si no hay más remedio que reír, hagámoslo sin pudor. Quizá valga recordar que son apenas dos caras de una única moneda».

El 11 de mayo Edith Testa donó un ejemplar de su novela a la Biblioteca *Bartolomé Mitre*, con una sentida dedicatoria, en la que expresó su amor por la institución. Queda la obra a partir de ahora a disposición de los matriculados que deseen leerla. ■





# Virginia Rubiolo:

## «Deseo que el VII Congreso, en el que festejaremos los primeros cincuenta años del Colegio, nos encuentre unidos, disfrutando y celebrando el éxito de la profesión»

**Virginia Rubiolo, vocal suplente del Consejo Directivo, cuenta cómo se formó, se inició en la profesión y se relacionó con el Colegio y, finalmente, con la lista que ganó las últimas elecciones. Dice que fue y sigue siendo un desafío adaptarse al trabajo que ya lleva el Colegio, y estar atenta y saber decodificar las necesidades de la matrícula para hacer lo posible por satisfacerlas.**



.....

| Por **Héctor Pavón**

**Usted es traductora de inglés, ¿cuándo nació el interés por esta lengua?**

Recuerdo claramente que a los siete años, cuando estaba en segundo grado, mi hermana empezó a tomar clases de inglés en un instituto y yo insistí hasta el cansancio a mis padres para empezar también. No sé bien si fue por interés en la lengua o por hacer lo mismo que mi hermana, pero ahí comenzó mi relación inquebrantable con el idioma.

**¿Cuándo supo que su vocación era la traducción?**

Siempre amé leer. Recorrí distintos géneros a lo largo de mi infancia, pero lo que me marcó fue empezar a leer la colección de El Club del Misterio y conocer a sir Arthur Conan Doyle y su Sherlock Holmes. En ese momento se fundió mi amor por la literatura con la pasión por el inglés. Me di cuenta de que yo quería ser la persona atrás de esos libros, que ayudara a otros a conocer esas historias maravillosas escritas en idiomas desconocidos.

**¿Dónde cursó el traductorado? ¿Qué recuerdos guarda de ese entonces?**

Cursé el traductorado en la Universidad del Salvador. Para mí la etapa implicó un cambio radical en mi vida porque me mudé de ciudad para estudiar, viví solo con mi hermana durante muchos años y me tuve que adaptar a un nuevo ambiente. La universidad fue de mucha ayuda, ya que fue un entorno cálido y en el que me sentía cómoda, donde disfrutaba de las clases y donde conocí a amigas que aún siguen en mi vida. Además, tuve el placer de cursar con docentes de alto nivel que alimentaron mi interés por la profesión. La etapa universitaria me ayudó no solo a ampliar mis conocimientos académicos, sino a abrir mi mente en cuanto a las perspectivas de la vida, a la diversidad de personas que coexisten en el mundo, a la posibilidad inagotable que brinda el saber.

**¿Cuándo y cómo se vinculó al ámbito laboral de la traducción?**

Más allá de algunos trabajos que hice a lo largo de la carrera, cuando estaba terminando el Traductorado Público, la universidad publicó una búsqueda laboral



para un puesto de asistente editorial en una revista. Me postulé, hice la prueba y quedé. Todavía me acuerdo de la emoción en el cuerpo cuando me enteré de que tenía mi primer trabajo como traductora. De modo que mi trabajo comenzó en relación de dependencia y fue así durante varios años. De la revista pasé a la aduana y después a otra empresa privada. En paralelo hacía trabajos independientes, traducía guiones y documentación personal. La vida me fue llevando a dejar la dependencia en la traducción y a dedicarme de manera independiente.

#### **¿Dio clases, dónde? ¿Cómo fue esa experiencia?**

Di clases a nivel universitario en mi querida USAL y actualmente doy clases en la Universidad Torcuato Di Tella. Ambos casos representaron para mí un desafío que asumí con mucha responsabilidad. Siempre me siento cómoda delante de un curso, compartiendo mi conocimiento e intentando ayudar a los alumnos a ser un poco mejores profesionales.

#### **¿Cuáles son las áreas en las que se especializa, que más le gustan y donde se siente más cómoda? ¿Fue azar o elección?**

Me especializo en las ciencias sociales y en la industria farmacéutica. Lo que más disfruto son los artículos o documentos relacionados con las ciencias sociales, sin dudas. Los temas son tan amplios que siempre aprendo algo nuevo. Este es un punto que me apasiona de la traducción, la posibilidad de aprender de diversas temáticas. Fue azar; el hecho de estar en contacto con investigadores y académicos del rubro hizo que me dedicara a trabajar en ese campo.

#### **¿Qué pensó cuando fue convocada para integrar la lista?**

«¡Guau!», eso fue lo primero que pensé. Me sorprendí, pero también me sentí honrada y halagada de que mi nombre hubiese surgido para esta tarea. Después de recibir el llamado que me convocaba a formar parte de



la lista, me quedé mucho tiempo pensando, analizando no solo la propuesta, sino también mi deseo. No voy a negar que me dio cierto miedo, como siempre que uno se enfrenta a algo desconocido y que implica este nivel de responsabilidad, pero también me alegró tener la posibilidad de transitar esta labor y comencé a fantasear con la idea que después, de hecho, terminó siendo una realidad.

#### **¿Cuáles son los ejes de trabajo o desafíos que surgen en esta gestión, en cuanto vocal suplente del Consejo Directivo?**

Los ejes de trabajo son la jerarquización de la profesión y de nuestro Colegio, siempre con una escucha atenta a las necesidades de la matrícula. Los desafíos son muchísimos, de distinto tipo. El desafío principal de estar a la altura de lo que requiere este rol, de manera constante y sostenida, sin dejar de lado mi trabajo y responsabilidades personales. Fue y sigue siendo un desafío adaptarme al trabajo que ya lleva el Colegio, y estar atenta y saber decodificar las necesidades de la matrícula para hacer lo posible por satisfacerlas. También tener la flexibilidad

Virginia Rubiolo: «Deseo que el VII Congreso, en el que festejaremos los primeros cincuenta años del Colegio, nos encuentre unidos, disfrutando y celebrando el éxito de la profesión»



que requieren estas posiciones en las que uno encuentra tanta gente y tantas problemáticas, para entender cuándo y cómo actuar de manera que sea favorable para todas las partes involucradas. Y, por supuesto, el desafío personal de adaptar mi vida a los tiempos y al trabajo que requiere el Colegio.

**¿De qué modo se piensa hoy en las necesidades del matriculado?**

Se piensa constantemente, desde distintas aristas. Desde el punto de vista profesional, en primera instancia, por ser la institución que nos reúne y representa, pero también desde el lado personal. Intentamos cubrir todas las necesidades que exigen las circunstancias siempre cambiantes y vertiginosas, que nos obligan a pensar un poco más allá. Todo el tiempo pensamos en cómo mejorar y facilitar el trabajo de los traductores y de las traductoras: pensamos en optimizar el espacio físico y los aspectos tecnológicos del Colegio, en los beneficios y cursos que se les pueden ofrecer, en la atención que se brinda, en los recursos con los que se cuenta. Sabemos que siempre falta, y que nos equivocamos, pero tenemos la

tranquilidad de trabajar con honestidad, dando lo mejor de cada uno.

**¿Qué evaluación hace del equipo de trabajo que conformaron y que hoy integra el Consejo?**

Hago una evaluación muy positiva. Es algo que suelo analizar en lo personal y que también hemos conversado de manera grupal. Somos siete personas muy diferentes dentro del Consejo, todas con ideas diversas y con antecedentes distintos que hacen que cada una tenga un aporte particular y una perspectiva única. Los intercambios son enriquecedores, muchas veces largos, ya que se le da el espacio a cada uno para que pueda expresarse y defender sus ideas. Como en cualquier grupo, no siempre estamos de acuerdo en todo, pero llegamos a conclusiones que, aunque no nos conformen a todos, sabemos que son las mejores para la institución. Además, trabajamos de manera mancomunada con el Tribunal de Conducta, lo que considero una fortaleza de esta gestión.

**¿Cómo ve el presente y cómo vislumbra el futuro de la traducción en relación con el desarrollo ilimitado de las nuevas tecnologías?**

Veo un presente formidable y auguro un futuro muy promisorio. Recuerdo mis épocas de estudiante, cuando iba con los diccionarios a rendir y hacía los trabajos a mano, y veo cómo ha cambiado y mejorado la realidad profesional en cuanto a los recursos, en tan poco tiempo que no puedo más que ilusionarme con el futuro. Y este optimismo no se limita solamente al abanico de recursos que tenemos en la mano los y las profesionales, sino también que se extiende a la cada vez más amplia posibilidad laboral que se vislumbra en los años venideros.

**¿Qué le diría a un joven que se inicia en esta profesión?**

Le diría que eligió una profesión hermosa, que lo va a sorprender de manera constante, que le va a permitir aprender, divertirse y sentirse especial. Le diría que se esfuerce, que haga redes de colegas en los que apoyarse y a los que consultar, que esté en constante actualización. Y, por supuesto, le diría que se acerque a su Colegio, que siempre lo esperará con los brazos abiertos, dispuesto a ofrecerle toda la ayuda que necesite para ser cada vez un mejor profesional.

## Cuéntenos un poco de sus gustos personales y pasatiempos (lecturas, cine, gastronomía, etc.).

Me encanta mirar películas y series. En especial, me gusta el género policial, pero también disfruto de buenas comedias, de *thrillers* y de románticas. Amo jugar, a lo que sea, especialmente juegos de mesa y de cartas. En mi casa natal siempre se les dio un espacio a los juegos, y eso hizo que tuviera una conexión muy estrecha con mi lado lúdico. También disfruto del teatro, no solo de ir, también de actuar. Estoy desde sus inicios en el grupo de teatro del Colegio, que, de la mano de su directora, fue creciendo hasta llegar a ser la compañía actual, y todos los sábados encuentro en ese hermoso grupo un lugar único. Disfruto mucho de leer, tanto en inglés como en español. Ahora estoy leyendo *El evangelio según Van Hutten*, de Abelardo Castillo, y estoy disfrutando cada página. Me gusta cantar y pintar, dos disciplinas que también estudié en algún momento de mi vida. Evidentemente, tengo un lado artístico muy fuerte, que se contrapone con el casi nulo lado deportivo: me encantan los deportes, pero no soy buena en ninguno.



## ↓ Biografía de Virginia Rubiolo

Nací en San Nicolás y me mudé a la ciudad de Buenos Aires a los diecisiete años. Estudié primero el Traductorado Científico-Literario y luego el Traductorado Público de Inglés, ambos en la Universidad del Salvador. Me matriculé en el CTPCBA en 2006. En 2011 completé el curso de posgrado de Formación del Traductor-Corrector (CTPCBA-*Litterae*). Me uní a la Comisión de Idioma Español en 2011 y de 2013 a 2016 ocupé el puesto de secretaria. Conduje el programa *Entredichos*, junto con Damián Santilli y Valeria Cardozo, desde sus inicios hasta diciembre de 2016. Participo del grupo de teatro del CTPCBA, A Tracción Teatro, desde octubre de 2015.



En el área profesional, comencé a trabajar en la revista *TGM Latinoamérica* como asistente editorial, luego pasé a la Dirección General de Aduanas y posteriormente a una empresa en la que traducía documentación personal y académica. Después de un tiempo, me dediqué a la traducción y a la corrección independiente, y a la docencia.

## ¿Cuáles son sus sueños y proyectos, tanto en lo personal y como parte fundamental del Colegio?

Estoy llena de sueños y de proyectos, supongo que es eso lo que nos da impulso y nos mantiene con energía. En lo personal, deseo seguir creciendo como persona, seguir poniéndome a prueba para ver qué soy capaz de hacer, seguir viviendo experiencias que me permitan conocerme cada vez más y que me mejoren. En cuanto al Colegio, a largo plazo sueño con que sea un referente para la profesión y un modelo por seguir para otras instituciones. A corto plazo, sueño con que podamos llevar a cabo todas las ideas que fueron surgiendo basadas en la firme convicción de que debemos jerarquizar nuestra querida profesión. Los proyectos para lograrlo son muchos. En lo que respecta a mi área de trabajo, deseo que podamos seguir mejorando el servicio que brinda la Biblioteca, que la Librería pueda seguir agrandando su oferta de ejemplares; y, claro, seguir extendiendo la variedad de beneficios que se le ofrece a la matrícula. Y deseo que el VII Congreso, en el que festejaremos los primeros cincuenta años del Colegio, nos encuentre unidos, disfrutando y celebrando el éxito de la profesión. ■



# Ingrid van Muylem: «La comunicación irrespetuosa y la creencia de que todo es relativizable se confunden con libertad de expresión»

**Ingrid van Muylem, experta en lengua alemana, nos cuenta cuáles son los desafíos de trabajar en el Tribunal de Conducta, detalla cómo se formó aquí y en Alemania, y recorre el amplio campo de intereses académicos y profesionales que conjuga con el tiempo de la maternidad.**

.....  
| Por Héctor Pavón

## ¿Cómo definiría las funciones del Tribunal de Conducta en el presente?

La función principal del Tribunal de Conducta es velar por el cumplimiento del Código de Ética. No actúa de oficio, sino a partir de la presentación de una denuncia. No obstante, el Tribunal apunta a desempeñar un papel más activo en la prevención de situaciones para evitar llegar a la instancia de la denuncia y su tramitación.

## ¿Cómo es la actividad periódica en el Tribunal? ¿Podría darnos un ejemplo concreto de cómo se trabaja?

El Tribunal se reúne alrededor de una vez por mes y excepcionalmente más veces para tratar un caso o tema de urgencia en particular. El presidente del Tribunal plantea el orden del día y, desde luego, toma nota de otros puntos que pueden tratarse en la misma sesión u otras sesiones. La secretaria del Tribunal lleva las actas e informa a todos los miembros de su estado actual. Si se trata de una denuncia, en primer lugar, se establece si el Tribunal es competente o no. Si lo es, se procede a su evaluación.

## ¿La función del Tribunal varía con los cambios de época? ¿En qué, por ejemplo?

Sí, en mi opinión. Creo que el Tribunal es absolutamente consciente de que, con las nuevas formas de comunicación, las herramientas para procesar documentos y las nuevas plataformas en redes sociales, es mucho más

«fácil» incurrir en una falta al Código de Ética debido a la facilidad con la que se comparten, copian y vulneran documentos. El Tribunal es consciente, también, de que esto puede ocurrir accidentalmente; por eso mismo hice hincapié en la prevención. De la misma manera, la comunicación entre colegas en las plataformas puede dar una falsa idea de libertad de expresión cuando se difama, insulta o chicanea a un colega. Siempre hay que tener presente que otros te leen y tu forma de comunicar puede afectar tu imagen como profesional. Esta comunicación instantánea y poco meditada ya no se borra, queda registrada aunque se la elimine, ya nada es privado y ya no hay viento que se lleve las palabras. Este problema no solamente afecta a nuestra profesión, sino al mundo en general. La comunicación irrespetuosa y la creencia de que todo es relativizable se confunden con libertad de expresión, pero esta es una de las características de nuestra época.

## ¿Cómo llegó a este lugar tan importante dentro del CTPCBA? ¿Qué significó para usted esta designación?

La presidenta, Beatriz Rodríguez, a la que conozco desde hace muchísimos años por ser colegas en la UBA (y ella la directora de la carrera de Traductor Público), me ofreció participar de la lista de candidatos que finalmente resultó elegida. En cuanto a mi relación con el Colegio, manifesté un interés concreto por coordinar la Comisión de Idioma Alemán antes de la invitación a formar parte de la lista. Estos dos elementos se combinaron, y aquí estoy.

---

---

---

### **¿Formar parte del Tribunal requiere una formación, un interés o una actitud en particular?**

Creo que se requiere de mucha experiencia y conocimiento de la historia del Colegio y de sus miembros. Yo no tengo esa experiencia, pero estoy aprendiendo. Por otro lado, ser miembro del Tribunal requiere de conocimientos sólidos de derecho procesal. Casi todos sus miembros son abogados; por esa misma razón soy vocal suplente y trato de aprender y aportar como puedo.

### **¿Cómo eligió el alemán, idioma que luego iba a ser el de su actividad profesional como traductora?**

No lo elegí, es mi lengua materna porque, si bien nací en la Argentina, mis padres son alemanes y en casa se hablaba y se sigue hablando alemán. En mis primeros años de infancia, aproximadamente hasta los cinco o seis años, no hablaba muy bien español. Debido a que mi padre viajaba mucho por el noroeste del país por razones de trabajo, mi hermana y yo nunca nos afianzamos en un lugar y solamente nos teníamos a nosotras y a nuestros padres. Una vez establecidos en Buenos Aires y al asistir regularmente a la escuela, comencé a aprender español y creo que lo hablo sin acento. De todos modos, el alemán sigue siendo mi lengua de preferencia.

### **¿En qué momento se acercó al Colegio para colaborar de algún modo?**

Como mencioné antes, me interesó formar parte de la Comisión de Idioma Alemán, que estaba vacante. Me pareció un lugar excelente desde el cual se pueden difundir el idioma y la cultura alemanes (austriacos y suizos también), teniendo en cuenta que es la lengua más hablada en Europa.

### **¿Cómo se inició en la profesión y cómo se desarrolló su vida laboral posteriormente?**

Mi camino hacia la profesión fue sinuoso. Siempre me gustó la literatura, me gustaban los idiomas, me encantaba leer. Pero también me gustaban las ciencias, especialmente la biología y la química, me fascinaban el deporte y la música. En definitiva, siento interés por prácticamente todo, pero lamentablemente esto desenfoca y dispersa la mente y siembra enormes dudas a la hora de elegir una profesión. Primero estudié, en Alemania, Germanística, Biología e Hispanística. Luego cursé algunos semestres de Anglistica y seguía desorientada. Finalmente, me presenté al examen de mitad de carrera con foco en lingüística (sería la instancia de *bachelor* actual) y lo aprobé muy bien. Pero luego seguí sin saber exactamente cómo integrar tantas inquietudes. Eso me



llevó a una gran crisis personal. Volví a la Argentina y «probé» con la traducción y, en especial, con la interpretación. Allí descubrí que puedo dedicarme en profundidad a muchos temas, aprender cosas nuevas con cada traducción y con temas de interpretación, desde filosofía hasta economía, agricultura, química, técnica. Me encanta investigar el significado de las cosas, los procesos; ahora me siento como un pez que finalmente encontró su río en el que puede nadar feliz.

### **¿Cuáles son las áreas en las que se especializa, que más le gustan y donde se siente más cómoda? ¿Fue azar o elección?**

Como comenté antes, siento gusto por casi todas las áreas. Pero, si me permiten elegir, me interesa especialmente la filosofía, que por algo es la madre de todas las ciencias. Toca todos los temas y se formula todas las preguntas. Va conmigo. Por supuesto, manejo las áreas técnicas jurídicas, pero siempre trato de mantenerme en el campo de la interpretación para lograr la variedad que evidentemente necesito.

### **¿Ha trabajado como docente?**

Sí, desde el año 2009 soy docente titular de Lengua II: Lingüística en la UBA (carrera de Traductor Público). Además, reescribí los programas de fonética y fonología. De momento, estoy también a cargo de Traducción I y estoy completando por mi cuenta la parte de mi formación en las teorías de la traducción, aspecto que en la UBA nos falta un poco debido a su fuerte enfoque

Ingrid van Muylem: «La comunicación irrespetuosa y la creencia de que todo es relativizable se confunden con libertad de expresión»

jurídico-práctico (lo que a su vez nos permite terminar la carrera y empezar a trabajar de inmediato). Me encanta la docencia y nunca me aburro. Cada clase, cada grupo es diferente, y me fascina ver cómo los alumnos aprenden. También me frustró mucho cuando veo que no avanzan, y me culpo y cuestiono por ello permanentemente.

**¿Qué otro tipo de actividades ha realizado además de la traducción (laborales, de formación y de pasatiempos)?**

En el año 2018 terminé la carrera de Especialización en Enseñanza del Español para Extranjeros en la Universidad del Salvador. Tardé mucho tiempo en poder finalizarla, pero lo logré y pienso seguir estudiando otra carrera. Sin embargo, para variar, todavía no me decidí por una. Además, ahora tengo un hijo de un año. Mi primer embarazo me sorprendió a los cuarenta y cinco años.

Además, jugué al vóleybol en segunda división hasta los veinticuatro años y un tiempo muy breve en primera división (no duramos mucho). Luego me venció el cansancio del estudio y el trabajo, y no estaba entrenando bien. Desde 2001 incursioné en las artes marciales (Karate-Do). Actualmente, soy quinto dan y sigo compitiendo a mi edad, lo que no es fácil, pero me sigue desafiando y cada tanto gano uno que otro combate. También toco la guitarra con mucho gusto, pero horriblemente mal. No le recomiendo a nadie escucharme.

**¿Cree que la profesión ha cambiado mucho desde que se inició en ella? ¿En qué, en particular?**

Claro que ha cambiado, como todo cambia con las nuevas tecnologías. Creo que las palabras clave son velocidad y volumen de la «producción» de traducciones. En este contexto no hay que perder de vista la calidad de la traducción y, ante todo, que el traductor no es un poseedor cuando trabaja con textos que han sido traducidos mecánicamente o por una inteligencia artificial. ¡La palabra *posedición* debería estar prohibida! El traductor garantiza la calidad de cualquier texto y es la última instancia que le sube o le baja el pulgar a cada frase, a cada palabra que modifica o a la que le da el visto bueno. En su supuesta «revisión» realiza todas las operaciones, si no más, que requiere una traducción directa tradicional. Pero no quiero pasar a explicarlo porque no termino más.

**Biografía de Ingrid van Muylem**

Ingrid van Muylem es traductora pública de idioma alemán (UBA) y especialista en Enseñanza del Español para Extranjeros (USAL), y cursó estudios de Germanística, Anglística e Hispanística en la Universidad de Marburgo (Alemania). Es coordinadora del Área de Alemán de la carrera de Traductor Público en la UBA desde marzo de 2019, titular de la materia Lengua II: Lingüística desde 2009 y de Traducción I desde 2020. También es directora de la Actualización en Interpretación en Alemán y lectora de la Red Local del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Además, coordina el Ciclo de Análisis de Textos Jurídicos en Alemán (UBA) y la Comisión de Idioma Alemán del CTPCBA. Actualmente, ocupa el cargo de vocal suplente del Tribunal de Conducta de esta misma institución. Se dedica casi exclusivamente a la interpretación para organismos públicos y privados.



**¿Qué le diría a un joven que se inicia en esta profesión?**

Que en la profesión hay que convivir con el error y con las equivocaciones. Cuando se detecta el error, hay que corregirlo y avisar al cliente. Si me lo «detectan», tengo que reaccionar de inmediato y solucionar el tema. Le diría que no les tenga miedo a los errores porque los cometerá sin lugar a dudas. Y le diría que no tenga miedo en general. Y, si algún día cree que ya no quiere dedicarse más a la traducción, que ello también es válido.

**¿Cómo es su vida cotidiana más allá de lo profesional? Cuéntenos un poco de sus gustos personales y pasatiempos, como lecturas, cine, gastronomía, etcétera.**

De momento, trabajo como puedo. Mi hijo Xosé me obliga a pensar en ese pequeño ser que me mira todo el tiempo y me evalúa. Trato de ser una buena madre, sin saber qué es ser una buena madre. Mi hijo me quitó tiempo para todo lo mío y a veces lloro por eso, pero su sola existencia es un milagro y siento adoración por esa carita redonda y esos ojos como platos. Todo es nuevo para él. Su curiosidad me conmueve, su inocencia es una lección de buenos modales para tanto adulto desubicado (a veces debo incluirme en esta categoría, lamentablemente).

**¿Cuáles son sus sueños y proyectos, tanto en lo personal y como parte fundamental del Colegio?**

Me gustaría vivir quinientos años más para ver todo lo que sucederá en el mundo. En cuanto al Colegio, quiero ponerle mucha fuerza a la Comisión de Idioma Alemán, pero, como ya dije, de momento trabajo como puedo. Por suerte, la Comisión es genial y todos hacen de todo. ■



# La Biblioteca del CTPCBA ya tiene su versión 2.0

**La Biblioteca del Colegio ha dado un salto tecnológico que la ha transformado y modernizado de modo decisivo a partir de la implementación del sistema integral de gestión bibliotecaria Koha. Esta tecnología posibilita la interacción total con el usuario y brindar así un servicio completo y efectivo. Los bibliotecarios Roberto Servidio y Nara Jaitin nos explican aquí en qué consiste este profundo cambio.**

.....

| Por **Héctor Pavón**

**C**orren nuevos tiempos para el mundo del libro en sus versiones de papel y digital. La tecnología ha modificado para siempre la relación que todos tenemos con los libros, la forma de lectura, el acceso y la manera de conservarlos. Estos nuevos tiempos se palpan muy especialmente en la Biblioteca *Bartolomé Mitre* del Colegio, que, de la mano de los bibliotecarios Roberto Servidio y Nara Jaitin, se encuentra en plena migración hacia un sistema de gestión bibliotecaria más actual que permite el aprovechamiento de todos sus recursos por parte de los usuarios, tanto en forma presencial como a distancia.

De aquella biblioteca que, a principios de los años noventa, se encontraba en una oficina alquilada, independiente de la sede del Colegio, en el primer piso del edificio de Marcelo T. de Alvear 1261, a la muy moderna sala con servicios de atención al usuario, acordes a las necesidades de esta época, ha habido un largo camino. Tres décadas atrás, los muebles tenían estantes con puertas cerradas con llave, que ocultaban los libros. «Cuando ingresé, fui el primer bibliotecario en la planta del personal del Colegio. Por entonces, la colección tenía novecientos treinta y un libros, y los matriculados hacían unas veinte consultas al año, en promedio. En 1992 nos mudamos a la nueva sede en Avda. Callao, y

a partir de allí fueron aumentando las consultas, creció la colección de libros y se incorporaron muebles sin puertas, dejando así los estantes abiertos al contacto con los libros», cuenta Roberto Servidio mientras relata una breve historia de un espacio fundamental del Colegio. La Biblioteca se estableció finalmente en 2005 en la sede de Avda. Corrientes.

«Hoy vivimos la llegada de la era 2.0 a la Biblioteca», define Nara Jaitin, la bibliotecaria que secunda a Roberto en esta sala renovada y puesta a punto con los tiempos



La Biblioteca del CTPCBA ya tiene su versión 2.0

que vivimos. Y agrega: «El usuario ya no es solo el que viene en persona a la Biblioteca, sino aquel que interactúa desde su casa porque tiene casi todo disponible a través del sistema Koha. De este modo, puede hacer una búsqueda bibliográfica con bastante facilidad, porque el sistema es muy intuitivo y muy parecido a realizar una búsqueda en Google. Esto logra que el usuario se sienta familiarizado, que entre en la página y busque, lo cual es algo que normalmente le cuesta. Antes era muy difícil que buscaran en su casa para después venir a la Biblioteca con el pedido ya hecho. Hoy, eso cambió de raíz».

Roberto explica: «Esta renovación se pudo hacer gracias a que el actual Consejo Directivo del Colegio se abrió a nosotros. Fue algo que veníamos pidiendo hace tiempo, pero la pandemia, el trabajo a distancia y el cierre del Colegio durante el confinamiento nos frenaron en muchos aspectos. De todos modos, durante la pandemia empezamos a planificar la instalación de este nuevo programa, que, básicamente, permite al usuario interactuar en forma autónoma con la Biblioteca y los documentos, crear su propia cuenta, hacer reservas, realizar el seguimiento de lo solicitado. También se puede crear un espacio donde guardar recomendaciones, listas, bibliografías. Además, nosotros podemos armar una bibliografía distinta y publicarla en la cuenta del traductor que consulta. Y todo se puede hacer, claro, desde un *smartphone*. El sistema está adaptado para una interacción ágil. Esto nos dio otra perspectiva de trabajo, de llegada al usuario. Podés buscar algo y compartirlo con un colega a través de un código QR enviado por WhatsApp; eso agiliza todo».

De esta manera, el usuario aprende este método, optimiza su tiempo y adquiere muchos beneficios. El sistema le muestra las publicaciones existentes de libros especializados, diccionarios, revistas científicas y también de otro tipo de materiales, como el de obras literarias. Además, hay una posibilidad para quienes disfrutan del libro como objeto, ya que el catálogo digital permite recorrer los anaqueles y muestra la cubierta de los libros, los títulos, los autores, y, así, se puede elegir y reservar uno de ellos más allá de la posibilidad que ofrece el listado clásico.

Por supuesto que la Biblioteca como espacio físico para seguir alojando libros en formato papel es un problema, tal como ocurre en los grandes archivos del mundo y también en los estantes hogareños. Desde que la Librería del Colegio se mudó a la planta baja de la sede,



se dispone de un espacio extra para la ampliación de la Biblioteca. La idea es que se transforme en un lugar de exhibición de productos bibliográficos, algo que también cumple la función de incentivar el hecho de concurrir a la Biblioteca, que siga siendo una opción y un lugar donde se pueda trabajar con comodidad. Roberto cuenta que también se suman los ofrecimientos de donaciones de traductores que se jubilan y desean traer sus libros, por ejemplo: «Los estamos aceptando con cuantitas porque ya no tenemos espacio disponible. Solo aceptamos aquellas publicaciones que no tenemos o que tienen algún valor en sí mismas». El espacio es muy preciado y se lo reserva para obras clave y también para los materiales que se adquieren para contar con las últimas novedades en el campo de la traducción. Solo se compra lo que hay en las librerías locales, porque importar un libro es muy costoso en pesos. Nara agrega que algo que se hace con frecuencia es estar atentos a la oferta de publicaciones científicas de otros países que sean de acceso libre, abierto, para ampliar así la Biblioteca digital.

Además del público profesional, también suelen acercarse estudiantes de traductorado y de carreras afines, como edición, letras, idiomas, etcétera. «Hay docentes que les insisten a los alumnos para que usen libros de papel, que tengan esa experiencia. Cuando vienen estudiantes, me gusta agasajarlos, que vengan y tengan un buen contacto con la Biblioteca», cuenta Nara.

Roberto concluye esta entrevista explicando que hay diálogo con otras bibliotecas, como por ejemplo, la de la carrera de Traductorado Público de la Universidad de Buenos Aires, y que, por supuesto, las puertas están abiertas para la colaboración y el trabajo en conjunto con todos aquellos que amen los libros y aprovechen los tesoros que se encuentran en cada uno de ellos. ■

htav.<sup>2</sup>

# II CONGRESO HISPANOAMERICANO DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

30 de septiembre y 1.º de octubre de 9.00 a 21.00 - Buenos Aires, Argentina

upf.

Universitat  
Pompeu Fabra  
Barcelona

Departament  
de Traducció i Ciències  
del Llenguatge

## ▶ INVITADO DE HONOR



Jorge Díaz Cintas  
(Reino Unido)

## ▶ CONFERENCISTAS PLENARIOS



Blanca Arias Badía  
(España)



Quico Rovira Beleta  
(España)



Damián Santilli  
(Argentina)



Gabriela Scandura  
(Argentina)



Patrick Zabalbeascoa  
(España)

## ▶ CONFERENCISTAS INVITADOS

Marta Chapado (España)  
Montse Corrius (España)  
Mariana Costa (Argentina)  
Matías Desalvo (Argentina)  
Eva Espasa Borràs (España)

Gabriel Fuentes (Argentina)  
Ana G. González Meade (Estados Unidos)  
María Soledad Gracia (Argentina)  
Carolina Panero (Argentina)  
Guillermo Parra (España)

María Pérez L. de Heredia (España)  
Rosa Roig (España)  
Laura Santamaría (España)  
Iván Villanueva Jordán (Perú)



PATROCINADOR PLATINO



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

PATROCINADOR PLATA

## ▶ SEDE

Regente Palace Hotel  
Suipacha 964  
Buenos Aires, Argentina

[www.hispatav.com](http://www.hispatav.com)

@hispatav

@HispaTAV

## ARANCELES

Inscripción (del 1/7 al 19/9)

Categoría	Aranceles
Estudiantes terciarios y de grado de traducción	ARS 9500 (Argentina)/USD 80 (otros países)
Traductores graduados	ARS 13 000 (Argentina)/USD 110 (otros países)
Otros profesionales	ARS 19 000 (Argentina)/USD 155 (otros países)
Tarifa única de expositor: ARS 14 000 (USD 115)	



# Yves Champollion: «Si el texto fuente presenta una incoherencia semántica evidente, el humano la observa. La computadora la traduce»

**El conocido traductor francés Yves Champollion —invitado especial del VII Congreso— sostiene en esta entrevista que los traductores automáticos están muy desarrollados, pero no pueden explicar la experiencia humana. Agrega que el progreso técnico genera paradojas de acceso a un mar de información, situaciones de bajos salarios y también buenas oportunidades laborales.**



.....

| Por **Héctor Pavón**

Traducción: **traductora pública Alide Drienisenia**

**Usted considera que la traducción es una actividad intelectual. ¿Cómo enfrenta esta profesión el gran desarrollo tecnológico de los últimos treinta años?**

La profesión sufre la presión de todos los desarrollos tecnológicos desde hace treinta años. El primer choque fue el reemplazo de las máquinas de escribir por procesadores de texto y, luego, por herramientas de asistencia a la traducción. Paralelamente, la profesión de traductor, que era una profesión que mantenía contacto con los clientes, se transformó en una profesión virtualizada y sin soporte papel, en la que el traductor interactúa con sus clientes sin tener contacto directo, por internet. Además, el traductor compite de manera inmediata y directa con otros traductores del mundo entero, a través del sistema de las agencias o de las licitaciones, lo que supone un gran temple por parte del traductor, que trabaja aislado y bajo presión.

**¿El traductor siempre debe mantener inalterable el sentido de un texto cuando traduce a otro idioma? Según usted, ¿esto a qué se debe?**

El primer requisito para una traducción es, obviamente, conservar el sentido del idioma de origen sin cambiarlo; es decir que, para un traductor, es fundamental traducir el sentido en lugar de la letra. En este aspecto, las tecnologías recientes, que dividen los documentos en frases elementales relativamente aisladas, no son de ayuda. Por lo tanto, es necesario que el traductor haga un esfuerzo particular para lograr una buena comprensión del contexto y del sentido del idioma fuente y reproducirlo fielmente en el idioma meta. Es el santo grial de la traducción.

**¿La globalización, el siglo XXI —marcado por la tecnología— y los innumerables medios de comunicación actuales han creado o fomentado un público, un receptor o un lector más exigente que afecta directa o indirectamente al traductor?**

Mi respuesta es sí y no a la vez. El aumento inconmensurable de la producción y del consumo de información es,

---

---

---

al mismo tiempo, beneficioso y perjudicial. No me opongo al progreso, pero la gran democratización de la información y el hecho de que sea casi gratuita generan una subcultura de información de dudosa calidad. Mucha gente joven lee únicamente pequeños fragmentos de información en las redes sociales, escritos con una gramática aproximada y un vocabulario globalizado y empobrecido, lo que genera una demanda de contenidos con requisitos de calidad muy bajos.

Por otro lado, también existe una burbuja positiva de producción literaria e intelectual de gran calidad. Dentro del público en general, también encontramos, en una minoría culta, un gran aumento de la necesidad de producción literaria y filosófica de alta calidad. El progreso técnico crea un equivalente del Renacimiento europeo, que fue posible gracias a la imprenta y la democratización del conocimiento. Hoy, vemos el Renacimiento desde una perspectiva positiva, pero, en aquella época, también había generado mucha inquietud y conflictos graves.

La traducción debe adaptarse a esto. Sigue habiendo un sector de actividad de la traducción, bien pago, que se apega a los valores tradicionales de esta profesión. También existe una traducción masiva, en la que la tecnología desempeña un papel más importante.

**¿Cuáles son las características que tiene o debería tener un traductor del siglo XXI frente, por ejemplo, a los traductores automáticos, que cada vez son más precisos?**

El traductor del siglo XXI debe mantener un nivel de cultura elevado, que le permita comprender en profundidad el texto fuente y analizar rápidamente la pretraducción automática, para detectar las faltas y los contrasentidos.

Al traductor, que, necesariamente, posee una memoria fuera de lo común, le aconsejaría que lea bien el documento fuente para impregnarse del contexto antes de pasar a la herramienta de traducción, que atomiza el documento en «segmentos» relativamente aislados.



**¿Cómo percibe la mejora en la calidad de los traductores automáticos? ¿Es posible la coexistencia? Los avances de la inteligencia artificial son realmente sorprendentes...**

Los traductores automáticos se hallan en una fase de crecimiento. La tecnología de las décadas de 1990 y 2000, basada en algoritmos simplistas, experimenta una transformación profunda. Los sistemas neuronales, basados en inteligencia artificial y *big data*, permiten avances espectaculares. Pero siempre habrá una diferencia entre la máquina y el ser humano. En todo caso, eso espero... Cuando una persona habla de una experiencia gastronómica, lo hace porque la vivió. La computadora no vive en el sentido de los humanos. Siempre será el traductor de la superficie de las cosas, de la apariencia del lenguaje, de la descripción verbal de la experiencia, pero no de la experiencia en sí.



Yves Champollion: «Si el texto fuente presenta una incoherencia semántica evidente, el humano la observa. La computadora la traduce»

Si el texto fuente presenta una incoherencia semántica evidente, el humano la observa. La computadora la traduce.

**El uso (y abuso) del traductor automático produce errores y horrores en muchas traducciones que se ofrecen al público (libros, películas, publicidades, etc.). ¿Piensa que hay menos conciencia de la necesidad de un traductor experto?**

Pienso que en la profesión hay profesionales con calidades muy diferentes. La gran aceleración de la demanda de traducción, que recientemente se multiplicó por diez, generó un sector de traductores «que sudan», que se asocia al término en inglés *sweatshop*<sup>1</sup>. La industria tradicional utiliza mucho esta categoría de traducción, y yo no veo problema en eso. Por otro lado, sigue habiendo buenos traductores, especializados en los ámbitos «nobles», por ejemplo, la traducción literaria. Entre estos dos extremos, se encuentran las traducciones jurídicas, médicas, de prensa, electrónica o gráfica, la traducción de los intercambios diplomáticos y políticos, etcétera. De hecho, en este ámbito se comprueba una disminución en la calidad debida a la presión y a los plazos demasiado cortos, ya que todo va muy rápido, y también a la competencia desenfrenada y la baja de los precios.

El cliente que necesite una traducción deberá buscar la mejor oferta, que no necesariamente será la más económica.

**¿Qué debates encuentra interesantes en el mundo de la traducción?**

El debate que me interesa en particular es la posición social del traductor. Hablé mucho al respecto en congresos y conferencias internacionales. En la Antigüedad, el traductor era un personaje poco común, equiparado al dios Hermes (mensajero entre Zeus y los mortales). Se lo consideraba igual a un médico, a un abogado o a un arquitecto. El intérprete de la Antigüedad gozaba de un estatus casi diplomático. En cambio, tres mil años más tarde, en el siglo **xxi**, la posición social del traductor está en caída libre. Es un operador anónimo encadenado a su teclado y su pantalla. Estoy exagerando un poco, ¡pero muy poco!

**¿Cómo fueron los cambios que esta pandemia, que seguimos padeciendo, introdujo en la vida cotidiana del traductor profesional? ¿Son cambios fundamentales? ¿Cómo lo afectó a usted?**

Notablemente, el traductor casi no se vio afectado por la pandemia (sin tomar en cuenta la baja en la demanda y el aspecto de la salud). Desde hace treinta años se encuentra en un paradigma de trabajo a distancia. No necesita compartir su lugar de trabajo con otras personas ni tomar transportes colectivos o encontrarse con sus clientes en persona. Demás está decir que el trabajo independiente requiere una cualidad moral que no es frecuente, que es la capacidad de ser su propio jefe.

**¿Cuáles son las industrias, las áreas y las culturas que producen más terminología actualmente?**

En el siglo **xx**, las industrias tradicionales creaban mucha terminología. Actualmente, las tecnologías de punta en materia de salud y de tecnologías de la información son las que más contribuyen a los diccionarios de las lenguas. La generación joven adopta con mucha rapidez la nueva terminología, mayormente anglosajona. Las academias de cada país se ven forzadas a tomarlo en consideración, les guste o no. Así es el mundo.

**¿Cómo elegir un curso de especialización o un curso de posgrado? ¿Cómo conciliar el gusto por la formación y las exigencias del mercado?**

Es una cuestión muy personal que debe analizarse caso por caso.

Una vez que se obtuvo el ansiado diploma, es fundamental seguir una formación continua para mantener un buen nivel. Por ejemplo, un traductor jurídico debe mantenerse al día con la actualidad legal de su país, o bien participar periódicamente en seminarios. Si no, en unos años, se habrá quedado atrás.

Un traductor no es solo un profesional de la lengua, sino también un profesional de la especialidad a la que se dedica. El traductor universal no puede pretender una calidad muy alta. La especialización sigue siendo una clave para el éxito.

<sup>1</sup> N. de T.: En español, «taller de miseria», es decir, trabajar muchísimas horas por tarifas muy bajas.

Hoy, parece que ya estuviéramos entrando en un mundo nuevo con normas de trabajo renovadas y modificadas. Según usted, ¿qué debe tener en cuenta el nuevo traductor, y el establecido y experimentado, en términos de proyección profesional y de «nuevo» marketing?

Dejo el tema a los numerosos cursos que ofrecen las asociaciones de traductores en cada país. El traductor debe reconocer la importancia de la formación continua y aceptar que debe participar con regularidad en sesiones de formación, aunque esto implique un costo económico.

En internet, existe una gran oferta para los traductores sobre cómo venderse mejor.

**¿Cuántos idiomas habla? ¿Con cuál se siente más cómodo? ¿Cuál le parece fundamental?**

Voy a contestar con humor: «Nunca le pregunte a un traductor cuántos idiomas habla. No entenderá su respuesta».

Mi primer idioma extranjero fue el latín. Luego, el alemán, porque mi madre era doctora en Filología Alemana. El inglés llegó mucho más tarde, junto con el ruso. Y sigo tratando de completar esta lista, que encuentro demasiado corta.

**¿Qué lo motivó a crear un software de traducción gratuito? Háblenos del estado actual de este software, de sus versiones y derivados.**

En 1996, las herramientas de traducción disponibles en el mercado tenían precios exorbitantes. Además, eran complejas. Entonces, decidí distribuir gratuitamente un software general de traducción, basado en el procesador de textos Word, que unos años más tarde, en 2003, se transformó en pago. Esto me permitió continuar desarrollando y ofreciendo otro software más eficiente, totalmente en línea, que proporciona todas las herramientas tradicionales de traducción en su versión gratuita: Wordfast Anywhere.



## Biografía de Yves Champollion

Yves Champollion nació en 1956 en París (Francia). Está emparentado con el egiptólogo francés de principios del siglo XIX Jean-François Champollion, cuyas contribuciones a la traducción de los jeroglíficos egipcios fueron fundamentales para el desciframiento de la piedra de Rosetta.



Yves trabajó como traductor independiente entre 1982 y 1995, cuando tradujo y publicó las versiones francesas de varios libros de divulgación científica que fueron éxitos de ventas en Estados Unidos, como *Darwin On Trial*, de P. E. Johnson. De 1996 a 1999, fue gestor de proyectos y consultor de grandes proyectos de traducción en agencias de traducción internacionales, lo que lo llevó a participar en proyectos para SAP R/3 y R/4, Siemens, Alcatel, Microsoft, IBM, ABB y Ford, entre otros.

A partir del año 2000, desarrolló el conjunto de herramientas de traducción asistida por ordenador Wordfast y PlusTools.

Habla francés, alemán, inglés, latín, español, portugués, ruso y algo de japonés.

### ¿Es un buen momento para la traducción?

A pesar de todos los problemas que trajo aparejados la pandemia, sigo siendo optimista. Nuestra época ofrece tantas oportunidades positivas como negativas. Cada uno debe sacar el mejor provecho del progreso. Asimismo, cada uno debe considerar que el verdadero progreso es el del bienestar humano. ■

# Herramientas de alineación

**Wordfast, memoQ, Trados, OmegaT y bitext2tmx son herramientas clave para alinear documentos. Nos referimos al proceso en el que se genera un archivo final bilingüe que correlaciona un texto original con el traducido: así se crean memorias fundamentales para nuestro trabajo.**

.....  
| Por la **Comisión de Recursos Tecnológicos**

Cuando comenzamos a trabajar con herramientas de traducción asistida (las famosas *CAT Tools*), lo normal es que no dispongamos de memorias de traducción, ya que estas se construyen a medida que trabajamos con los proyectos que traducimos. Sí es posible que tengamos traducciones anteriores que podamos aprovechar para generar memorias para usar con nuestra herramienta.

¿Qué significa alineación? La alineación de documentos es un proceso por el cual, a partir de un documento original y su traducción, podemos generar un archivo final bilingüe donde se relacionan los segmentos originales con los correspondientes segmentos traducidos para crear una memoria de traducción. En pocas palabras, al alinear archivos, se coloca de forma paralela cada archivo monolingüe y el programa intenta unir cada segmento del original con su traducción.

Si esto te resulta algo incomprensible, en esta nota detallaremos algunos de los procesos de alineación que podemos encontrar en el mercado, gratuitos y de pago. Muchas de estas herramientas vienen incorporadas en programas de traducción asistida, y otras son simplemente independientes.

A continuación, se detallan los procesos de alineación en las herramientas memoQ, Wordfast, Trados, OmegaT y bitext2tmx.

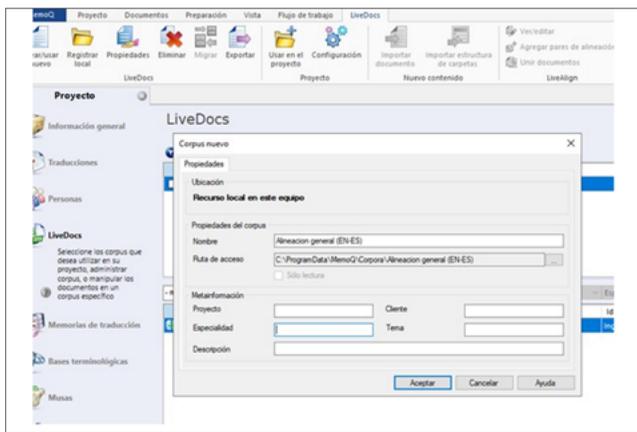


## Alineación en memoQ

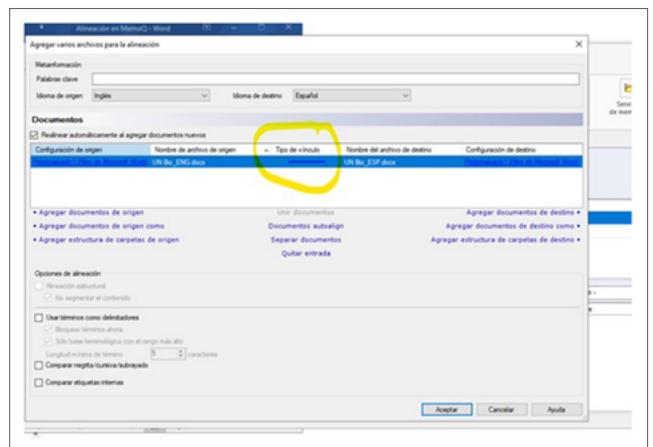
Para realizar la alineación necesitamos un archivo con el texto de origen y otro archivo con la traducción, los cuales deben tener el mismo formato, o bien lo más parecido posible. Estos son los pasos que debemos seguir:

- 1) Escogemos un proyecto ya hecho cualquiera, con la combinación de idiomas que queremos.
- 2) En **Memorias de traducción** creamos una memoria nueva vacía (la podemos llamar, por ejemplo, «Alineación») mediante el uso de los comandos **Crear/usar memoria nueva** (desactivamos las otras memorias que haya).
- 3) Vamos a **LiveDocs**, que es la función de corpus que tiene memoQ.

4) Usamos la función **Crear un nuevo corpus** y creamos uno, o podemos crear un nuevo corpus que se llame «Alineación» y luego usar siempre ese para alinear.



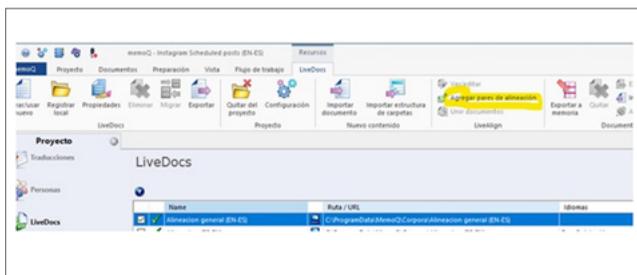
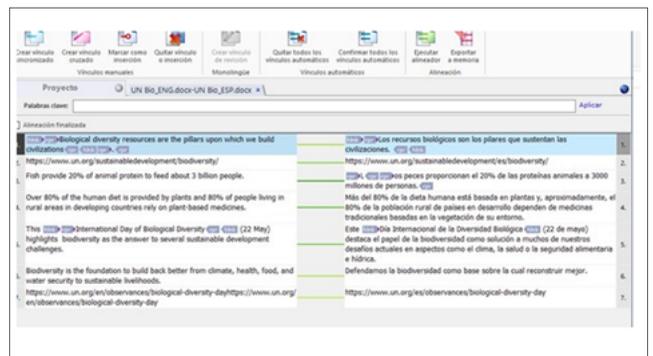
importante que estén conectados (se visualiza en la ventana en forma de líneas paralelas).



5) Vamos a **Agregar pares de alineación** y, en la ventana que se abre, usamos la opción **Agregar documentos de origen**. Debemos tener el debido cuidado y elegir correctamente los archivos con el idioma de origen correspondiente. Presionamos **Aceptar**. Luego vamos a **Agregar documento de destino**. Escogemos el documento traducido. Presionamos **Aceptar**.

7) Abrimos la edición de la alineación y vamos verificando cómo se conectaron los párrafos o segmentos de origen y de destino. Revisamos los segmentos, que deben ser iguales, y, si no están en el mismo renglón, los conectamos usando las funciones correspondientes. Lo que no esté conectado quedará afuera de la memoria.

Hay que tener en cuenta que los archivos deben tener nombres parecidos, pero no iguales, para que memoQ los conecte.



6) Si los documentos aparecen desconectados, tenemos que pintar ambos y hacer clic en **Unir documentos**. Es

8) Creamos vínculos cruzados si las equivalencias están en renglones distintos, usando las funciones correspondientes.

9) **Exportamos** el contenido a la memoria. Nos tiene que aparecer una sola memoria, la que creamos para

Herramientas de alineación

la alineación. Desactivamos la parte que dice «solo vínculos confirmados» en azul y presionamos **Aceptar**. A continuación, la memoria ya tiene la información de los documentos alineados y está lista.



**Alineación en Wordfast con Wordfast Aligner**

Wordfast es otro de los programas de traducción asistida por computadora que incluye una función de alineación de archivos: Wordfast Aligner. Se trata de una herramienta en línea completamente gratuita, ya que no es necesario tener una licencia del producto para usar esta función. Para acceder a esta herramienta, hay que entrar a la siguiente página web: <https://www.wordfast.net/?go=align>.

Wordfast Aligner admite treinta y seis idiomas y respeta la confidencialidad de los datos. Según el sitio web, tanto los textos que se cargan en el proceso de alineación como la alineación propiamente dicha y la memoria de traducción resultante no se comparten de ninguna forma y se eliminan diariamente de sus servidores.

La interfaz es muy sencilla, lo cual hace que la herramienta sea muy fácil de usar. Lo único que debemos hacer es introducir los códigos de idiomas de origen y de destino, y copiar y pegar el texto fuente y el texto meta en los respectivos recuadros. Luego tenemos que hacer clic en **Upload** (Cargar) y aguardar a que la herramienta complete el proceso de alineación.



Si no estamos seguros del código de idioma que debemos introducir, podemos dejar ese casillero en blanco, ya que Wordfast Aligner puede detectar automáticamente el idioma de nuestro texto. Es importante destacar que los textos que alineemos con esta herramienta deben tener como mínimo cuatro mil caracteres y como máximo trescientos veinte mil.

Al completarse el proceso de alineación, Wordfast Aligner nos mostrará las primeras cien líneas o segmentos alineados y nos permitirá descargar un archivo comprimido con todos los datos procesados. En concreto, este archivo comprimido incluirá lo siguiente:

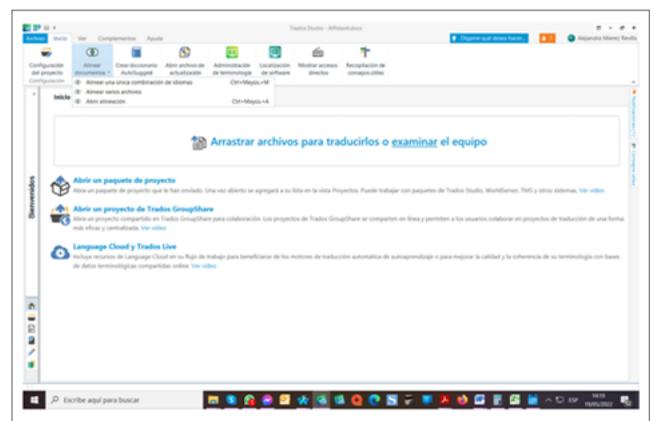
- Un archivo TXT con el texto fuente.
- Un archivo TXT con el texto meta.
- Un archivo TXT con todos los pares de segmentos en ambos idiomas alineados, que podemos usar luego como memoria de traducción.
- Un archivo de memoria de traducción TMX.
- Un archivo CSV.



**Alineación en Trados Studio**

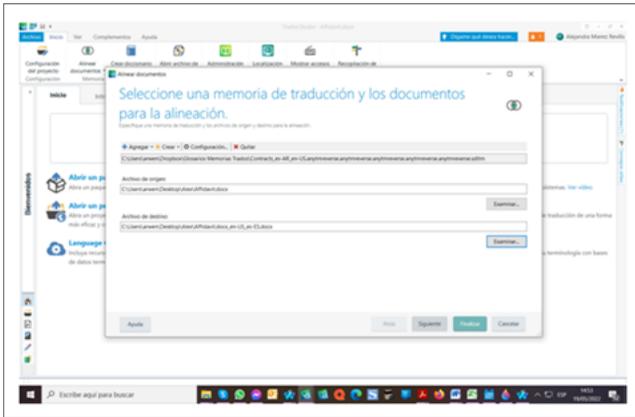
*Nota: Tanto las imágenes como las instrucciones son válidas para Trados Studio 2017, 2019 y 2021*

Trados Studio tiene una herramienta de alineación integrada a su entorno de traducción. Se puede encontrar en la cinta de la pantalla **Bienvenida**.

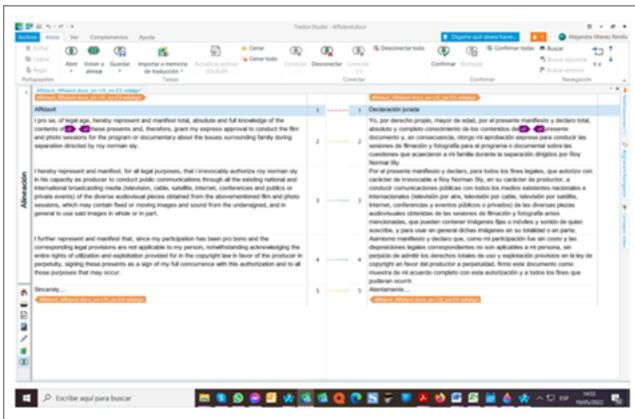


En este caso vamos a alinear un documento original en inglés con su traducción al español, por lo que elegiremos **Alinear una única combinación de idiomas**.

Vemos un cuadro de diálogo en el que se pide que definamos la memoria de traducción, el archivo original y el archivo meta. Podemos usar una memoria de traducción ya existente o crear una nueva a partir de este archivo. En caso de que queramos crear una memoria, se abrirá el cuadro de diálogo respectivo, en el que definiremos el par de idiomas y la ruta de almacenamiento.

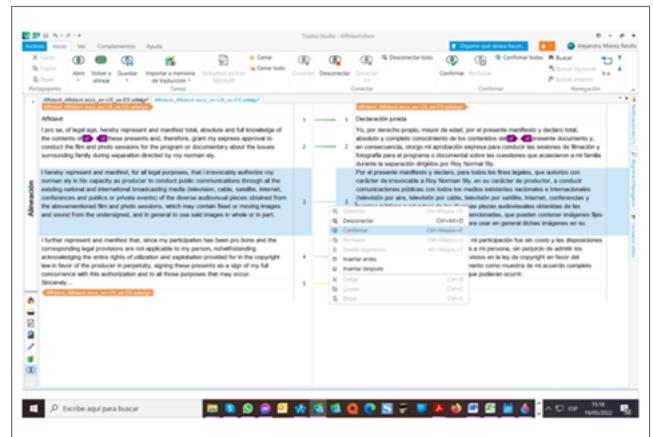


Una vez completados estos pasos, hacemos clic en **Siguiente** y luego en **Finalizar**. Se abrirá una pantalla en la que se muestran los dos documentos en columnas, el original a la izquierda y la traducción a la derecha, con los segmentos separados y unidos por líneas de puntos.



Este es el paso en el que se puede corregir cualquier alineación incorrecta, se pueden unir o separar segmentos para mejorar la calidad de las unidades de traducción que se guardarán en la memoria, e incluso se pueden

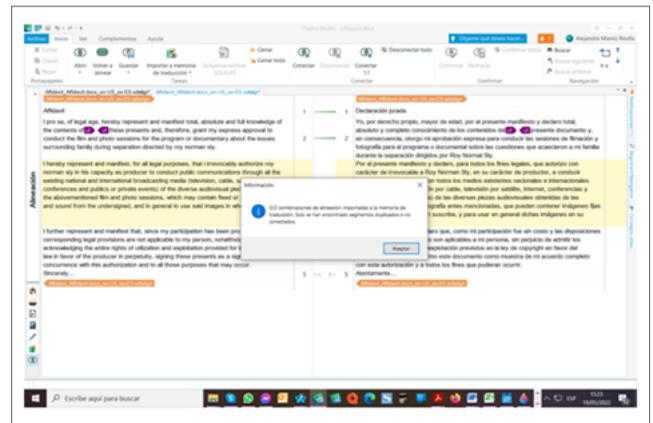
cambiar mayúsculas, minúsculas y formatos. Cuando estamos conformes con los documentos, confirmamos los segmentos alineados.



Cuando todos los segmentos están confirmados, podemos exportar las unidades de traducción a la memoria que elegimos en el primer paso, existente o creada.

En el caso de nuestro ejemplo, los documentos son cortos y la alineación sencilla, por lo que se puede elegir **Importación rápida**. Para documentos más largos o cuando sea necesario cambiar la memoria de traducción, elegiremos **Importación avanzada**.

Si no confirmamos todos los segmentos antes de importar, se importarán solo los que estén confirmados.



El resultado final es una memoria de traducción con los pares de idiomas que elegimos al inicio de la alineación y que está lista para usar con el próximo proyecto que tengamos.

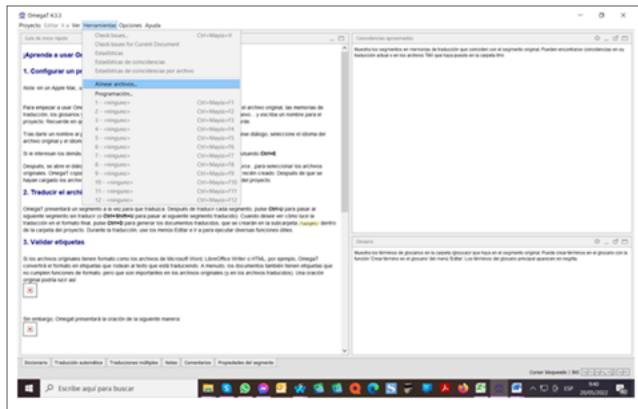
Herramientas de alineación



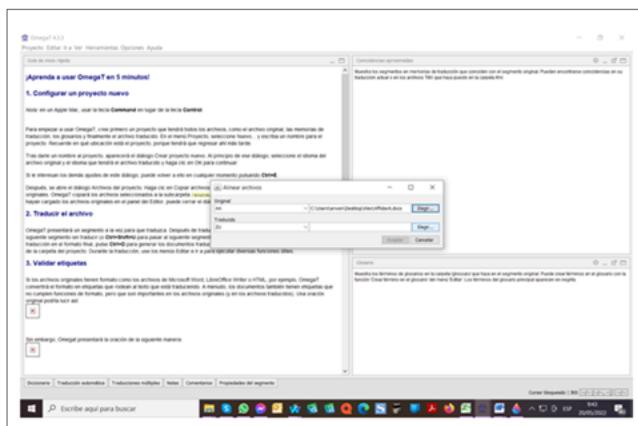
Alineación en OmegaT

Nota: La versión de OmegaT es para Windows con JRE de 64 bits

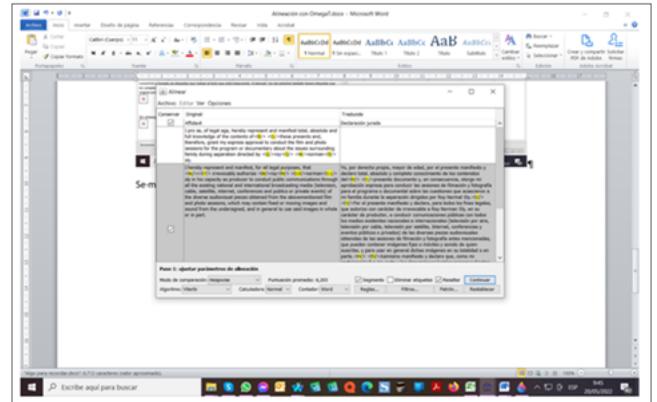
OmegaT tiene una herramienta de alineación integrada a su entorno de traducción, la cual se puede encontrar en el menú de la pantalla de inicio.



Se abre un cuadro de diálogo en el que elegimos el archivo original y el archivo traducido para generar la alineación.

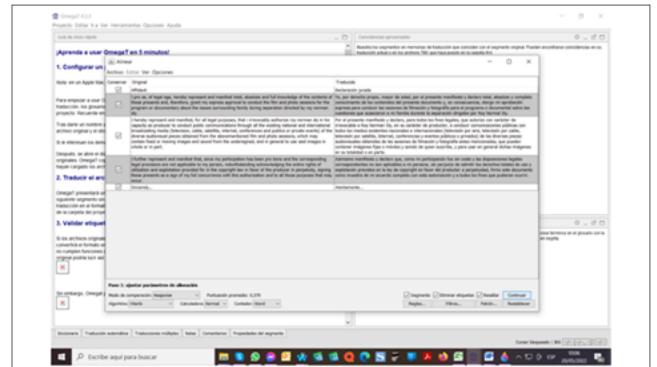


Se muestran los dos archivos alineados en forma de columnas.

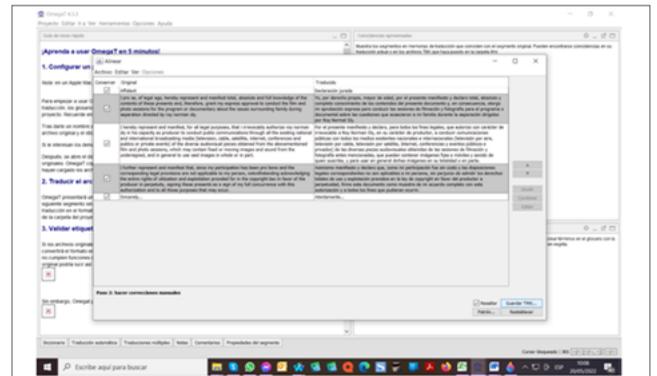


Se puede ver que la primera fila tiene contenido a la izquierda, pero está en blanco a la derecha. Para que se genere una unidad de traducción, es necesario corregir eso.

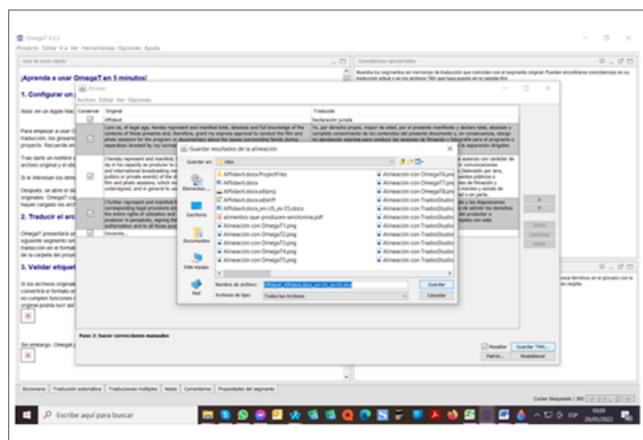
Hacemos clic en Opciones > Eliminar etiquetas, y la alineación se muestra correctamente.



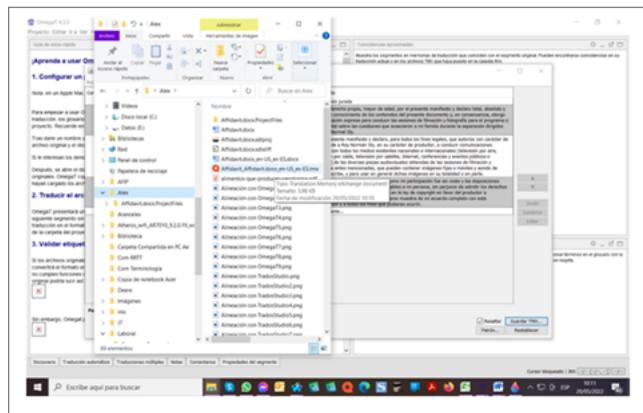
Hacemos clic en Continuar y el cuadro habilita los botones de la esquina inferior derecha, donde aparece resaltado el botón Guardar TMX.



Hacemos clic en **Guardar TMX**, y se abre el cuadro con opciones de carpetas para guardar la memoria generada.



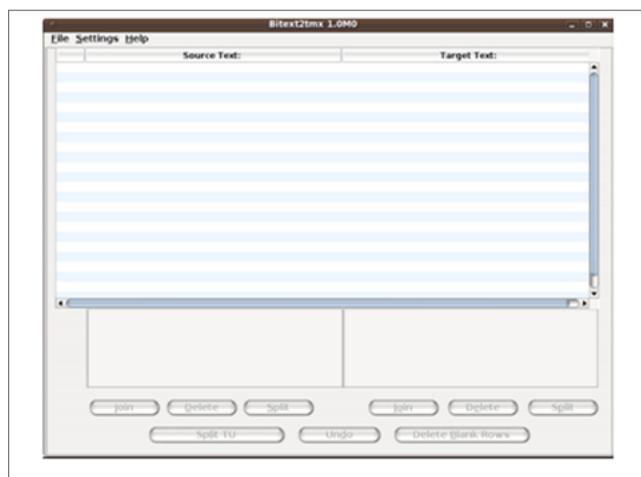
Vamos a la carpeta donde especificamos que se guarda la memoria y la encontramos. Ya podemos cerrar el cuadro de alineación.



## Alineación en bitext2tmx

bitext2tmx requiere instalar un entorno de ejecución de Java 1.4 o posterior.

La interfaz consiste en una ventana principal que contiene funciones accesibles desde la barra de menú y botones.



En el menú **Archivo > Abrir** seleccionamos los textos de origen y de destino que deseamos alinear y sus respectivos idiomas.

Esta herramienta utiliza un conjunto de reglas para segmentar el texto y representar la ubicación del texto.

Luego, mediante los botones para modificar resultados, podemos realizar cambios en los archivos:

- **Unir:** Permite unir la fila seleccionada a la fila siguiente.
- **Eliminar:** Elimina la fila seleccionada.
- **Dividir:** Permite cortar un segmento. Seleccionamos una línea para indicar la posición del corte. Para hacer esto, vamos al campo de edición y hacemos clic donde deseamos cortar el segmento. Debemos tener en cuenta que, si no seleccionamos ningún punto de corte, comenzará en la posición 0. Es decir, se omite toda la oración como si se hubiera ingresado una línea en blanco.
- **Separar UT:** Permite que la unidad de traducción se divida en dos nuevas unidades, cada una alineada en blanco.
- **Borrar líneas en blanco:** Permite eliminar todas las líneas en blanco del archivo.

Al finalizar, presionamos **Guardar** y se generará un archivo TMX (versión 1.1). Luego podemos importarlo en la memoria de traducción de nuestra preferencia. ■



# Trabajo en equipo e inserción laboral

**Dos colegas experimentadas compartieron anécdotas, consejos y sugerencias para quienes se inician en la profesión. ¿Con quién trabajar? ¿Cuáles son nuestros derechos y obligaciones? ¿Cómo reconocer nuestras limitaciones? ¿Cómo establecer honorarios? Estas y otras preguntas sobre nuestra profesión encontraron respuestas esclarecedoras en esta productiva reunión.**

.....  
| Por las **traductoras públicas Valeria Ques Espinosa, Celeste Mazzocchi y Victoria Barbieri**, integrantes de la Comisión de Traductores Noveles

**E**l pasado 27 de abril se llevó a cabo la segunda reunión del año de la Comisión de Traductores Noveles en nuestro Colegio y, por primera vez luego de dos años de pandemia, se sumó a la conferencia por Zoom la modalidad presencial. En esta ocasión, contamos con la presencia de más de cuarenta colegas noveles, y nuestras invitadas especiales: Yessica Cernus (egresada de la Universidad Argentina de la Empresa) y Cecilia Picariello (egresada de la Universidad del Salvador), del estudio YCP Traducciones.

Durante las dos horas de reunión, las invitadas compartieron anécdotas y consejos sobre la importancia del trabajo en equipo, y que no siempre ser amigo de otro traductor significa que podamos trabajar bien juntos. Lo principal es sentirse cómodo con quien se comparte el día a día laboral, y que se compartan tanto la dinámica del trabajo como la ética profesional. No tengamos miedo de disolver una relación profesional que no funciona, ya que, muchas veces, eso ayuda a ambas partes a seguir adelante y encontrar ese compañero con el que las cosas fluyan mejor y con más comodidad.

A su vez, afirmaron que es posible combinar un trabajo en relación de dependencia con la vida del traductor independiente, a diferencia de lo que muchas veces escuchamos a lo largo del estudio de la carrera. Si uno tiene

dos pasiones, o se siente cómodo con ambas profesiones, no es necesario elegir una u otra, siempre que aprendamos a equilibrar la carga de ambos trabajos y la vida personal. Lo que funcione para cada uno de nosotros estará bien.

A continuación, se incluyen los temas abordados y las consultas más frecuentes.

## **¿Cómo hacen para lidiar con las tarifas del mercado?**

Es un proceso. El mensaje unánime es cobrar lo establecido por el Colegio, aunque descuentos y atenciones pueden efectuarse dependiendo del caso, el cliente, el volumen, etcétera. Ambas creen que el accionar del traductor frente a las tarifas tiene un impacto. Mantenerse firme en lo que uno cobra para que el otro tome conciencia del valor de nuestro trabajo es fundamental; a fin de cuentas, el cliente que nos valora por lo que hacemos vuelve a contratarnos. No hay que olvidarse, tampoco, de que el honorario está regulado por algo. Es importante respetar estos honorarios y, si sentimos que por nuestra experiencia solo podemos cobrar lo mínimo sugerido, nos dijeron que nos ocupáramos de mejorar la calidad de nuestro trabajo, pero que nunca debíamos bajar la tarifa.



### ¿Recomiendan incluir en el presupuesto el archivo (o el enlace) con los honorarios del Colegio?

Cuanto más contribuyamos a la visibilidad del Colegio, más transparencia se generará. Además, sirve como marco de referencia.

Sin embargo, dependerá de la situación y del cliente. Es esencial adaptar las opciones al cliente. Muchas veces no depende tanto del número final, sino que la recepción cambiará por cómo se lo presentemos y adaptemos al cliente.

### ¿Cómo se divide el honorario entre colegas, cuando derivamos parte de un proyecto a traductores externos a nuestro equipo habitual de trabajo?

Siempre teniendo en cuenta la premisa fundamental de respetar el trabajo del otro, Yessica y Cecilia consideran que lo más correcto ante el colega es pedirle un presupuesto, preguntarle cuánto puede abarcar del texto y en cuánto tiempo puede tenerlo listo.

La cuestión no es contactarlo y ofrecerle una tarifa, sino acercarse con la propuesta para que el colega pueda generar su oferta. Como traductores, ofrecemos un servicio y debemos respetarnos entre nosotros.

### ¿Cuáles son las preguntas que consideran clave realizarle a un cliente en el momento de aceptar un encargo?

Si el cliente es nuevo y no hay referencia de ningún tipo, antes de pasar el presupuesto se preguntan cuestiones relativas al contexto. Es esencial que nos hagan llegar los documentos para adaptar el presupuesto.

Algunas de las preguntas fundamentales son la fecha límite y si hay urgencia en la entrega; si la traducción es para algún trámite en particular o si solamente la necesitan «por las dudas»; en qué país se presentará y si los documentos están apostillados o no. Así, uno entiende más la necesidad del cliente y lo conoce mejor. Más allá de que uno no sea un gestor, comentar y asesorar en materia de apostilla y legalización aporta al servicio que brindamos.

### ¿Qué formas y sitios recomiendan para encontrar clientes?

Sin dudas, esta es una de las preguntas que todo traductor se hace no bien sale a buscar trabajo. Las colegas resaltaron que ellas empezaron con el boca a boca. Darse a conocer entre familiares, amigos, amigos de amigos. En el caso de ellas, el tener también un trabajo en relación de dependencia ayuda a sus servicios como traductoras.

Trabajo en equipo e inserción  
laboral

Recomiendan ser miembro de las diferentes asociaciones de traductores, como el Colegio y la AATI, ya que también son contactadas por esos medios. Mantienen actualizadas sus redes sociales, principalmente, Instagram, siempre orientadas a los servicios de traducción que brindan y enfocadas en los tipos de clientes que buscan. Nos aclararon que no trabajan con agencias y prefieren siempre trabajar con clientes directos. De esa manera, se genera un trato más personalizado al trabajar. Si bien ambas tienen sus perfiles en LinkedIn, Cecilia nos comentó que el suyo se encuentra más orientado hacia su trabajo en relación de dependencia y no a la traducción.

Un último consejo que nos dieron con respecto a los clientes y al trabajo que se brinda: es muy importante saber cuáles son nuestras limitaciones a la hora de traducir. Nos comentaron que es preferible decirle a un cliente «esto no lo sé hacer, no es mi especialidad» antes que hacer un trabajo de forma apresurada y a medias. Es muy importante la calidad del trabajo que finalmente entregamos, no solo para conseguir clientes, sino también para fidelizarlos y que ellos después nos recomienden a otras personas. Por este motivo, es muy conveniente, dentro de lo posible, tener contactos de traductores de otros idiomas, o traductores especializados en otras áreas, como la traducción audiovisual, por ejemplo: si bien es cierto que todos podemos hacerlo, siempre estará más preparado para entregar un trabajo de calidad quien se dedica a eso habitualmente.



Agradecemos a Yessica y Cecilia su buena predisposición y la respuesta siempre atenta y divertida a todas las preguntas de nuestros recién matriculados. Su visita fue una hermosa manera de celebrar la vuelta a la presencialidad que tanto se extrañaba.

Agradecemos también a las traductoras públicas Mariana Costa y Lorena Roqué, responsables de la Comisión de Traductores Noveles, a su coordinadora, Valeria Esterzon, y a su secretaria, Carolina Veltri, por llevar adelante este espacio de trabajo y hacer posible esta y todas las reuniones. Nos sentimos como en casa. ■



Comisión de  
**NOVELES**  
CTPCBA

## X ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN

CTPCBA

# X ENET

### DIEZ AÑOS ACOMPAÑANDO A LOS FUTUROS COLEGAS

La Comisión de Traductores Noveles del CTPCBA invita a los estudiantes de las carreras de Traductorado Público y Técnico-Científico-Literario de todos los idiomas, de todo el país y de todo el mundo, a compartir este encuentro único para descubrir cómo es el futuro que los espera en esta hermosa profesión. Compartiremos experiencias, conoceremos el mercado laboral y descubriremos herramientas clave para poder dar los primeros pasos como verdaderos profesionales.

Animate a venir y conocer a tus futuros colegas. Enviá tus preguntas para los oradores con anticipación a [noveles@traductores.org.ar](mailto:noveles@traductores.org.ar).

#### VIERNES 26 DE AGOSTO

**17.00-18.00:** Acreditación

**18.00-18.10:** Presentación

**18.10-19.00:** «¿Querés dedicarte a la TAV? Tu único límite es el de caracteres», por las traductoras públicas Luciana Salusso y Lucía Rekofsky

**19.05-19.55:** «Localización: el rincón *nerd* de la traducción», por el traductor técnico-científico-literario Santiago de Miguel

**20.00-20.50:** «Interpretación: de cabinas, pericias, tribunales y otras yerbas», por el traductor público Juan Manuel Olivieri

**20.50-21.00:** Sorteos y cierre

#### SÁBADO 27 DE AGOSTO

**9.00-10.00:** Acreditación

**10.00-10.10:** Presentación

**10.10-11.00:** «Error 404: competencias digitales para traductores no encontradas; haga clic aquí para resolverlo», por el traductor público Edgardo Galende

**11.00-11.50:** «La Dra. Ortografía regresa: ¿por qué tenemos que cuidar nuestro idioma?», por la traductora pública Virginia Rubiolo

**11.50-12.40:** «Las experiencias de los noveles. Diez años aprendiendo en equipo», por las autoridades de la Comisión de Traductores Noveles de los últimos diez años

**12.40-14.00:** Receso para almuerzo

**14.00-14.50:** «Cómo ser tu propio jefe: el ejercicio de la profesión independiente», por la traductora pública Lorena Roqué

**14.50-15.40:** «La traducción pública: un mundo más allá de lo jurídico», por la traductora pública Mariana Costa

**15.40-16.00:** Receso

**16.00-16.50:** «Me quiero especializar, ¿y ustedes?», por las traductoras públicas Gimena Alinez y Valeria Bono, y los traductores públicos Federico Viale y Rafael Abuchedid

**16.50-17.45:** «Q+A sobre mercado, tarifas y ejercicio profesional con @tradugeek», por el traductor público Damián Santilli

**17.45-18.00:** Sorteos y cierre



#### Fecha y horario:

viernes 26 de agosto, de 17.00 a 21.00,  
y sábado 27 de agosto, de 9.00 a 18.00.



#### Lugar:

Regente Palace Hotel  
(Suipacha 964).



#### Arancel:

\$950.



#### Cierre de inscripción:

miércoles 24 de agosto.



#### Consultas:

[noveles@traductores.org.ar](mailto:noveles@traductores.org.ar)



#### Inscripción:

en línea, en <https://www.traductores.org.ar/capacitacion>



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)





# Taxidermia: un mundo casi desconocido para los traductores

**Formarse y especializarse en un campo específico de la traducción es la clave de nuestro trabajo. De este modo, nos encontramos con contenidos interesantes y, muchas veces, casos inesperados, como el de la taxidermia, que aquí presentamos.**

.....  
| Por la **traductora pública Cinthia de la Fuente**, integrante de la Comisión de Área Temática Técnico-Científica

**E**s cierto que los traductores podemos elegir nuestro campo de especialización, pero, a veces, esta hermosa profesión nos sorprende y nos acerca a contenidos inesperados, raros y fascinantes. A mi entender, esa es una de las características más lindas de la traducción: nos presenta desafíos constantes. Por eso, hoy les traigo este artículo para acercarlos a la traducción sobre textos de taxidermia y, así, poder ver algunos términos y adentrarnos en un mundo desconocido.

La *taxidermia*<sup>1</sup> (*taxidermy*) es el arte de disecar animales para conservarlos con apariencia de vivos. *Taxi* significa 'arreglo' y *dermis* 'piel'. Se practica, mayormente, para conservar especies de animales extintas o en extinción, o animales famosos en museos. Algunos ejemplos son el halcón disecado que se observa en la foto de abajo, a la izquierda, ubicado en el Great North Museum de Inglaterra.

Este gorila bebé, disecado luego de morir por causas naturales en un zoológico:



Las perras de la próxima foto son Belka y Strelka; en 1960, lograron sobrevivir a un vuelo espacial y retornar a la Tierra después de viajar veintiséis horas por el espacio. Se las considera heroínas rusas y se encuentran en

<sup>1</sup> Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición, versión 23.5 en línea. Disponible en <https://dle.rae.es/taxidermia>.

Taxidermia: un mundo casi desconocido para los traductores



el Museo de la Cosmonáutica de Moscú, y hasta tuvieron su propia película, *Space Dogs*.

Ahora bien, la taxidermia genera controversias a nivel mundial, y nuestro país no es la excepción. Cuando deja de utilizarse para fines científicos, nos encontramos con la caza deportiva, sus trofeos de caza (*hunting trophies*) y las colecciones privadas. Hay quienes sostienen que la caza y el otorgamiento de trofeos de caza son el principio de la extinción de algunas especies; otros piensan que la caza colabora con la regulación y el control del número de ciertas especies; otros, que la caza de animales debe tener un marco regulatorio que controle dicha práctica y la producción de los trofeos. En nuestro país, está permitida la caza, la importación y la exportación de trofeos de caza. Aquí es donde nosotros, como traductores, podemos ser llamados a brindar nuestros servicios. El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) establece que toda la documentación sanitaria que se presente deberá *estar redactada en idioma castellano o traducida a este por traductor público nacional*<sup>2</sup>.

Nos encontraremos con términos muy técnicos, como *full mount* («montaje de cuerpo completo»), *shoulder mount* («montaje de pecho»), *tanned tail* («cola curtida»), *furskin* («peletería»), etcétera, y con terminología farmacéutica relacionada con el proceso químico que se lleva a cabo para disecar los animales. Asimismo, abundan los términos similares. En oposición al *trophie hunting* o *sport hunting*<sup>3</sup>, el *canned hunting*<sup>4</sup> («caza enlatada») se

refiere a una práctica extremadamente cruel mediante la cual se crían especies de animales, mayormente felinos, para luego mantenerlos indefensos y así cazarlos.

Los problemas y daños que causa la obtención de trofeos de caza sin un marco regulatorio son tan graves que, por ejemplo, la compañía aérea Aerolíneas Argentinas anunció, en el año 2021, que prohibía el traslado de trofeos de caza en sus vuelos tanto nacionales como internacionales, a fin de proteger a los animales silvestres<sup>5</sup>.

Uno de los taxidermistas más famosos y excéntricos fue el británico Walter Potter, quien se hizo conocido gracias a sus dioramas antropomórficos formados con animales, que imitaban la vida cotidiana humana. Fue tan importante su obra que fue capaz de construir su propio museo, cuya obra principal es el diorama de la siguiente foto, llamado *Muerte y entierro de Cock Robin* (*The Death and Burial of Cock Robin*); este diorama incluyó noventa y ocho especies de aves disecadas.



Otra de sus obras es *The Kittens' Tea Party*:



<sup>2</sup> Senasa, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, *Guía de trámites, Trofeos de caza. Importación*. Disponible en [http://www.senasa.gob.ar/prensa/Home/guia\\_tramites/trofeos\\_de\\_caza\\_importacion.htm](http://www.senasa.gob.ar/prensa/Home/guia_tramites/trofeos_de_caza_importacion.htm). Cfr. Resolución N.º 170/2008. Sanidad animal y vegetal. Aprobación de las condiciones sanitarias para autorizar la importación de trofeos de caza a la República Argentina, 25 de febrero de 2008. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/138079/norma.htm>.

<sup>3</sup> SPCA International, «Trophy Hunting Defined». Disponible en <https://www.spcai.org/take-action/trophy-hunting/trophy-hunting-defined>.

<sup>4</sup> Wildlife Rescue Rehabilitation, «Canned Hunts». Disponible en <https://wildlife-rescue.org/services/advocacy/canned-hunts/>.

<sup>5</sup> Aerolíneas Argentinas, «Aerolíneas no transportará más "trofeos de caza" en sus vuelos nacionales e internacionales», 2 de septiembre de 2021. Disponible en [https://www.aerolineas.com.ar/es-pe/prensa/comunicadoprensainterno/5474\\_aerolineas-argentinas-no-transportar-amas-trofeos-de-caza-en-sus-vuelos-nacionales-e-internacionales-](https://www.aerolineas.com.ar/es-pe/prensa/comunicadoprensainterno/5474_aerolineas-argentinas-no-transportar-amas-trofeos-de-caza-en-sus-vuelos-nacionales-e-internacionales-).

Como vemos, la taxidermia puede considerarse algo artístico y excéntrico o violento y repudiable: eso dependerá de quién lo juzgue y de los fines para los que se practique.

El término más relacionado con la taxidermia es *embalsamamiento* (*embalming*). Estos son dos conceptos muy diferentes con resultados similares en el corto plazo, pero distintos a lo largo del tiempo. Al embalsamar un cuerpo, se lo conserva en su totalidad mediante un proceso químico cuyo objetivo es evitar la putrefacción, que retrasa la descomposición y deja el cadáver intacto utilizando sustancias químicas tales como el formaldehído (*formaldehyde*) y el etanol (*ethanol*). Es un paso del proceso de momificación.

TAXIDERMIA	EMBALSAMAMIENTO
Diseca solo la piel	Conserva el ejemplar en su totalidad
Utiliza algunos huesos	Proceso que deja el cuerpo intacto
Modelado de partes anatómicas	Se utilizan sustancias químicas
Se realiza en animales	Se realiza en humanos
Disecación	Es un proceso de la momificación
Se utiliza en museos y trofeos	Objetivo: impedir la putrefacción

Hay miles de historias acerca de la momificación y el embalsamamiento de personajes históricos. Uno de los cuerpos embalsamados mejor conservados es el de Vladimir Lenin. Esta momia tiene un equipo científico propio que se encarga de preservarla diariamente y lleva más de noventa años expuesta en la plaza Roja de Moscú. A continuación, tenemos una foto:



Otro caso intrigante es el del cuerpo de Napoleón, cuya causa de muerte generó polémica porque, diecinueve años después de su fallecimiento, la urna que lo conservaba fue abierta, y la gran sorpresa fue el espectacular estado de conservación (aun sin haber sido embalsamado) con altos niveles de arsénico. Esto creó la falsa creencia de que había fallecido víctima de un envenenamiento, pero estudios posteriores corroboraron que los altos niveles de arsénico eran normales para la época debido a la ingesta de vino, ya que los fabricantes solían secar los barriles con dicha sustancia.

El que sí fue inmortalizado fue uno de los caballos de Napoleón, Visir, el cual se encuentra expuesto en el Museo del Ejército en París<sup>6</sup>.



Resulta indudable que la traducción profesional nos conduce muchas veces a áreas de conocimiento sorprendentes, que nos plantean, a su vez, la posibilidad de aprender y enriquecernos. Existen muchos otros campos poco conocidos pero muy interesantes que aguardan ser descubiertos. ¿Qué esperamos?■

<sup>6</sup> Salvador Pérez, «Visir, el caballo de Napoleón», *Taxidermidades*, 22 de noviembre de 2019. Disponible en <https://www.taxidermidades.com/2019/11/visir-el-caballo-de-napoleon.html>.

# Cuando la profesión es la invitada de lujo

Por la **Comisión de Ejercicio y Defensa de la Profesión**

**E**l pasado 16 de junio tuvo lugar el primer desayuno profesional del año organizado por la Comisión de Ejercicio y Defensa de la Profesión.

Una nutrida asistencia fue el marco adecuado para todos los temas que se expusieron durante la reunión, que contó con la apertura, en forma virtual, de la traductora pública Beatriz Rodríguez y luego siguió con la conducción de los traductores públicos Norberto Caputo y Carina Barres.

Uno de los temas que más atención requirió fue el de la firma digital y cómo tratarla con los clientes, y se informó que durante julio se darán, nuevamente, cursos al respecto.

Se explicó en detalle el procedimiento de digitalización de legalizaciones ológrafas y los casos de uso de este servicio con las particularidades que cada uno de los asistentes presentó en la reunión.

Asimismo, la Comisión informó a los presentes sobre las gestiones realizadas ante diversos organismos para exigir el cumplimiento de la Ley 20305, a saber: la ANMAT, el Senasa, Migraciones, el Ministerio Público de la Defensa, el Ministerio Público Fiscal y la Procuración General.



También se anunció que en octubre se hará una jornada interdisciplinaria sobre el ejercicio profesional, con la participación de expositores de diferentes profesiones.

Agradecemos a todos por haber participado y los invitamos a sumarse a la Comisión. ■

## CAPACITACIÓN

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra disponible en el sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), en la sección «Capacitación».





# ¡TAV, TAV! ¡Orden en la sala!



El día 8 de junio, mediante la plataforma Zoom, se realizó la charla «¡TAV, TAV! ¡Orden en la sala!», organizada por las comisiones de Traducción Audiovisual y de Área Temática Jurídica. Durante la actividad, se analizaron ejemplos de varias películas y series en inglés, alemán e italiano, para ver con qué dificultades se enfrenta el traductor a la hora de subtítular o doblar un material audiovisual con terminología jurídica.

Por la traductora pública Matilde Natalia Wolinsky, secretaria de la Comisión de Traducción Audiovisual; y la traductora pública Carmen Clementina Olivetti, secretaria de la Comisión de Área Temática Jurídica

Para iniciar la charla, se les pidió a los asistentes que respondieran, mediante una plataforma virtual, el siguiente interrogante: ¿qué debería ser preponderante al mostrar contenido jurídico en medios audiovisuales: la terminología jurídica o las pautas de la traducción audiovisual? Las respuestas arrojaron inicialmente un porcentaje mayor a favor del respeto por el contenido jurídico; sin embargo, este resultado se vio emparejado al final de la charla, cuando se les realizó nuevamente la misma pregunta.

Luego de ese primer interrogante, el traductor Marcelo Ingratta, responsable a cargo de la Comisión de Área Temática Jurídica, describió las barreras que aparecen al traducir un texto jurídico de un idioma a otro. Estas barreras son principalmente lingüísticas (no siempre existen términos equivalentes en ambos idiomas), jurídicas (los sistemas jurídicos son diferentes en cada país; por ejemplo: *common law* y sistema romano germánico) y sociales. Además, Marcelo explicó la importancia de que el traductor se documente con fuentes confiables y verificables sobre el tema por traducir.

Seguidamente, Mariana Costa y Soledad Gracia, responsable a cargo y coordinadora de la Comisión de Traducción Audiovisual, respectivamente, explicaron las diferentes ramas de la traducción audiovisual: subtítulado, doblaje, accesibilidad y localización; sus aspectos técnicos y los distintos programas, tanto gratuitos como pagos, con los que se puede trabajar. En el subtítulado, los principales aspectos técnicos son la segmentación, la cantidad máxima de caracteres por línea y la cantidad de caracteres por segundo, es decir, la cantidad de caracteres que puede leer el ojo humano en un segundo. El traductor siempre debe tener en cuenta las

**Subtitulado: Aspectos técnicos**

- Limitación espacio-temporal:
  - Cantidad de caracteres por línea (CPL)
  - Cantidad de caracteres por segundo (CPS)
  - Cantidad de líneas
- Se subtítulan todas las intervenciones.
- Se utiliza el español "neuro".

**¿Qué abarca la traducción audiovisual?**

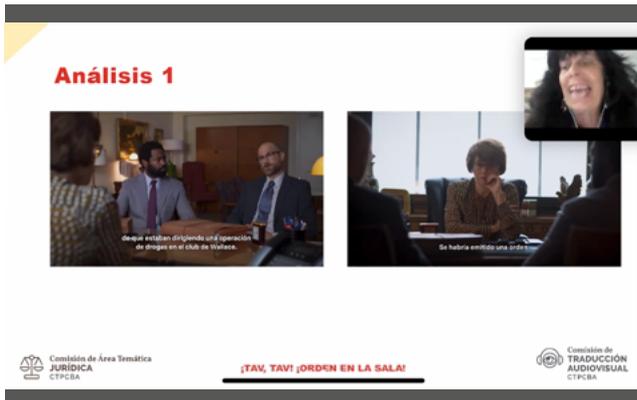
**RAMAS DE LA TAV**

- Subtitulado:**
  - Subtitulado convencional
  - Subtitulado para teatro
  - Subtitulado oculto o closed captions (CC)
- Doblaje:**
  - Doblaje de sincronía labial (lip sync)
  - Doblaje de superposición de voces (voice over)
  - Doblaje de voz única
- Accesibilidad:**
  - Audiodescripción (AD)
  - Subtitulado para sordos (SPS)
- Localización de videojuegos**
- Traducción de cómics**

especificaciones del cliente y el público al que va dirigido el material audiovisual.

Una vez concluidas estas introducciones de ambas temáticas, fue el turno de los ejemplos. Se analizaron en diferentes películas y series errores de traducción en

¡TAV, TAV! ¡Orden en la sala!



cuanto a la terminología jurídica, y sus posibles causas en cuanto a la traducción audiovisual.

Las traductoras María Laura Lemo y Adriana Rubinstein analizaron una escena de la serie *For Life (Cadena perpetua)*, en la cual se notaron imprecisiones terminológicas u omisiones a la hora de traducir del inglés al español términos tales como *evidence* («evidencia»), *massive drug operation* (solo se tradujo *drug operation*, omitiéndose el calificativo *massive*), *probable cause* («causa probable»), *search warrant* («orden»), entre otros. Las exponentes concluyeron en que no existieron, en estos casos, limitaciones propias de la traducción audiovisual, sino un claro desconocimiento del concepto jurídico de los términos.

Los traductores Lorenzo Palazzo e Inés Meyer trataron ejemplos de la película alemana *Historia de un crimen*, en la cual encontraron subtítulos del alemán al español con ciertas imprecisiones desde el punto de vista jurídico, entre los que podemos citar los siguientes: *schweigen* («dar una declaración»); *haftbefehl* («su caso fue llevado a juicio»); *Sie können Lebende bekommen* («lo pueden sentenciar por vida»); *strafe mildern* («esto puede

ayudar en la Corte»). En todos ellos lo correcto hubiera sido traducir con mayor precisión el contenido jurídico. A modo de ejemplo, en el último caso, la traducción sugerida fue «puede reducir la condena».

En tercer lugar, las traductoras Carmen Olivetti y María Alina Gandini explicaron algunos ejemplos de la película *The Trial of the Chicago 7 (El juicio de los 7 de Chicago)*. Se analizaron subtítulos del inglés al español en los que se encontraron imprecisiones jurídicas o incongruencias en términos que se tradujeron de diferente manera en la misma película. Uno de los ejemplos citados fue *how to prosecute the war* («qué hacer con la guerra»); en este subtítulo se ignora el concepto jurídico del verbo *prosecute* («enjuiciar, procesar penalmente») y se lo traduce con un verbo genérico («hacer»), por una cuestión de espacio (según las pautas de subtitulado). En la escena del primer día de juicio, se traduce el término *contempt of Court* como «desacato», donde se observa que tanto en nuestro país como en España (y progresivamente en otros países de Latinoamérica) ya no existe el delito de «desacato», sino que el delito tipificado ahora es el de «desobediencia a la autoridad». Aquí también primaron las pautas del subtitulado por sobre la precisión jurídica. Finalmente, se notaron incongruencias en la traducción del término *legal representation*, que en una parte se tradujo como «representación» y en otra, dentro de la misma escena, como «asistencia letrada»; conceptos que, desde un punto de vista jurídico-procesal, son diferentes.

A continuación, las traductoras María Alina Gandini y María Sol Bellazzi mostraron ejemplos de un capítulo de la serie italiana *Il Processo*, dando lugar así al par italiano-español. En la escena analizada se encontraron situaciones en las que se dejó la expresión en italiano (*Corte de Assize*) por falta de equivalencia en el idioma de llegada. Sin embargo, además de encontrar un error ortográfico, pues lo correcto es *Assise*, se sugirió que





podría haberse traducido el nombre del tribunal como «Tribunal Criminal», facilitando así su comprensión. El próximo ejemplo demostró un claro desconocimiento del significado jurídico del término: se tradujo *Squadra Mobile* como «Escuadrón volador». Aquí, no solo se nota un grave desconocimiento del término, sino una falta de justificación (desde las pautas audiovisuales) para utilizar ese subtítulo, ya que podría haberse traducido como «Policía Judicial», una versión más corta y precisa. Se continuó con el análisis del término *dispositivo* («fallo»), cuya traducción exacta en el ejemplo sería «Se leerá la parte dispositiva de la sentencia y los motivos se darán a conocer después...»; sin embargo, la opción «fallo» está ampliamente justificada en este caso por la necesidad de economía de caracteres, según las pautas del subtítulo. En sentido contrario, y como ejemplo de que no siempre se elige la versión más corta, las traductoras citaron el término *misura cautelare di detenzione*, que se tradujo literalmente como «medida cautelar de detención», cuando lo más acertado y preciso hubiera sido optar por la versión más correcta, menos literal y más corta: «prisión preventiva».



En último lugar, las traductoras Roxana Venúto y Adriana Rubinstein analizaron ejemplos del subtítulo al inglés de la serie *¿Quién mató a María Marta?* Como paso previo, se invitó a los asistentes a responder la siguiente pregunta y sugerir opciones de traducción: ¿cómo traducirían la palabra «pituto» al alemán, italiano e inglés? Luego de recibir interesantes sugerencias en los tres idiomas, las traductoras comentaron la opción de quien subtítulo en cada uno de ellos; para alemán: *dingsda*; italiano: *affare*; e inglés: *thingy*. El núcleo del análisis en este caso versó sobre la traducción del término «imputado», y se notó que a lo largo de las distintas escenas se traduce como *defendant*, *indicted* o *co-acused*, sin tener mucho en cuenta la precisión de este término según la etapa procesal en la que se utiliza. Así pues, las traductoras explicaron que los términos «imputado», «procesado» y «acusado» son erróneamente utilizados por los medios de comunicación como sinónimos. Esto genera confusión en la audiencia, e incluso un juicio de valor acerca de la culpabilidad o inocencia de los protagonistas de la noticia. En los fragmentos analizados es muy probable que el traductor haya optado por evitar la repetición para hacer los subtítulos más fluidos, sin prestar demasiada atención a la exactitud jurídica. Además, el uso de los términos en inglés (*indicted*, *accused* y *defendant*) no se relaciona con el límite de caracteres del subtítulo, ya que su longitud es casi igual.

Para terminar, la traductora Silvia Grossi explicó las pautas del doblaje y analizó la elección terminológica en una escena de la película *La intérprete*.

Los asistentes disfrutaron de una actividad en la que pudieron entender la razón de algunas elecciones terminológicas y la importancia de que el traductor se documente y conozca la terminología para evitar errores en una traducción de material audiovisual. ■





## El lenguaje claro que impone la norma

**En su paso por el Colegio, el afamado filólogo español Antonio Martín nos dejó una serie de enseñanzas respecto de la necesidad de practicar un «lenguaje claro», es decir, volver transparente aquello que, sin necesidad, se expresa de un modo complicado para el usuario o lector común.**

«El lenguaje claro que impone la norma» fue el título que el filólogo español Antonio Martín Fernández eligió para su charla en el Colegio, que tuvo lugar el jueves 28 de abril, en un encuentro profesional con motivo de su visita a la Argentina.

En las casi dos horas que duró el encuentro, el experto propuso una interesante reflexión sobre el lenguaje claro, o lenguaje ciudadano, como se lo llama en México, y lo que significa traducir a lenguaje claro y ser un profesional del lenguaje claro. Y también nos habló sobre su extensión a otros ámbitos donde su uso se impone cada vez más.

El lenguaje puede presentar problemas de falta de claridad, aspecto que no resulta menor en las comunicaciones corporativas, en el lenguaje de los bancos hacia sus clientes, en el lenguaje que se utiliza al ofertar un producto, en el lenguaje de las compañías de seguros. Antonio ilustró todos estos ejemplos con casos concretos que sucedieron en España, con una narrativa desopilante, que atrapó al público asistente minuto a minuto.

Sostiene Antonio que los errores de comunicación se pagan caro, y ese precio puede traducirse en pérdidas económicas para una empresa, por no tener claridad en su forma de expresarse con los clientes.

El lenguaje claro es una tendencia de nivel mundial, que se está implementando en muchos países, y Antonio presentó varios ejemplos. Uno de ellos fue el de Noruega, donde se realizó una encuesta a la población que arrojó como resultado que el lenguaje administrativo no se

entendía, lo que suscitó luego el dictado de una ley de lenguaje claro, para adaptar el mensaje al público, que es la clave, el lenguaje pensando en el receptor, en el lector. La ley sancionada en Noruega dispuso que el ciudadano podía rehusarse a cumplir una orden emanada del Estado si el lenguaje de la Administración Pública no era claro. Otros ejemplos presentados pasaron por Chile, con la profesora Claudia Poblete; y la Argentina, con la Red de Lenguaje Claro, que lleva adelante la jueza Silvia Loreley Bianco, del Consejo de la Magistratura de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

Otro aspecto importante de esta temática fue el de la normativa. Antonio opina que, si bien debe ser cumplida, también es necesario contar con un enfoque diferente al tradicional, para adaptarse al lector y acercarse al público. Para ello, mostró a los participantes el uso de diversos sitios de internet (iedra.es, Google Books Ngram, Google Trends) a los que puede recurrirse para conocer qué dicen los hablantes, qué terminología se está utilizando o cuál es la tendencia sobre la utilización de algún término en particular.

Finalmente, Antonio nos dejó una valiosa reflexión para tener en cuenta: el lenguaje claro se está imponiendo cada vez más, y la generación de una demanda por el lenguaje claro nos exigirá estar preparados para esa metodología y esa demanda. Esto, por cierto, nos comprende a todos los traductores.

¡Gracias, Antonio, por tu presencia en el Colegio! ■



# Los traductores también corregimos (y en archivos PDF)

Una experta en lengua española nos brinda consejos y recomendaciones útiles y necesarios para la labor cotidiana del corrector.



| Por la traductora pública Mónica López de Shinzato

Nuestra tarea como traductores evoluciona y cambia constantemente; ni hablar de las novedades de la tecnología que nos llevan a conocer y manejar todo el tiempo nuevas herramientas de *software* que se tornan fundamentales para nuestra labor.

Muchos de los traductores que trabajamos para agencias de traducción también nos especializamos en corregir el trabajo de otros traductores.

En mi experiencia, las agencias tienen tres modalidades de trabajo cuando solicitan tareas de corrección:

a) Solicitan que trabajemos en un programa que se ejecuta en la nube, al cual se accede a través de un navegador de internet como, por ejemplo, XTM Cloud.

b) Nos envían un paquete de Trados y nos piden que ingresemos en la función *Review Translation*, activemos la función *Track Changes*, hagamos los cambios necesarios y, finalmente, les enviemos el paquete de retorno.

c) Nos mandan archivos PDF (original y traducción) para que incluyamos comentarios sobre las modificaciones necesarias que, luego, incorporará el personal de diseño. A esta última modalidad, sobre la que les voy a contar un poco más a continuación, las agencias la llaman *Language Sign-Off (LSO)*, *post-DTP check* o *in-format proofread*. Todas estas denominaciones, que no son las únicas, se refieren a la revisión final de una traducción después de la etapa del diseño.

En esta última modalidad de revisión final (c), la agencia envía dos archivos PDF: el original y la traducción. Como la traducción ya ha pasado por la etapa de corrección y se ha verificado el uso de la terminología que exige el cliente, solo resta hacer una revisión como hablante nativo de español y verificar cuestiones cosméticas (y no tanto), como detectar errores ortográficos, de tipografía y de puntuación, oraciones cortadas, texto sin traducir, uso de doble espacio, imágenes faltantes o mal ubicadas, entre otros.

Es importante que sepamos cómo debemos proceder para marcar cambios en un archivo PDF (Adobe Acrobat Reader). Aquí les cuento cómo hacerlo:

1) Abrimos el archivo PDF en Adobe Acrobat Reader, vamos a *Tools* en la barra, seleccionamos el ícono



## Biografía de Mónica López de Shinzato

Mónica López de Shinzato es traductora pública, traductora certificada por la ATA (inglés-español) y correctora internacional de textos en lengua española (Fundación *Litterae-Fundéu*).

*Comment, Open*. Se abrirá una pantalla lateral al texto y, al lado de la función *Comment*, aparecerá una barra con íconos. Seleccionamos el ícono de figuras geométricas *Drawing Tools, Rectangle*, para trazar un rectángulo alrededor del texto que deseamos modificar, hacemos doble clic en el rectángulo y, automáticamente, se abrirá una ventana para incluir el comentario.

2) El comentario debe contener el texto que se quiere modificar, y debemos expresar claramente el texto que lo reemplazará. Los comentarios siempre se deben incluir en inglés, ya que es posible que el diseñador no maneje nuestro idioma. Este es un ejemplo:

*Please replace*

XXXX

*with*

XXXX

3) No es recomendable incluir comillas en las oraciones o palabras que deseamos modificar, ya que pueden generar confusión, excepto que se trate de un signo de puntuación (“.”).

4) Nuestros comentarios deben ser claros, concisos y profesionales.

Un último consejo: siempre debemos verificar que la identidad del autor de los cambios tenga un nombre profesional o nuestras iniciales, o que solo diga *Reviewer*. Es muy sencillo cambiar la identidad del autor: hacemos clic derecho dentro del cuadro del comentario, seleccionamos *Properties*, en el cuadro *Rectangle Properties* vamos a la pestaña *General* y en *Author* podemos modificar nuestra identidad. Seleccionar *OK* para cerrar el cuadro.

¡Éxitos en tu próxima tarea de corrección!■



# Noticias de la traducción

## EL MUNDO NECESITA TRADUCTORES DE UCRANIANO

La llegada de miles de refugiados ucranianos a España ha aumentado la necesidad de intérpretes, una tarea que están asumiendo no solo aquellos que cuentan con la formación profesional para hacerlo, sino también ucranianos que llevan años residiendo en el país, lo que crea nuevas oportunidades laborales.

Iván (nombre ficticio) dejó Ucrania con sus padres cuando tenía dieciséis años para empezar a vivir en España porque la situación económica en su país «era muy mala». Ahora, con treinta y dos, tiene la nacionalidad española y está plenamente integrado, pero recuerda que los comienzos fueron difíciles, sobre todo por no conocer el idioma.

«Estás paseando por la calle y no sabes ni preguntar por la parada de metro», cuenta. Por eso, comprende muy bien la situación de sus compatriotas que están llegando a España en busca de refugio tras el inicio de la invasión de su país por Rusia a finales de febrero, a los que ahora ayuda con su nuevo trabajo de intérprete para una ONG en un centro de acogida, donde escucha «historias muy duras».

«Hablo con ellos, tranquilizándoles y diciéndoles que la etapa en Ucrania es pasado y ahora tienen que empezar a vivir de nuevo», comenta. El trabajo de intérprete es una nueva oportunidad laboral para Iván, que durante estos años ha trabajado fundamentalmente de cocinero en España. Como él, muchos otros ucranianos residentes en España y que dominan las dos lenguas han empezado a trabajar como intérpretes, contratados o voluntariamente, ante la necesidad de atender a los alrededor de ciento treinta y cuatro mil refugiados que han llegado desde el inicio de la guerra.

Por otro lado, entre los más de ciento doce mil ucranianos que vivían en España ya antes de la guerra hay algunos intérpretes con formación académica para ejercer esta labor y que han visto incrementado su trabajo. Es el caso de Svitlana, que recibió el encargo «más importante» de su vida al hacer la interpretación simultánea del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en su comparecencia por video ante el Parlamento español el 5 de abril.

Licenciada en Filología Hispánica y con un máster en Traducción, lleva más de veinte años en España, donde llegó nada más



acabar la universidad con un contrato para trabajar de intérprete en una empresa, una buena oportunidad laboral en un momento en que la situación económica era «complicada» en su país.

Durante este tiempo, ha ejercido de intérprete, compatibilizándolo con otros trabajos, pero desde que comenzó la guerra los encargos relacionados con su formación son mayores porque hay «muchísima demanda».

«Sobre todo de interpretación simultánea, que es algo que ha surgido más ahora», explica Svitlana, que antes de la guerra se dedicaba principalmente a la traducción de textos.

Svitlana es una de las cinco intérpretes que colaboran habitualmente con la Embajada de Ucrania en España, que con la llegada de miles de refugiados busca «más profesionales» con esta formación, pero también personas que dominen bien los dos idiomas aunque no tengan un título, indicaron desde la sección consular.

Estas fuentes explican que hay tareas oficiales para las que es necesario contar con traductores e intérpretes acreditados, pero para hablar con los ucranianos que llegan a centros de acogida puede encargarse «quien quiera y pueda». El Ministerio de Asuntos Exteriores de España cuenta con cuatro traductores y el de Migraciones acaba de contratar a setenta y cuatro ucranianos para el centro de atención telefónica a refugiados.

En uno de los centros de acogida de refugiados ucranianos, cerca de Madrid, ha empezado a trabajar hace poco Svitlana, que tradujo la conversación que el rey de España, Felipe VI, mantuvo en su visita con una familia ucraniana acogida.

Svitlana comprende la situación por la que están pasando sus compatriotas, pues su marido y uno de sus hijos, de veintiún años, siguen en Ucrania luchando, después de que pudo volver a España con los otros dos, menores. «Ahora en España, además de traducir y ayudar con el papeleo, les explico muchas cosas, como dónde tienen que dirigirse para pedir ayudas sociales, clases de español, asistencia médica, o cómo escolarizar a los niños o buscar empleo», comenta.

Para solventar la necesidad de intérpretes en centros escolares, el Gobierno español ha anunciado que contratará de urgencia a doscientos auxiliares de lengua ucraniana. ■

Fuente: EFE

## UN TROPICALISTA EN LA ACADEMIA BRASILEÑA DE LETRAS

El músico y cantautor Gilberto Gil asumió su lugar como miembro de la Academia Brasileña de Letras (ABL) y en su discurso como flamante integrante aseguró tener «esperanza» a pesar de los «tiempos políticamente sombríos» que vive su país: «Pocas veces en nuestra historia republicana los escritores, los artistas, los productores de cultura fueron tan hostilizados y despreciados como ahora».

Vestido con la casaca de gala de color verde oscuro y bordados dorados, durante la ceremonia de asunción que tuvo lugar en Río de Janeiro, Gilberto Gil, a los setenta y nueve años, aprovechó la ocasión para posicionarse en contra de la política cultural del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, a quien acusó de haber rebajado el Ministerio de Cultura al rango de secretaría y quien vetó un proyecto de ley para brindar ayuda financiera a artistas y programas culturales afectados por la pandemia.

Nacido en Salvador (Bahía), el músico fue elegido por mayoría en noviembre de 2021 cuando la Academia Brasileña de Letras

lo reconoció como un «traductor» del diálogo entre la «cultura erudita» y la «cultura popular». Su incorporación significa la segunda oportunidad en la que un varón negro integra la Academia en toda la historia de la institución.

Exponente del «tropicalismo», Gil es autor de canciones como *Aquele abraço* y *Expresso 2222*, y a lo largo de su carrera lanzó casi sesenta discos y obtuvo dos premios Grammy, además de cinco nominaciones.

También se desempeñó en la gestión pública como ministro de Cultura entre 2003 y 2008, durante el gobierno de Lula da Silva, y fue nombrado Artista por la Paz (Unesco) en 1999 y Embajador de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otros reconocimientos internacionales. ■

Fuente: Télam

## UN CONGRESO INTERNACIONAL «REESCRIBE» EL PAPEL OLVIDADO DE LAS MUJERES EN LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

Se realizó en el Rectorado de la Universidad de Córdoba (España) el I Congreso Internacional «Mujeres traductoras: estudios traductológicos y lingüísticos», para «abordar la obra de mujeres traductoras desde una perspectiva científica de género e historiográfica, con el objetivo de redibujar la historia de la traducción en la que, en muchas ocasiones, las voces femeninas han sido olvidadas e ignoradas».

El congreso fue inaugurado por el vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, Alfonso Zamorano, quien ha destacado que «este congreso viene a cubrir un tema de absoluta necesidad, ya que no se trata de rescatar a mujeres por moda, sino de colocarlas en el ámbito científico que se merecen por el trabajo crucial que han desarrollado, en ocasiones, para que otros hombres brillen».

El decano de Filosofía y Letras, Ricardo Córdoba, ha subrayado «las sinergias entre la traducción y la lingüística que aporta este

congreso, toda vez que estas disciplinas han sido ampliamente trabajadas por mujeres en los últimos años, pero no siempre se han puesto en valor». En esta misma línea se ha expresado la presidenta del congreso, Adela González Fernández, quien ha explicado que la reconstrucción de la historia y la puesta en valor de las mujeres traductoras que han sido dejadas de lado pasa por el estudio científico de sus obras con las herramientas propias de la historiografía y la inclusión de la perspectiva de género en el análisis. «Este congreso pretende redibujar la historia de la traducción y de los estudios lingüísticos gracias a la inclusión de los trabajos de las mujeres que también contribuyeron al avance de la disciplina y a la trasmisión del conocimiento con su labor», ha destacado. ■

Fuente: *elDiario.es*

# Biblioteca *Bartolomé Mitre*

TRADUCCIÓN, ARGENTINA

## ***Página impar. Textos sobre la traducción en Argentina: conceptos, historia, figuras***

**Willson, Patricia**  
Buenos Aires: EThos Traductora,  
2019, 225 pp.

El estudio, la teorización, la enseñanza y la práctica de la traducción en la Argentina encuentran un innegable punto de inflexión con la entrada de Patricia Willson en la escena académica local. *Página impar* reúne en un solo volumen sus textos más significativos, antes dispersos en publicaciones académicas.

Se trata de una recopilación heteróclita, compuesta por reflexiones teóricas, entrevistas y análisis de corpus, que conserva los diversos tonos de sus primeras versiones. En sus capítulos, Willson aborda distintas inquietudes traductológicas: discute y comenta los modos de investigar la traducción, repasa algunos momentos de la historia de la traducción literaria argentina y revisa figuras de traductores desde un ángulo innovador. Cierra el libro una conferencia inédita, enunciada ante un público de especialistas, que se ha recuperado por su valor programático.

En estas páginas, con las que EThos Traductora tiene el privilegio de inaugurar su colección Estudios, Willson conceptualiza, historiza y analiza la traducción, pero también, como es habitual en ella, siembra preguntas, esboza respuestas, invita a la acción.



TRADUCCIÓN, LENGUA Y SOCIEDAD

## ***La lengua mundial: traducción y dominación***

**Casanova, Pascale**  
Buenos Aires: EThos Traductora,  
2021, 160 pp.

En los últimos años, el cruce entre lengua y dominación cobró protagonismo en los estudios lingüísticos, pero pocos son los libros que indagan en el papel que cumple la traducción en esa relación. Tal como afirmaba Bourdieu, las lenguas tienen el mismo valor lingüístico, pero no el mismo valor social. Qué se edita, qué se lee, qué se traduce está determinado por las relaciones de fuerza entre las lenguas a nivel mundial. La renombrada crítica literaria Pascale Casanova analizó algunos factores —la traducción, el bilingüismo y la diglosia— que refuerzan dicha dominación y llevan a una lengua a ser más «prestigiosa» que las demás, a ser la «lengua mundial». En un extenso y detallado recorrido por la historia del francés, Casanova nos propone pensar críticamente los mecanismos de dominación lingüística a partir de la traducción y nos invita a diseñar herramientas que sirvan a la lucha de los dominados lingüísticos.



TRADUCCIÓN LITERARIA

## ***Traducción literaria: procesos de enseñanza y aprendizaje***

**Torem, Gabriel (coordinador); Caradonna, Nerina; Ramírez, Lucía; Ramos, María Laura; Rogante, Alejandra; Rosberg, Ana; Rossi, Cecilia; Ginepro, María Victoria (traductora); Lasagna, Lucas (traductor)**  
Buenos Aires: Ediciones del Sofía, 2021, 200 pp.

Obra colectiva que recoge la experiencia directa de los profesores que componen el Traductorado Técnico-Científico-Literario en Inglés de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas *Sofía Esther Broquen de Spangenberg* (Buenos Aires). Se hace eco de una realidad: la crisis de la traductología clásica. Todos los autores del libro comparten una visión, en la que el centro de atención se desplaza del crítico a la experiencia traductora.



NOVELA

## ***Los puentes no son lugares seguros***

**Testa, Edith**  
Buenos Aires: Larría Ediciones,  
2022, 236 pp.

La autora de esta ópera prima es traductora matriculada en el CTPCBA y nos ha dedicado este ejemplar que recibimos con mucho gusto.

«Los protagonistas, Maribel y Carlos, llegan a nosotros con esa fuerza que es patrimonio de la literatura: ella y su amor por el cine, por sus utopías melancólicas, y él rindiéndose al desgarrar y a la tristeza antes que al vacío, en esos boleros que parecen abarcar tanto que no existe nada que les sea ajeno» (José María Brindisi).



# Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

UX WRITING, LENGUAJE INCLUSIVO

## **UX Writing con empatía de género: 12 técnicas para evitar el sexismo en contenidos digitales (y en la vida)**

Alegre, Emilia  
Buenos Aires: Autores de Argentina, 2021, 124 pp.  
ISBN 978-987-87-1742-5



Durante un día de clases de primaria, una maestra dice: «Niños, pueden salir al recreo», y la única que no sale es una niña. Cuando la maestra le pregunta por qué, la niña le dice que solo escuchó «niños». Con mucha ternura, la maestra le explica que «niños» en español incluye a nenes y nenas; así que la niña sale feliz al recreo. Luego, la directora hace una visita y dice: «Levanten la mano todos los niños que quieran participar en el equipo de fútbol de la escuela». La niña, entusiasmada, levanta la mano junto con otros niños; pero, esta vez, la maestra le explica que es solo para nenes. La niña no solo no puede participar, sino que queda triste y confundida.

¿Te parece que es sexista el español? Aunque no lo creas, la respuesta es no. Lo que es sexista es el uso que le damos, ya que el español en sí es un idioma vasto y lleno de herramientas para comunicarnos de forma inclusiva (sin caer en la e inclusiva, el símbolo @ o la letra x). Este libro no solo hace una introducción al mundo del *UX Writing*, sino que también intenta generar conciencia sobre el uso sexista que hacemos del español y brinda doce técnicas para escribir de forma inclusiva en contenidos digitales (y en la vida).

NORMATIVA, ESPAÑOL

## **Sueltos de lengua**

Zorrilla, Alicia María  
Buenos Aires: Libros del Zorral, 2020, 127 pp.  
ISBN 978-987-599-602-1



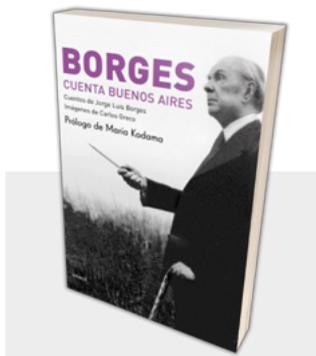
Si un día de invierno, durante el desayuno, se le derramó el café al escuchar que el periodista radial lanzó un gerundio en mal estado. Si, cuando subió al colectivo y leyó el cartel que imponía «indique su destino», sonrió pensando que esa frase, acaso, estuviera yendo más allá de la última parada del recorrido. Si el eslogan que se utilizó para la campaña política «el voto ganado» le pareció equívoco. Si se considera buen detector de erratas en los libros o periódicos. Si le late un párpado, aunque sea en forma leve, al oír un «haiga». Bienvenido. Póngase cómodo.

La autora detecta cada una de esas amenazas y las enfrenta con sabiduría, elegancia y un humor exquisito. Delata los abusos contra los verbos, impugna las irregularidades de los avisos clasificados del rubro inmobiliario, nos previene de las ambigüedades que proponen los zócalos televisivos. Además, da cuenta de cadáveres que podrían no estar muertos; de avisos que, en vez de incentivar la venta de un producto, conspiran para desalentarla; relata diálogos desopilantes que pueden ocurrir en un consultorio médico, en una entidad bancaria o en un remis.

LITERATURA

## **Borges cuenta Buenos Aires**

Borges, Jorge Luis; Kodama, María (prólogo); Greco, Carlos (fotografías)  
Buenos Aires: Emecé, 2016, 189 pp.  
ISBN 978-950-04-3802-5



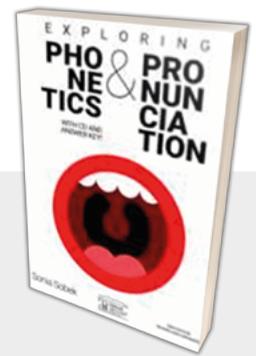
Antología de cuentos de Jorge Luis Borges, acompañada de las fotografías de Carlos Greco y con prólogo de María Kodama.

«Borges funda míticamente su ciudad, la canta a través de sus poemas, la narra a través de sus textos. Borges, como los griegos, es "Borges de Buenos Aires". Inseparable, para la eternidad. En este *Borges cuenta Buenos Aires* se han seleccionado doce relatos con fotografías, que quizás no responden a lo que tradicionalmente se encuentra en este tipo de "hermandad": texto e imagen. La relación es obvia, pero quizá, como un río subterráneo, la imagen se abre paso tratando de expresar el misterio de la creación literaria. ¿Cuenta Buenos Aires o a través de esas historias trata de desentrañar y entender la esencia misma de esa, su ciudad?» (María Kodama).

FONDO EDITORIAL, FONÉTICA

## **Exploring Phonetics and Pronunciation**

Sobek, Sonia  
Buenos Aires: CTPCBA, 2016, 174 pp. Incluye CD-DVD  
ISBN 978-987-1763-19-1



*Exploring Phonetics and Pronunciation is aimed at all those intermediate and upper-intermediate students who think Phonetics is a boring and difficult subject, almost as hard as learning another language. Well, in fact, there are more pleasant and easier ways of dealing with vowels and consonants, without falling asleep after repeating words and sounds for hours in order to get a good pronunciation and sound more like a native speaker. This book is divided into three main parts: «Before Starting you Should Know», «Course Book» and «Exercises», meant to go through the different grammar topics and activities step by step in a very clear way.*

# Agenda nacional e internacional

Aporte de la Comisión de Relaciones Internacionales.

## JULIO

1



### XI Simposio Internacional de Investigación Joven en Traducción, Interpretación, Estudios Interculturales y Estudios de Asia Oriental

Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental, Universitat Autònoma de Barcelona

**País:** España **Ciudad:** Barcelona

**URL:** <https://pagines.uab.cat/simposi/es>

7-9

Translation in Exile: Motives, Effects and Functions  
Third annual Exil:Trans conference

### Translation in Exile: Motives, Effects and Functions

Centre for Translation Studies, University of Vienna

**País:** Austria **Ciudad:** Viena

**URL:** <https://exiltrans.univie.ac.at/en/conference-2022/>

4-6



### New Trends in Translation and Technology

Dimetra Academy for Translators, Greece; Department of Foreign Languages, Translation and Interpreting and the Department of Informatics, Ionian University, Greece; the Adapt Centre, Dublin City University, Ireland; the Research Group in Computational Linguistics, University of Wolverhampton, UK; the Association of Computational Linguistics, Bulgaria

**País:** Grecia **Ciudad:** Rodas

**URL:** <https://nettt-conference.com/>



13-15

Performative & Experiential Translation:  
Meaning-Making through Language, Art and Media  
King's College London, 13-15 July 2022

### Performative & Experiential Translation: Meaning-Making through Language, Art and Media

King's College

**País:** Inglaterra **Ciudad:** Londres

**URL:** <https://experientialtranslation.net/research/conference/>

## SEPTIEMBRE

1-2



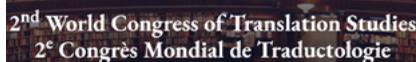
### Crossing Borders via Translation(s): Linguistic Paths, Cultural Boundaries, and Transnational Imaginaries

Norwegian Institute in Rome

Roma (Italia) y en línea

**URL:** <https://imagotrad.hypotheses.org/526>

5-9



### 2nd World Congress of Translation Studies

Société Française de Traductologie

**País:** Francia **Ciudad:** París

**URL:** <https://www.cmt2022.org/>

16-17

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CIUTI 2022  
EL ROL DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN EN LA SOCIEDAD Y LA CIUDADANÍA:  
INTERCULTURALIDAD, ACCESO A LA INFORMACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS E IGUALDAD

### El Rol de la Traducción y la Interpretación en la Sociedad y la Ciudadanía: Interculturalidad, Acceso a la Información, Servicios Públicos e Igualdad

Conferencia Internacional Permanente de Centros de Traducción e Interpretación (CIUTI)

**País:** Perú **Ciudad:** Lima

**URL:** <https://upc.edu.pe/landings/congreso-internacional-ciuti/en/index.html>

## SEPTIEMBRE



22-23

### Translation in Transition 6

22-23 September 2022, Charles University, Prague

#### Translation in Transition 6

Charles University, Praga

**País:** República Checa **Ciudad:** Praga

**URL:** <https://tt2022.ff.cuni.cz/>



22-24

### TRANSLATION, IDEOLOGY, ETHICS: RESPONSE AND CREDIBILITY

#### Translation, Ideology, Ethics: Response and Credibility

Department of Translation and Interpretation Studies, Faculty of Philology, Vilnius University, Lituania

**País:** Lituania **Ciudad:** Vilna

**URL:** <http://www.vertimas2022.flf.vu.lt/>

28-29

### Concept Systems and Frames in Terminology (CSFT)

Innsbruck, 28-29 September 2022

#### Concept Systems and Frames in Terminology (CSFT)

Department of Translation Studies, University of Innsbruck

**País:** Austria **Ciudad:** Innsbruck

**URL:** <https://www.uibk.ac.at/congress/csft-2022/>

29-30

### Enseigner la traduction et l'interprétation à l'heure neuronale

#### Enseigner la traduction et l'interprétation à l'heure neuronale

TRADITAL, Université Libre de Bruxelles

**País:** Bélgica **Ciudad:** Bruselas

**URL:** <https://tradital.ltc.ulb.be/navigation/colloque>



DEL 29 DE  
SEPTIEMBRE AL  
1.º DE OCTUBRE



#### KTLC: Translation and Localization Conference

TexteM y Localize

**País:** Polonia **Ciudad:** Varsovia

**URL:** <https://translation-conference.com/>

DEL 30 DE  
SEPTIEMBRE AL  
1.º DE OCTUBRE



II CONGRESO  
HISPANOAMERICANO  
DE TRADUCCIÓN  
AUDIOVISUAL

#### II Congreso Hispanoamericano de Traducción Audiovisual

Departament de Traducció i Ciències del Llenguatge,  
Universitat Pompeu Fabra

**País:** Argentina **Ciudad:** Buenos Aires

**URL:** [www.hispatav.com](http://www.hispatav.com)

## OCTUBRE

12-15

### ATA 63rd Annual Conference

October 12-15, 2022 • Los Angeles, California

#### ATA Annual Conference (ATA63)

American Translators Association

**País:** Estados Unidos **Ciudad:** Los Ángeles

**URL:** <https://ata63.org/>

# Juras

■ FELICITAMOS A LOS NUEVOS MATRICULADOS.

## ALEMÁN

9367	RAJMANOVICH, JACQUELINE MIRIAN	XXIII	271
7712	LUDIN, MARIANA INGRID NORA	XXIII	272
9375	BERBEL ALT, ROCÍO	XXIII	283
9382	ZARATE, JULIA	XXIII	290

## CHINO

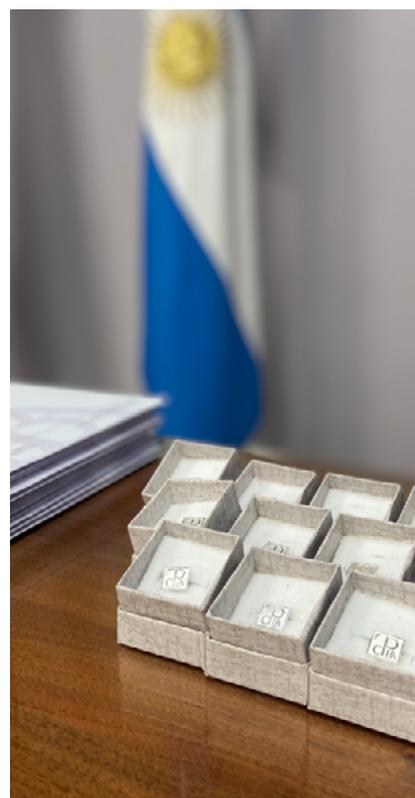
9368	LU, MATÍAS DAVID	XXIII	273
------	------------------	-------	-----

## FRANCÉS

9390	OLLIER, RICARDO LUIS	XXIII	299
9398	LEFÈVRE, KARINA CARMEN	XXIII	307
9399	GUTIÉRREZ, MARÍA CAROLINA	XXIII	308
9400	CANO, BELLA ROSA	XXIII	309

## INGLÉS

9344	CORTÉS, CAROLINA ANDREA	XXIII	261
9347	BORICH, MATÍAS	XXIII	252
9348	BARTOCCI, AGUSTINA	XXIII	253
9349	SALVO, SEBASTIÁN OMAR	XXIII	254
9350	CALCAGNO CORREA, EVELYN FLORENCIA	XXIII	255
9351	ANDRIAN, FRANCISCO DAVID	XXIII	256
9352	FERENC, JULIETA BELÉN	XXIII	257
9353	RUIZ DIAZ, NICOLÁS SALVADOR	XXIII	258
9354	MIRANDA LARROZA, ELIANA DENISSE	XXIII	259
9355	GARCÍA MENCHACA, JOHANNA	XXIII	260
9356	RONCO, LUCÍA	XXIII	262
9357	ALVAREZ, CAMILA FLORENCIA	XXIII	263
9358	CERRATO, EMILIANA AYELEN	XXIII	264
9359	FERNÁNDEZ, NATALIA SOLEDAD	XXIII	265
9360	KESTELBOIM, LAILA	XXIII	277
9361	FORMICA MUNTANER, MARÍA EUGENIA	XXIII	266
9362	MOLLO, ANTONELLA LILIANA	XXIII	267
9364	DOMÍNGUEZ MANTERO, LUCÍA	XXIII	268
9365	STAMBULLIAN, MARÍA EUGENIA	XXIII	269
9366	ACOSTA, JUAN BAUTISTA	XXIII	270
9346	RAFAELLI, VERÓNICA	XXIII	279
9363	SERÉ, MARINA	XXIII	278
9372	FERNÁNDEZ GEYER, PAULA	XXIII	280
9373	GATTI, AGUSTINA BELÉN	XXIII	281
9374	CONTE, MARÍA VIRGINIA	XXIII	282
9376	IGLESIAS, IVÁN	XXIII	284
9377	PRADO, IVANA MARÍA	XXIII	285
9378	BILCHE, PAOLA ALEJANDRA	XXIII	286
9379	SALVÁTICO, JULIETA BELÉN	XXIII	287
9380	MEDRANO, AYELEN ALDANA	XXIII	288



## INGLÉS

9381	ALBORNOZ, ELENA MARÍA LUZ	XXIII	289
9383	BRIZUELA, CARINA BELÉN	XXIII	291
9384	IMERITO, CARLA ANGÉLICA	XXIII	292
9385	FERRERO, MELISA ANAHÍ	XXIII	293
9386	ANTONELLO MONTADO, MARÍA LUCÍA	XXIII	294
9387	PRADO, ROCÍO ESTEFANÍA	XXIII	295
9388	FRANCO, VANINA SOL	XXIII	296
9389	GONZALEZ DIMOTTA, AGUSTINA	XXIII	298
9392	OCHOA, FLORENCIA DENISE	XXIII	301
9393	BRUNETTO, CLARA SOFÍA	XXIII	302
9394	MIRABELLA, JULIETA	XXIII	303
9395	SEGUIN, MICAELA	XXIII	304
9396	ÁLVAREZ, NATALIA MICAELA	XXIII	305
9397	SOBRAL, SOFÍA CATALINA	XXIII	306
9401	NUÑEZ, MARÍA DEL ROSARIO	XXIII	310
9402	KAMELMAN LUNIC, DEBORAH YAEL	XXIII	311
9403	MAZZEO COSTALES, GUADALUPE	XXIII	312
9404	PANZERA, CAMILA DANIELA	XXIII	313
9406	MICOLUCCI COMOLLI, AGUSTINA LARA	XXIII	315
9408	AMATO, PAULA DENISE	XXIII	317



## ITALIANO

9407	SHEFFIELD, MARILYN	XXIII	316
------	--------------------	-------	-----

## PORTUGUÉS

9391	SÁNCHEZ, MARIANA ELIZABETH	XXIII	300
9405	CHIANESE, LEONARDO FRANCISCO	XXIII	314
9040	CHOCOBAR, NICOLÁS LISANDRO	XXIII	297



# BENEFICIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS MATRICULADOS



**Stilus**, mucho más que el mejor corrector ortográfico y gramatical en español, ofrece un 15 % de descuento.

Para obtener más información, visite <http://www.mystilus.com>.



**AIT Translation Management Solutions** ofrece un 30 % de descuento para la compra de los *software* AnyCount, Translation Office 3000, Projetex 3D, AceProof y ExactSpent, que serán más que útiles para los profesionales de la traducción.

Para obtener más información, visite <https://www.translation3000.com>.



**EZTitles**, empresa líder en el desarrollo de herramientas para la traducción audiovisual, ofrece un 15 % de descuento en sus productos.

Para obtener más información o ver una demostración, visite <http://www.eztitles.com/index.php>.



**IntelliWebSearch** está diseñado para que los traductores e intérpretes ahorren tiempo al buscar vocabulario en la web. Simplemente hay que presionar una tecla de acceso directo y el texto seleccionado en su entorno de traducción se copia. Luego, se abre su navegador y envía el texto copiado a los motores de búsqueda, diccionarios o enciclopedias en línea, o sitios web que haya seleccionado. De esta manera, la búsqueda se realiza en todos los lugares seleccionados al mismo tiempo.

Para obtener más información, visite <https://www.intelliwebsearch.com>.



**Wordfast** ofrece un 30 % de descuento en Wordfast Pro, Wordfast Classic o Wordfast Studio sobre el precio especial para América Latina (que ya tiene un 50 % de descuento sobre el precio oficial).

Para obtener más información, visite <https://wordfast.com>.



**Gespoint** ofrece un 10 % de descuento en su *software* de gestión empresarial diseñado especialmente para empresas y profesionales de la traducción.

Para obtener más información, visite <http://www.gespoint.com>.



**TransPDF** termina con la frustración de traducir archivos PDF al convertirlos a XLIFF de buena calidad para que puedan usarse herramientas de traducción. Simplemente, cargue su archivo a TransPDF y traduzca el XLIFF que obtiene utilizando sus propias herramientas; el sistema admite una amplia gama, que incluye memoQ, Memsource y DéjàVu.

Suba su XLIFF traducido y obtendrá un PDF en formato completo. Cualquier edición posterior se puede hacer GRATIS usando **Infix 7**, que permite la edición de documentos PDF con funciones avanzadas, como la corrección ortográfica, búsqueda y reemplazo, entre otras.

Para obtener más información, visite <https://www.iceni.com/transpdf.htm>.

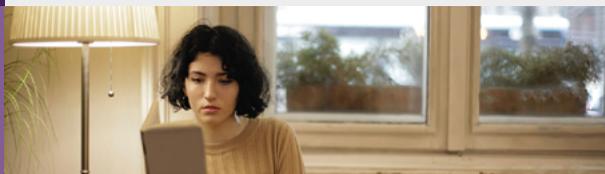


**TRADOS STUDIO** Encuentre las ofertas en <https://www.traductores.org.ar/beneficios/trados-studio/> o escribanos a [trados@transeconomy.com](mailto:trados@transeconomy.com) o a [beneficiostecnologicos@traductores.org.ar](mailto:beneficiostecnologicos@traductores.org.ar) y le enviaremos la cotización correspondiente al precio del día.

Para solicitar información y el código de descuento para la compra, envíe un correo electrónico a [beneficiostecnologicos@traductores.org.ar](mailto:beneficiostecnologicos@traductores.org.ar).



**TRADUCTORES PÚBLICOS** **BENEFICIOS**  
PARA LOS  
MATRICULADOS



**Estari Libros**

The best choice in English books

PARA HACER LAS COMPRAS EN EL SITIO WEB, SE DEBE CONTAR CON UN CÓDIGO AL QUE SE PUEDE ACCEDER MEDIANTE UN CORREO A [BENEFICIOS@TRADUCTORES.ORG.AR](mailto:BENEFICIOS@TRADUCTORES.ORG.AR).

**10%**  
DE DESCUENTO



**LAS MIL Y UNA HOJAS**



DESCUENTO PARA TODAS LAS COMPRAS QUE REALICEN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SUCURSAL DE AVDA. CÓRDOBA 960.

**10%**  
DE DESCUENTO



**15%**  
DE DESCUENTO

[WWW.TRADUCTORES.ORG.AR](http://WWW.TRADUCTORES.ORG.AR) » MATRICULADOS » BENEFICIOS GENERALES



[monserrat@hastinapura.org.ar](mailto:monserrat@hastinapura.org.ar) // (11) 5404-0350

**FUNDACIÓN HASTINAPURA**



**20%**  
DE DESCUENTO

SOBRE EL ABONO MENSUAL DE CLASES DE YOGA VIRTUALES, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM.



Más información: [info@savoyhotel.com.ar](mailto:info@savoyhotel.com.ar)

**SAVOY HOTEL**  
BUENOS AIRES

TARIFA BAR  
(BEST AVAILABLE RATE)

**15%**  
DE DESCUENTO



**TEATRIX**

PARA ACCEDER AL CÓDIGO DE DESCUENTO, SE DEBE ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A [BENEFICIOS@TRADUCTORES.ORG.AR](mailto:BENEFICIOS@TRADUCTORES.ORG.AR) CON EL ASUNTO «DESCUENTO TEATRIX».

**TEATRIX**  
TEATRO  
COMO NUNCA  
SE VIÓ

**20%**  
DE DESCUENTO



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

**¿Cómo obtengo los beneficios?**

Para obtener los beneficios contemplados en los diferentes convenios, los matriculados deberán tener sus cuotas anuales al día y exhibir la correspondiente credencial profesional antes de la emisión de su factura.

Ante cualquier duda o comentario, escriban a [beneficios@traductores.org.ar](mailto:beneficios@traductores.org.ar).



# VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

*Los cimientos de la profesión  
que perfeccionan su futuro*

EN HOMENAJE A LA CELEBRACIÓN DEL 50.º ANIVERSARIO DEL CTPCBA

**DEL 20 AL 23 DE ABRIL DE 2023**

CENTRO DE CONVENCIONES PALAIS ROUGE, BUENOS AIRES, ARGENTINA

## **PRESIDENTA DEL CONGRESO**

Beatriz Rodríguez

## **COMITÉ EJECUTIVO**

Norberto Caputo

Mariana Costa

Marisa Noceti

Verónica Repetti

Beatriz Rodríguez

Lorena Roqué

Virginia Rubiolo

## **INVITADOS ESPECIALES**

Xosé Castro Roig (España)

Yves Champollion (Francia)

Betty Cohen (Canadá)

Dardo De Vecchi (Francia)

Jorge Díaz Cintas (Reino Unido)

Adolfo García (Argentina)

Amparo Hurtado Albir (España)

Aída Kemelmajer (Argentina)

Antonio Martín (España)

José Luis Moure (Argentina)

Gabriela Scandura (Argentina)

Manuel Ramiro Valderrama (España)

Chelo Vargas Sierra (España)

Patrick Zabalbeascoa (España)

Alicia Zorrilla (Argentina)

## **ORADORES DESTACADOS**

Alejandra Atadía (Argentina)

Andy Benzo (Estados Unidos)

Silvia Bianco (Argentina)

Miguel Duro Moreno (España)

María del Carmen Propato (Argentina)

Tony Rosado (Estados Unidos)

María del Mar Sánchez Ramos (España)

## **COMITÉ EVALUADOR DE PONENCIAS**

María Herminia Alonso

Diego Barbanente

Alicia Carnaval

Ricardo Chiesa

Sol de Brito

Rosana Famularo

Silvia Focanti

Roberto García Pasquinelli

Emilia Ghelfi

Estela Lalanne de Servente

Fabiana Lasalle

Paula Ortiz

Pablo Palacios

Alejandro Parini

María Gabriela Pérez

María Cristina Plencovich

María del Carmen Propato

Fernando Renart

Víctor Sajoza Juric

Gabriela Scandura

Sonja van Muylen

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

Coordinador: Leonel Amendolara

Carina Barres

Norberto Caputo

Natalia Castro

Mariana Costa

Alide Drienisiena

Gabriela González

Sergio Iervasi

Mara Joubert

Silvia Lecuona

Laura Mahfud

Marisa Noceti

Cecilia Palluzzi

Verónica Repetti

Beatriz Rodríguez

Lorena Roqué

Virginia Rubiolo

Damián Santilli

Roberto Servidio

Marcelo Sigaloff

Aranceles promocionales exclusivos para  
la inscripción temprana.  
Período de mayo a julio de 2022 Inclusive.

CATEGORÍA	ARANCELES
Matriculados CTPCBA	\$13 000
Miembros FAT (Federación Argentina de Traductores)	\$14 300
Estudiantes	\$13 650
Otros profesionales	\$16 250

## **LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PONENCIAS**

Los resúmenes de ponencias se recibirán  
exclusivamente hasta el 31 de julio de 2022.

### **Más información en**

[WWW.TRADUCTORES.ORG.AR/VII-CONGRESO/  
PRESENTACION-DE-PONENCIAS/](http://WWW.TRADUCTORES.ORG.AR/VII-CONGRESO/PRESENTACION-DE-PONENCIAS/)

Lugar de realización: **PALAIS ROUGE**  
JERÓNIMO SALGUERO 1441, BUENOS AIRES, ARGENTINA



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

[WWW.CONGRESOSCTPCBA.ORG.AR](http://WWW.CONGRESOSCTPCBA.ORG.AR)